

LA REVISTA DEL PLAN FÉNIX AÑO 3 NÚMERO 21 DICIEMBRE 2012

voices

en el Fénix



LA ÚLTIMA FRONTERA

MILLONES DE PERSONAS SE DESPLAZAN A TRAVÉS DEL PLANETA. MIENTRAS LOS PAÍSES CENTRALES CIERRAN SUS FRONTERAS A LOS MIGRANTES DE LA PERIFERIA, LA ARGENTINA IMPLEMENTA UN MODELO ALTERNATIVO DE INCLUSIÓN EN EL CUAL LA MOVILIDAD HUMANA ES RECONOCIDA COMO UN DERECHO HUMANO ESENCIAL. EL OBJETIVO PENDIENTE: LOGRAR LA INSERCIÓN SOCIOECONÓMICA, CULTURAL Y POLÍTICA DE QUIENES ELIGEN ESTAS TIERRAS PARA DESARROLLAR SU VIDA.



sumario

n°21

diciembre

2012

editorial

LA ARGENTINA,
UN PAÍS DE
MIGRANTES

Abraham Leonardo Gak

LA POLÍTICA MIGRATORIA ARGENTINA A CONTRA PELO DE LA TENDENCIA MUNDIAL S. Novick 07 MIGRACIONES Y SITUACIONES EN EL ÁMBITO DE TRABAJO R. Benencia 12 CUANDO LOS OTROS CRUZARON LA FRONTERA N. Cohen 18 LA CABEZA DE LA HIDRA Y EL LUGAR DEL SUJETO MIGRANTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN C. Castiglione 24 MIGRACIONES Y DERECHOS POLÍTICOS A.P. Penchaszadeh 30 MÁS ALLÁ O MÁS ACÁ DEL GOLPE CONTRA LUGO G. Halpern 36 MIGRACIÓN Y DERECHOS POLÍTICOS TRANSNACIONALES G. Perret 44 SOLICITANTES DE REFUGIO Y REFUGIADOS EN ARGENTINA: AYER Y HOY M. P. Cicogna 50 GÉNERO Y MIGRACIONES EN EL CONCIERTO DE LAS DESIGUALDADES C. Rosas 56 MIGRACIÓN, GÉNERO Y TERRITORIO M. S. González 62 MIGRACIONES Y VIDA FAMILIAR ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA S. Gil Araujo, C. Pedone 68 CRISIS Y MIGRANTES SUDAMERICANOS EN ESPAÑA A. Maguid, M. Cerrutti 76 MIGRACIONES CALIFICADAS SUR/NORTE M. L. Leiva 84 MIGRANTES PERUANOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES M. Lapenda 90 BOLIVIANOS EN LA ARGENTINA S. M. Sassone 96 CHILENOS EN LA ARGENTINA B. Matossian 102 MIGRACIÓN SUR-SUR: SENEGALESES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES G. Kleidermacher 108 AFRICANOS Y AFRODESCENDIENTES EN LA ARGENTINA M. Maffia, L. M. Mateo 116 LA EXPERIENCIA TRANSNACIONAL DE UN GRUPO DE JÓVENES COREANOS DE ARGENTINA C. Mera 122 LA MIGRACIÓN CHINA EN LA ARGENTINA L. L. Bogado Bordazar 128 MIGRACIÓN Y POBLACIÓN JAPONESA C. Onaha 136 NOTAS SOBRE LA INMIGRACIÓN DE LA INDIA EN ARGENTINA L. Rodríguez de la Vega 144

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano

Alberto Edgardo Barbieri

Vicedecano

Humberto Luis Pérez
Van Morlegan

Subsecretario General

Walter Berardo

Secretario Académico

José Luis Franza

Secretario de Investigación y Doctorado

Eduardo Scarano

Secretario de Hacienda y Administración

César Humberto Albornoz

Secretario de Extensión Universitaria

Emiliano Yacobitti

Secretario de Bienestar Estudiantil

Federico Saravia

Secretario de Relaciones Académicas Internacionales

Juan Carlos V. Briano

Secretario de Graduados y Relaciones Institucionales

Catalino Núñez

Director Gral. de la Escuela de Estudios de Posgrado

Catalino Núñez

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Claustro de Profesores

TITULARES

Humberto Luis Pérez
Van Morlegan
María Teresa Casparri
José Luis Giusti
Enrique Luis Scalone
Leopoldo Halperin Weisburd
Walter Fabián Carnota
Gerardo Fernando Beltramo
Pablo Cristobal Rota

SUPLENTES

Héctor Chyrikins
Heriberto Horacio Fernández
Juan Carlos Aldo Propatto

Claustro de Graduados

TITULARES

Gabriela Verónica Russo
Luis Alberto Cowes
Roberto Darío Pons
Mayra Daniela Trujanovich

SUPLENTES

Rubén Antonio Arena
Álvaro Javier Iriarte
Daniel González
Jaime José Korenblum
Juan Carlos Jaite

Claustro de Estudiantes

TITULARES

Juan Manuel Oro
Natalia Indelicato
Ailen Cristina Risso
Bruno Razzari Brion

SUPLENTES

Julián Gabriel Leone
César Agüero
María Laura Fernández
Schwanek
Diego Alejandro Parras

Voces en el Fénix es una publicación del Plan Fénix

ISSN 1853-8819
Registro de la propiedad intelectual en trámite.



Los artículos firmados expresan las opiniones de los autores y no reflejan necesariamente la opinión del Plan Fénix ni de la Universidad de Buenos Aires.

staff

DIRECTOR

Abraham L. Gak

COMITE EDITORIAL

Eduardo Basualdo
Aldo Ferrer
Oscar Oszlak
Fernando Porta

Alejandro Rofman
Federico Schuster

COORDINACIÓN TEMÁTICA

Carolina Mera

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Martín Fernández
Nandín

PRODUCCIÓN

Paola Severino
Erica Sermukslis
Tomás Villar

CORRECCIÓN

Claudio M. Díaz

FOTOGRAFÍA

Sub [Cooperativa de Fotógrafos]

DISEÑO EDITORIAL

Alejandro Santiago

DESARROLLO Y DISEÑO DEL SITIO

Leandro M. Rossotti
Carlos Pissaco

Córdoba 2122, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono 4370-6135. www.vocesenelfenix.com / voces@vocesenelfenix.com

NO A LA PERSECUCIÓN
A LOS INMIGRANTES
SON PERSONAS, NO MERCANCÍA

LA ARGENTINA, UN PAÍS DE MIGRANTES

La República Argentina ha sido, desde sus orígenes como nación, un país receptor de migrantes. Desde fines del siglo XIX importantes contingentes de población europea comenzaron a llegar al puerto de Buenos Aires atraídos por las noticias de un campo necesitado de mano de obra y la posibilidad de una movilidad social inexistente en sus países de origen. El Estado fue entonces el gran impulsor de la política migratoria, basando la misma en la idea de que los inmigrantes europeos traían consigo cualidades y especialidades altamente convenientes para una nación en crecimiento.

Esta primera ola inmigratoria fue cambiando toda la estructura social del país, dando lugar a la construcción de una identidad nacional caracterizada por la amalgama de costumbres y tradiciones diversas. En la segunda mitad del siglo XX, nuevas corrientes migratorias, ahora de orígenes diferentes, se van incorporando a la actividad social y económica de nuestro país, reconfigurando sobre todo el paisaje urbano.

En los últimos años, este proceso se ve consolidado a partir de la sanción de la nueva ley nacional de migraciones, que reconoce importantes derechos ciudadanos a los nuevos migrantes, sin distinción de origen, raza o creencia. Así, una vez obtenida su radicación definitiva, participan en igualdad de condiciones en la percepción de los beneficios de las políticas sociales tanto universales como focalizadas, dirigidas a los sectores más necesitados.

Sin embargo, lejos está nuestra sociedad de ser un paraíso para los extranjeros que llegan a estas tierras. Intereses locales concentrados, que cuentan con el favor de los grandes



grupos mediáticos formadores de opinión, crean ámbitos hostiles a su presencia y permanencia, lindantes las más de las veces con el más retrógrado de los sentidos comunes, e incluso con la xenofobia. Así surge la construcción del “otro”, el extranjero, como aquel ser diferente, que no sólo se constituye en una competencia indeseable, sino que pone en riesgo el bienestar adquirido. Es tarea fundamental desarticular esta construcción de sentido para lograr la incorporación plena de los migrantes a nuestra sociedad.

Párrafo aparte merece el tema de los/as refugiados/as, quienes llegan huyendo de la violencia generalizada y buscando las mejores condiciones que supone vivir en una comunidad que no padece de conflictos en materia religiosa, étnica, de género o, incluso, salariales. Lamentablemente, muchas veces ese objetivo no se logra alcanzar, encontrándose en cambio con discriminación, estigmatización y exclusión. Queda entonces pendiente todavía, respecto de este creciente grupo poblacional, la posibilidad de brindarle inserción socioeconómica, cultural y política.

Por último, resta agregar que, con el objetivo de profundizar una unión regional sudamericana, es necesario ir limando diferencias entre los gobiernos y acordando políticas migratorias tendientes a consolidar el libre tránsito y permanencia de quienes integramos los pueblos que conforman esta alianza, respetando además los derechos de los habitantes originarios de estas tierras, quienes jamás fueron tenidos en cuenta como ciudadanos en pie de igualdad.

Sólo así, con un profundo respeto a los derechos humanos y un rechazo a toda forma de discriminación y estigmatización, podremos construir una sociedad intercultural que permita disfrutar de la amplitud y diversidad de costumbres, ideas y formas de actuar de todos/as aquellos/as que vienen de otras tierras en busca de la libertad, el progreso y la paz que no tienen en sus respectivos países.

ABRAHAM LEONARDO GAK
(DIRECTOR)

Debates sobre aspectos políticos de las migraciones

7 a 88

SUSANA NOVICK / ROBERTO BENENCIA / NESTOR COHEN / CELESTE CASTIGLIONE
ANA P. PENCHASZADEH / GERARDO HALPERN / GIMENA PERRET / MARÍA P. CICOGNA
CAROLINA ROSAS / MYRIAM SUSANA GONZALEZ / SANDRA GIL ARAUJO
CLAUDIA PEDONE / ALICIA MAGUID / MARCELA CERRUTTI / MARÍA LUJÁN LEIVA

LA POLÍTICA MIGRATORIA ARGENTINA A CONTRAPELO DE LA TENDENCIA MUNDIAL

MIENTRAS LOS PAÍSES CENTRALES CIERRAN SUS FRONTERAS A LOS MIGRANTES DE LA PERIFERIA, LA ARGENTINA IMPLEMENTA UN MODELO ALTERNATIVO DE INCLUSIÓN EN EL CUAL LA MOVILIDAD HUMANA ES RECONOCIDA COMO UN DERECHO HUMANO ESENCIAL. UN MODELO QUE ROMPE CON LOS LÍMITES QUE EL SISTEMA CAPITALISTA IMPONE A LAS MIGRACIONES.



por **SUSANA NOVICK**

Abogada (UNLP). Magíster en Ciencias Sociales (FLACSO). Doctora en Ciencias Sociales (UBA). Investigadora del CONICET en el IIGG - FSOC - UBA. Co-coordinadora del Seminario Permanente de Migraciones

El mundo hoy

¿Qué sentido tienen y qué representan las migraciones en el momento histórico que atraviesa hoy América latina? Si bien la temática acompaña a la humanidad desde sus orígenes, en las últimas décadas se ha transformado en una dramática y paradójica imagen de ese mundo occidental y moderno que se constituyó y presenta como superior y universal. Son justamente los migrantes los que interpelan esa superioridad y universalidad. Con su sola existencia ellos impugnan, refutan el orden neoliberal vigente exponiendo sus llagas y fracasos. En la actualidad, el proceso de expansión capitalista mundial impulsado desde el Norte desarrollado conlleva la tendencia a profundizar la asimétrica globalización tecno-mercantil restringiendo la movilidad humana. En el marco de ese proceso de exclusión –claramente ejemplificado en las políticas migratorias de los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea– la Argentina viene implementando un modelo alternativo de inclusión en el cual la movilidad humana es reconocida como un derecho humano esencial. A contrapelo del camino transitado por los países centrales receptores, desde el año 2004 la experiencia argentina insertada en el proceso de integración en el Cono Sur (Mercosur, Unasur, etc.) expande y garantiza derechos.



Un balance histórico

Nuestro país ha sido históricamente un país de recepción de inmigrantes: de origen europeo –muy numeroso hasta la década de 1930– y latinoamericano –constante desde fines del siglo XIX–. Las migraciones internacionales constituyen una de las cuestiones más importantes y más debatidas de nuestra historia. Un breve panorama desde la perspectiva de largo plazo nos permite evaluar con mayor precisión los logros recientemente incorporados.

Durante la estrategia agroexportadora (1870-1930) se dio un proceso de desnacionalización de la política económica –apertura a la inversión extranjera en ferrocarriles, frigoríficos y servicios– y de la política migratoria –promoción de la inmigración europea asociada al proceso colonizador, exterminio de la población aborigen– con participación de grupos de la sociedad civil –empresas privadas de colonización– en la implementación de la política ideada. Por el contrario, durante el período posterior (1930-1945), y en parte como consecuencia de la grave crisis internacional, mientras la política económica se desnacionaliza –crecientes inversiones norteamericanas en la industria textil y alimentos, etc.–, la migratoria se vuelve restrictiva y se nacionaliza protegiendo el mercado interno ante las altas tasas de desocupación. Inversamente, durante la década del primer peronismo (1945-1955), la política económica se nacionaliza –se intenta un capitalismo autónomo: aumento de la inversión pública, nacionalización de empresas extranjeras, etc.– y la migratoria se desnacionaliza al considerar el contexto latinoamericano como variable en las amnistías formuladas durante este período. Por el contrario, la experiencia industrializadora concentradora (1955-1962 y 1966-1973) desnacionaliza la política económica –proceso de extranjerización, expansión de las empresas multinacionales monopólicas, etc.– y nacionaliza la migratoria –restricciones a los migrantes limítrofes y represión a los migrantes indocumentados– ahora fundada en el control interno y la seguridad nacional. La experiencia distribuidora (1963-1966 y 1973-1976) nacionaliza la política económica –aumento de la inversión pública, control estatal del capital extranjero– y desnacionaliza la migratoria –amnistías para los migrantes limítrofes y promoción de la migración latinoamericana–.

Como vemos, durante las etapas de estrategias conservadoras, concentradoras, incluidas las militares, las políticas migratorias tienden a nacionalizarse; e inversamente, durante las experiencias distribuidoras se perfila un proceso de desnacionalización.

Durante las etapas de estrategias conservadoras, concentradoras, incluidas las militares, las políticas migratorias tienden a nacionalizarse; e inversamente, durante las experiencias distribuidoras se perfila un proceso de desnacionalización.

Dictadura versus democracia

Cuando en 1976 se produce el golpe de Estado, se implanta a sangre y fuego una nueva estrategia de desarrollo basada en la apertura y liberalización de la economía (1976-2001). Esta fue acompañada por políticas migratorias desplegadas durante cuatro gobiernos –dictadura militar (1976-1983), Alfonsín (1983-1989), Menem (1989-1999) y De la Rúa (1999-2001)– que consideraban a las migraciones latinoamericanas como un “problema” poblacional que debía resolverse mediante el control policial y la prohibición del trabajo remunerado. Durante este período se mantuvo vigente la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración, sancionada por la dictadura militar en 1981. Cimentada en la entonces dominante Doctrina de la Seguridad Nacional, y reiterando una norma aprobada durante la época de Onganía, prohibía expresamente a todo extranjero indocumentado desarrollar actividades remuneradas obstaculizando, asimismo, el acceso a los servicios de salud y educación (medios y superiores). La norma fue reforzada en su legitimidad a través de la aprobación de dos Reglamentos de Migraciones: el primero elaborado por Alfonsín en 1987 y el segundo por Menem en 1994.

A mediados de la década de 1990, ya creadas las Comisiones de Población en ambas cámaras del Poder Legislativo –Senadores y Diputados– y dadas las gestiones realizadas por las ONGs, organizaciones de las colectividades extranjeras, instituciones religiosas, grupos académicos, etc., surgen en el Congreso nacional proyectos que pretenden modificar la ley militar: Cafiero (1996 y 1998); Carrió (1996); Mondelo y Dellepiane (1997); Pichetto (1998), etc. También se presentaron otros que proponían derogar la ley militar y reemplazarla por una nueva: el del diputado Muñoz (1994); diputado Totto (1995); diputada Mondelo (1999), y el de la Comisión de Población de la Cámara de Diputados (1999). Fueron todos intentos –sin éxito– pero que demuestran la intensa actividad parlamentaria: la sociedad civil rechazaba la vigencia de normas dictatoriales durante gobiernos democráticos.

La nueva ley

La ley militar tenía ya más de 20 años de vigencia y no resultaba fácil lograr la sanción de una nueva, a pesar de la arbitraria política migratoria y la falsedad de los argumentos introducidos desde el Poder Ejecutivo respecto de los inmigrantes limítrofes, a quienes se los hacía responsables de diversos males sufridos en nuestro país (desocupación, cólera, toma de viviendas, excesivos gastos sociales, aumento de la criminalidad, etc.). El proyecto unificado consensuado en diciembre de 1999 en la Comisión de Población y Recursos Humanos de la Cámara de Diputados constituyó la base que tuvo en cuenta el diputado Giustiniani al redactar su proyecto, presentado en el Congreso en noviembre de 2001 y nuevamente en marzo de 2003. De la lectura de los Principios Generales surge que la norma es ambiciosa pues apunta a formular una nueva política demográfica nacional, fortalecer el tejido cultural y social del país, y promover la integración socio-laboral de los inmigrantes, manteniendo en alto nuestra tradición humanitaria y abierta en relación con los migrantes y sus familias. A diferencia de la ley militar en que el rol del Estado aparecía insistentemente asociado al control migratorio y la prohibición, en el nuevo texto el Estado surge como garante del derecho a migrar, de la igualdad de trato para los extranjeros, del acceso igualitario a los servicios sociales, de la necesaria información, del derecho de reunificación familiar, del derecho a la seguridad social, de las convenciones internacionales debidamente ratificadas, de la participación de los extranjeros en las decisiones relativas a la vida pública, de la ineludible intervención de un juez ante la posibilidad de una expulsión, de un intérprete en el caso de que el migrante no comprenda el español, y de la regularización de su situación migratoria. ¿Cuál es el modelo de sociedad que subyace en la nueva ley? El nuevo modelo nos remite a una sociedad integrada en la región e inclusiva, que respeta los derechos de los extranjeros y valora su aporte cultural y social.

La política migratoria actual

Profundas innovaciones se han desarrollado en materia migratoria. La nueva ley sancionada por el Congreso nacional en diciembre de 2003 representa un cambio categórico en la política migratoria y un logro histórico; así como la recepción de principios vigentes en el contexto internacional y la transformación del paradigma que sustentaba la política de la “seguridad nacional” como valor a proteger ante la amenaza potencial de los extranjeros al reconocimiento del derecho humano a migrar.

Vamos a citar varias circunstancias que ponen de manifiesto el giro ideológico citado: a) aprobación de la Convención Internacional que protege los derechos de los trabajadores migrantes y sus familiares; b) sanción de nueva ley de refugiados, que viene a llenar un vacío legal largamente demandado por los organismos involucrados y las asociaciones; c) amnistía a inmigrantes extra-Mercosur; d) implementación del programa de regularización permanente conocido como Patria Grande que benefició a casi 700.000 migrantes; e) aprobación del Acuerdo sobre Residencia en el Mercosur; f) sanción del decreto reglamentario de la nueva ley migratoria; g) ampliación de la participación de las asociaciones de inmigrantes y refugiados previstas en las nuevas leyes; h) creación del Programa Raíces (retorno y vinculación con investigadores y científicos argentinos emigrados) y su posterior confirmación como política de Estado; i) creación del Programa Provincia 25, de enlace y unión con argentinos emigrados; j) aprobación de la ley de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas; k) creación de la Comisión Nacional para los Refugiados; l) firma de acuerdos migratorios bilaterales con Chile y el Perú; m) aprobación del Acuerdo contra el tráfico ilícito de migrantes entre los Estados parte del Mercosur; entre otros.

Por otra parte, la actual política se ha vuelto más compleja en varios sentidos, no sólo en relación con el origen de los migrantes: al tradicional procedente de países limítrofes y Corea, se suma el de China, el Caribe y en menor medida de África; sino también con referencia a los nuevos actores involucrados en la formulación y aplicación de las políticas, observándose una creciente participación de sectores sociales –organizaciones de la sociedad civil– y de otros gobiernos (de países donde residen argentinos, de países de donde provienen los inmigrantes o con los cuales se está construyendo un espacio de integración regional).

Avances y retrocesos

En la actual etapa de globalización neoliberal capitalista, los procesos migratorios están insertos en un mundo de centros poderosos y periferias subordinadas. Es justamente en ese conjunto de polaridades entre la sociedad moderna occidental y las otras culturas (todo el mundo ex colonial) donde debemos interpretar las migraciones desde los países periféricos hacia los centrales. El fenómeno tiene la particularidad de exhibir con claridad las contradicciones y limitaciones del capitalismo: los necesita pero los rechaza. En épocas de crisis, se legitima su exclusión derrumbando las retóricas construcciones acerca de los derechos humanos que esas mismas sociedades centrales proclaman defender. En los países periféricos la experiencia reciente transita caminos opuestos: las nuevas políticas formuladas en la Argentina (2004), el Uruguay (2007), así como el proyecto de ley elaborado en Bolivia (2012) se basan en un modelo integrador, respetuoso de los derechos de los migrantes, que se contraponen con las del mundo desarrollado.

¿Cuál es la evolución observada en Latinoamérica, especialmente en el Cono Sur, acerca de esta compleja relación entre expansión capitalista global y migraciones? El tratamiento de las cuestiones migratorias a nivel latinoamericano revela avances y retrocesos. Entre los primeros podemos incluir: a) el hecho de que la Convención Internacional para la Protección de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares fuera reconocida y puesta en vigencia por catorce países latinoamericanos; y si bien constituyen declaraciones formales que muchas veces no llegan a cristalizarse en la vida cotidiana de los migrantes, otorga una protección real a la que se puede acudir. La circunstancia de que alguno de estos sean países receptores –como Chile y la Argentina– nos obliga a valorizar aún más este progreso; b) la ampliación de la ciudadanía en trece países que han otorgado




el derecho al voto a sus emigrados; c) la entrada en vigencia del Acuerdo de Residencia firmado por los países del Mercosur y asociados en el año 2002, si bien los tiempos para su internalización han sido considerablemente largos; d) la declaración de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) –creada mediante un tratado firmado el 23 de mayo de 2008, en Brasilia–, que coloca el tema migratorio entre uno de sus objetivos específicos prioritarios, implicando una reafirmación de la trascendencia otorgada a la temática migratoria en el proceso de integración regional. En esta misma línea se inscribe el proyecto de “Comunicado Especial sobre la Situación de los Derechos Humanos de las Personas Migrantes” de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), elaborado por los presidentes de América latina y el Caribe, reunidos en Caracas, el 3 de diciembre de 2011, mediante el cual proponen a las personas migrantes como eje de toda política migratoria, valoran su aporte, expresan su rechazo a la criminalización y se comprometen a combatir el racismo y la xenofobia. Inversamente, a pesar de los avances observados, el tratamiento del tema migratorio dentro de los órganos del Mercosur ha sido marginal, dado que no se creó un grupo de trabajo específicamente dedicado a esta materia, sólo se debatió en espacios relacionados con cuestiones laborales, fronteras y previsión social. Asimismo, los progresos citados no logran modificar arraigadas prácticas en las autoridades nacionales encargadas del control interno y de las fronteras, quienes perciben al migrante latinoamericano como un sospechoso a priori de diferentes delitos, así como un potencial competidor de la mano de obra interna. En síntesis, advertimos un positivo proceso –lento y no exento de altibajos– que incorpora las migraciones como una variable

“El derecho a la migración es esencial e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad”.

esencial para la realización efectiva de la integración.

Retomando las ideas formuladas por Saskia Sassen en su libro *¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización*, quien sostiene que si bien la construcción de un orden internacional globalizado conlleva un proceso de desnacionalización de las políticas nacionales, el proceso migratorio internacional resulta un área conflictiva en la que los Estados renacionalizan sus políticas aferrándose a su derecho de controlar fronteras; consideramos que resulta necesario distinguir entre países centrales y periféricos. En este contexto, cómo explicar la original política migratoria argentina a contrapelo de las formuladas por los países receptores centrales. Pensamos que las políticas restrictivas del Norte descansan en una perspectiva eurocentrista. En nuestro país, después de la crisis de 2001, comienza la ruptura del paradigma neoliberal al quedar al descubierto el proceso de polarización y desigualdad, la esencial contradicción entre el mundo desarrollado y la periferia. Así, el caso argentino resulta paradigmático, pues mientras otros países receptores –centrales– profundizan políticas migratorias restrictivas y en algunos casos descuidan principios sobre derechos humanos –Directiva de Retorno en la Unión Europea, Ley de California en los Estados Unidos de Norteamérica, etc.–, la experiencia en la Argentina resulta inversa al formularse una política que considera la migración como un derecho fundamental. La nueva ley así lo explicita: *“El derecho a la migración es esencial e inalienable de la persona y la República Argentina lo garantiza sobre la base de los principios de igualdad y universalidad”* (artículo 4). A partir de la traumática experiencia colectiva del 2001, la Argentina pudo idear una política alternativa que rompió con la ideología colonial dominante gracias a su rica historia política, cultural y social construida en relación con los migrantes que fue recibiendo desde mediados del siglo XIX, y a su inserción en el proceso de integración regional.

No obstante, a pesar de que los cambios citados han avanzado en relación con la protección y respeto de los derechos de los migrantes, estudios puntuales nos revelan que los inmigrantes en la Argentina son discriminados y explotados; en muchos casos perseguidos y maltratados. Existen cuestiones económicas, culturales e ideológicas que explicarían ese fenómeno. Lo que aún está en debate es en qué medida los inmigrantes sufren ese trato por ser extranjeros o por ser pobres. Discusión asociada a otro interrogante pendiente que gira en torno a cuánto de democracia –y de políticas migratorias democráticas– tolera el sistema capitalista.



HACIA FINES DEL SIGLO XX SE INCREMENTÓ EN NUESTRO PAÍS LA INMIGRACIÓN SUDAMERICANA Y DE PAÍSES LIMÍTROFES. EL ROL DE ESTOS SECTORES EN EL MERCADO INFORMAL DE TRABAJO, LA DEMANDA DE EMPLEOS DE BAJA CALIFICACIÓN Y EL SURGIMIENTO DE LAS DENOMINADAS ECONOMÍAS O ENCLAVES ÉTNICOS.

MIGRACIONES Y SITUACIONES EN EL ÁMBITO DE TRABAJO



por **ROBERTO BENENCIA**

*Profesor Titular Consulto
de la UBA en la Facultad de
Agronomía. Investigador
Principal del CONICET*

En las últimas décadas el fenómeno de la migración se ha convertido en uno de los temas habituales de las agendas políticas y académicas internacionales. Los estudios que lo abordan ponen de manifiesto la configuración tan compleja como dinámica de nuevas formas de desigualdad y exclusión que articulan género, clase y etnia. Precisamente, el incremento de inmigrantes en los países del primer mundo dio lugar a una nueva retórica de la exclusión basada en la figura del inmigrante como “amenaza a la identidad nacional” o como “competencia laboral”; más aún cuando estos últimos países están transitando una fuerte crisis económica y, por consiguiente, social.

En nuestro país las migraciones jugaron un papel destacado en el plano del discurso del Estado, ya que el inmigrante ha sido un actor histórico importante en tanto forjador de alteridades. Ahora bien, las transformaciones registradas en las últimas décadas en la composición de las migraciones –es decir, la mayor proporción de latinoamericanos respecto de los inmigrantes de otros países, sobre todo europeos– y las reformas económicas y políticas estructurales hicieron más visibles la diversidad cultural y la desigualdad social. Pero también esos cambios han permitido observar fenómenos poco presentes en otras regiones, relacionados con una movilidad social ascendente y con el desarrollo de las llamadas economías étnicas.

Tal como decíamos, la Argentina es un país receptor de inmigrantes desde hace muchos años. A la migración europea de fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, en un principio planificada desde el Estado, siguió la espontánea y constante migración latinoamericana y limítrofe que predomina en la actualidad. Esta migración, en gran parte, tiene su origen en las estrategias de supervivencia de los hogares pobres de

la región. La proporción más elevada de las tres migraciones mayoritarias (paraguaya, boliviana y peruana) se sitúa en el Área Metropolitana de Buenos Aires –conformada por la ciudad de Buenos Aires y los partidos de la provincia de Buenos Aires aledaños a esta–, por lo cual su presencia adquiere un mayor índice de visibilidad.

Aunque es cierto aquello de que en la mayoría de los casos los inmigrantes pobres de países pobres migran hacia países “ricos”, hay que reconocer que para que esto suceda deben tenerse en cuenta ciertas particularidades, entre ellas, que quienes decidan emigrar tengan, además de los deseos necesarios, un cierto capital económico inicial para costearse el traslado, la edad adecuada –los inmigrantes limítrofes que ingresan en la Argentina lo hacen aproximadamente entre los 14 y los 16 años–, y estén insertos en una red de relaciones sociales. De la misma manera, la recepción de esa migración puede ser diferente según las características sociales del inmigrante (origen de clase) y según el contexto (político y económico) del país huésped (más o menos favorable); y, desde ya, varía a lo largo de la historia del país receptor.

Históricamente los inmigrantes limítrofes han tenido una inserción marginal en el mercado de trabajo argentino, que ha sido funcional a la demanda de empleos de baja calificación, especialmente en el sector informal. Diversos estudios muestran que se fue consolidando un patrón de inserción segmentada que permitió su refugio en determinados sectores, como la construcción, las pequeñas industrias y el servicio doméstico, en el caso de las mujeres. En algunos de estos espacios, y en determinadas épocas, los inmigrantes limítrofes han tenido que competir, muchas veces con resultados favorables, con los migrantes internos.

En la actualidad, en algunas situaciones y para algunos más que para otros, la migración adquiere el carácter de transnacional; esto ocurre en los casos en que los migrantes, a través de su actividad cotidiana, forjan y sostienen relaciones sociales, económicas y políticas multilineales que vinculan de manera material y simbólica sus sociedades de origen con las de asentamiento. Se crean así campos transnacionales que atraviesan fronteras. Algunos especialistas aclaran que esas actividades para ser consideradas transnacionales deben ser iniciadas y sostenidas por actores no institucionales, ya se trate de grupos organizados o redes de individuos.

De la exclusión a las nuevas economías

Ahora bien, si nos detenemos a analizar los contextos de recepción en nuestro país, observamos que es durante la década de los noventa cuando se intensifica la figura –siempre latente– de la “inmigración latinoamericana y limítrofe” como “problema social”. Se la define en términos de “amenaza”, y se constituye así una “retórica de la exclusión”, que tendrá marcadas consecuencias en la vida cotidiana de los inmigrantes. Desde determinados ámbitos del Estado –el Poder Ejecutivo, principalmente– se asociaron los problemas sociales y económicos del país a la inmigración, y se la responsabilizó de los efectos de las reformas económicas implementadas en la Argentina bajo el paradigma neoliberal.

Como indican diversos trabajos, inmigrantes caracterizados como “bolivianos”, “paraguayos” o “peruanos” fueron interpelados básicamente como una amenaza a la sanidad, al empleo y al orden público: en sus declaraciones, (re)producidas por los medios de comunicación, altos funcionarios adjudicaban el cólera, el desempleo y la delincuencia a los “inmigrantes limítrofes”, mientras que las causas estructurales de la crisis económica y social eran desestimadas en gran parte del debate público. Esta construcción social y política del inmigrante como “amenaza” contribuyó a legitimar las políticas restrictivas y las prácticas de carácter persecutorio y represivo que se centraron particularmente en los “ilegales”.

No obstante, a pesar de esta tendencia general, como veremos, se han dado casos específicos en los que esos inmigrantes pobres, y en particular los transmigrantes (como los bolivianos y algunos casos de paraguayos) pudieron insertarse en procesos de movilidad social ascendente.

La migración de bolivianos hacia la Argentina, por ejemplo, se intensificó, precisamente en la década de los noventa, debido a que las diferencias salariales respecto de su país de origen eran muy favorables (7 a 1, según información proveniente de algunas entrevistas). Tanto es así que la inserción de estos migrantes en la horticultura y en la actividad textil se consolidó en esos años, y los puestos de trabajo fueron cubiertos, en muchas ocasiones, por profesionales y técnicos (ingenieros agrónomos, docentes), además de por peones rurales.

Los cambios producidos en la política y en la economía a partir de 2003, con la salida del *default* y la reactivación económica, que se tradujo en un incremento del empleo, cambió el contexto de recepción de la población migrante. Con la sanción de la nueva ley de migraciones 25.871 –que entró en vigencia en el año 2004– y el Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria Patria Grande, del año 2005, se creó un clima político propicio para la regularización e integración de estas poblaciones. Se estableció así un contexto de recepción favorable, que posibilitó el desarrollo y la evolución de algunas comunidades que ya se habían arraigado en determinados sectores de la economía durante la década anterior.

La inserción laboral de los inmigrantes latinoamericanos

El Gráfico 1 permite apreciar que tanto en 2003 como en 2009 la mayoría de los inmigrantes se ocupaban en la construcción, el comercio, el trabajo doméstico y la industria textil, de confecciones y calzado. En 2003, el 60,4% de los ocupados inmigrantes se insertó en estas ramas, mientras que en 2009 lo hacía el 63%,

Las transformaciones registradas en las últimas décadas en la composición de las migraciones... y las reformas económicas y políticas estructurales hicieron más visibles la diversidad cultural y la desigualdad social.

reflejándose en los siete años transcurridos una escasa movilidad en la estructura ocupacional de los inmigrantes e inclusive se podría afirmar que se produjo una profundización de este patrón sectorial.

A pesar de esto, según consta en el libro *El trabajo inmigrante en una etapa de recuperación del empleo e integración sudamericana*, de Gladys Baer, Natalia Benítez, Daniel Contartese y Diego Schleser, se produjo una notable expansión del empleo asalariado registrado entre los inmigrantes, la cual fue impulsada en mayor medida por la inserción en actividades productivas no tradicionales para este grupo. En efecto, cuando se analiza la variación entre 2003 y 2009 del porcentaje del empleo asalariado registrado en la población ocupada de inmigrantes, se advierte que en los sectores de inserción tradicional (construcción,

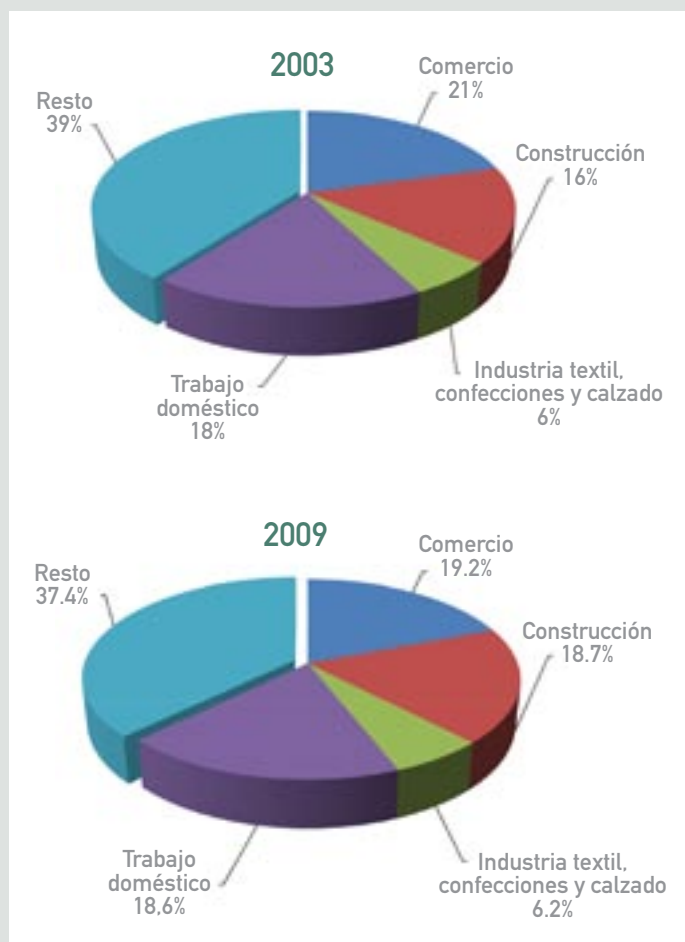
comercio, trabajo doméstico e industria textil, de confecciones y calzado), el crecimiento del indicador osciló entre 1 y 4 puntos porcentuales. En cambio, en las actividades con poca incidencia de inmigrantes, el porcentaje de empleo registrado creció 12 puntos porcentuales, representando un 62% del total de los ocupados extranjeros en dichas actividades.

Una excepción importante a este fenómeno es el trabajo doméstico, donde la participación del empleo formal en la población ocupada pasó del 9% en 2003 al 22% en 2009 (creciendo 13 puntos porcentuales en los últimos seis años).

De acuerdo con lo desarrollado más arriba, al analizar la distribución de los nuevos puestos de trabajo ocupados por los inmigrantes, se observa que el 70% se explica por las ramas de inserción típicas de esta población y sólo el 30% por el resto de las actividades. En cambio se registró un mayor dinamismo del empleo registrado en el resto de las actividades, ya que a estas corresponde el 60% de los nuevos puestos formales.

La información ofrecida proviene de los datos de la EPH, que no capta otro tipo de actividades, como por ejemplo las rurales, donde vamos a encontrar una inserción muy fuerte por parte de algunas comunidades inmigrantes.

GRÁFICO 1. Distribución de la población de inmigrantes sudamericanos ocupados, según ramas de actividad (2003-2009)



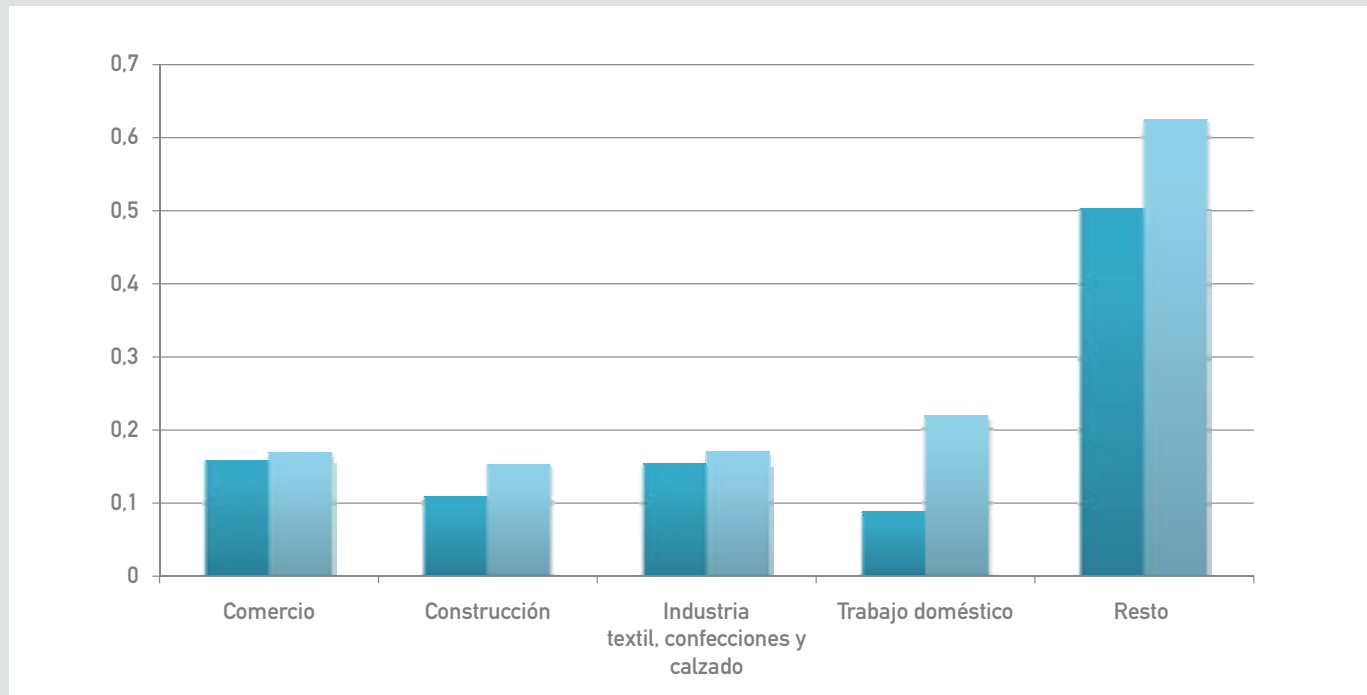
Fuente: MTEySS, Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, en base a datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC

Inmigrantes y economías étnicas

En el caso de los inmigrantes bolivianos vinculados a la horticultura en la Argentina se dio un proceso de movilidad social ascendente que podemos denominar “escalera boliviana”. Un mismo trabajador que se iniciaba en la actividad como peón podía convertirse en mediero, luego en arrendatario, más tarde en propietario y, finalmente, en comercializador de hortalizas. Por supuesto, existen una serie requerimientos necesarios para subir de un peldaño al otro, así como también un tiempo estimado para el pasaje entre cada uno de ellos. En la actualidad, es posible detectar este proceso en casi todos los cinturones verdes del país, involucrados en lo que hemos llamado el fenómeno de “bolivianización de la horticultura en la Argentina”. Una situación similar se observa en la industria textil en la ciudad de Buenos Aires y en el conurbano bonaerense, y en actividades vinculadas con la construcción. En todos estos casos es necesario hacer notar que los patrones bolivianos sólo trabajan con mano de obra boliviana, a la que periódicamente los mismos empleadores van a reclutar a los lugares de origen.

A partir de los procesos que hemos mencionado se puede afirmar que en estos casos estamos en presencia de lo que en la literatura especializada se conoce como conformación de economías o enclaves étnicos, es decir, la existencia de grupos de inmigrantes que se concentran en espacios distintivos de un territorio y organizan una serie de empresas que ofrecen

GRÁFICO 2. Evolución de la relación entre empleo registrado y ocupados inmigrantes sudamericanos, según ramas de actividad. Período 2003-2009. En porcentaje.



Fuente: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales, en base a datos de la EPH del INDEC

servicios a su propia comunidad y/o a la población en general. Esta economía representa una oportunidad alternativa que permite a los migrantes mejorar su situación y producir retornos de capital humano similares a los que obtienen quienes se encuentran en un mercado de trabajo primario. No obstante, es evidente que la constitución de estos enclaves posibilita ese ascenso económico a unos (los menos), pero no a todos los que ingresan en él (la mayoría).

Los datos del Censo Nacional de Población de 2010

Según el Censo Nacional de Población de 2010, el millón ochocientos mil personas, aproximadamente, nacidas en el exterior (el 4,5% del total) está compuesto de una migración más constante, activa y vigente (la latinoamericana y limítrofe) y de una migración antigua y envejecida (la ultramarina). En efecto, el 81,2% de los extranjeros proviene de países latinoamericanos y, de ellos, el 84,6%, de países limítrofes. Dentro de este último grupo, los paraguayos representan la primera minoría, seguida de los bolivianos y luego de los chilenos. La

población de origen europeo, que otrora influyó fuertemente en la conformación de la Argentina, apenas representa en la actualidad el 0,5% respecto del total de la población del país, básicamente una población envejecida, cuyos últimos contingentes de cierta masividad todavía se constataban en las cifras del Censo Nacional de Población de 1960.

Entre los nacidos en países latinoamericanos no limítrofes se destacan los peruanos, que representan el 11% del total de inmigrantes latinoamericanos. La población proveniente de distintos países de Europa, en tanto, constituye el 16,5%, mientras que la migración de origen asiático alcanza un exiguu 1,7% –aunque cada vez más visible en la sociedad argentina–, con predominio de chinos y coreanos.

En este sentido puede apreciarse que 3 de cada 10 extranjeros llegaron al país entre el 2002 y el 2010, contribuyendo al crecimiento sostenido más prolongado en la historia de la migración en la Argentina

Los países con mayor cantidad de extranjeros en la Argentina son: Paraguay (550.713 personas), Bolivia (345.272 personas), Chile (191.147 personas) y Perú (157.514 personas).

MUCHAS VECES LAS RELACIONES SOCIALES CON LOS MIGRANTES EXTERNOS TIENEN UN CARÁCTER CONFLICTIVO. ESTO SE VINCULA CON NUESTROS PROPIOS MODOS DE MIRAR AL OTRO. DEJAR DE LADO LA ESTIGMATIZACIÓN ES FUNDAMENTAL PARA PODER CONSTITUIRNOS COMO UNA SOCIEDAD INTERCULTURAL.

CUANDO “LOS OTROS” CRUZARON LA FRONTERA





por **NÉSTOR COHEN**

Sociólogo, profesor titular de la Carrera de Sociología - FSOC - UBA. Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA

La Argentina tiene una extensa y variada tradición migratoria externa. Desde fines del siglo XIX, con ritmos más intensos o menos intensos, y hasta mediados del siglo XX, las migraciones de origen europeo, preferentemente españoles e italianos y en menor medida polacos, alemanes, ingleses, entre otros orígenes, llegaron a nuestras costas y se radicaron, mayoritariamente, en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Durante todo el siglo XX y lo que va del XXI cruzaron nuestras fronteras personas de origen paraguayo, boliviano, chileno, uruguayo, peruano y de otros orígenes latinoamericanos. En diferentes momentos dentro de los últimos, aproximadamente, setenta años llegaron personas de origen asiático, japoneses primero, coreanos, chinos, entre otros; después y en menor medida durante el siglo pasado, pero algo más intensamente en estos últimos quince años, están llegando personas de origen africano, mayoritariamente de la región subsahariana. Expresiones populares como “venimos de los barcos”, aludiendo a que nuestros orígenes están más allá de nuestras fronteras, o “somos un crisol de razas”, apelando a una metáfora que expresa la síntesis, la fusión de orígenes nacionales y culturales tan diferentes, son consecuencia de esa realidad migratoria que nos acompaña desde nuestro nacimiento como nación soberana. Sin embargo, a esta diversidad que está en nuestras bases, en nuestros cimientos, que atraviesa a la mayoría de nuestras familias, no siempre la reconocemos y aceptamos como parte de nuestra identidad como pueblo. Es frecuente que nuestras relaciones sociales con los migrantes externos se constituyan en relaciones desiguales, con cierto carácter conflictivo.

En sociología y en psicología social solemos hablar de las representaciones sociales como esa imagen que construimos de los otros, que nos ayuda a comunicarnos, a entenderlos, a poder dominar las diferentes situaciones que nos plantea la vida



colectiva y que resultan no sólo de atributos o características del sujeto que nos representamos sino, también, de atributos que nosotros le asignamos de acuerdo a la posición que ocupamos en la sociedad, en la economía y en la cultura. En otras palabras, en toda representación social hay contenidos propios del sujeto representado que se entrelazan con nuestros propios modos de mirar al otro. Cuando la representación social está referida a los migrantes externos, esa mirada sobre el otro no sólo detecta las diferencias, no sólo reconoce que hay un otro distinto a nosotros, culturalmente distinto, históricamente distinto, fenotípicamente distinto, etcétera, sino que puede hacer de esas diferencias un sistema de jerarquías. Cuando eso ocurre nuestra relación es una relación de distancia, que ve en el otro un sujeto inferior o transgresor o carente de. Cuando construimos esas representaciones sociales no asociamos el origen nacional del migrante a su cultura, su religión, su país con su economía, su historia y sus paisajes, sino que lo asociamos a esos atributos inferiorizadores, descalificadores. Deja de ser un boliviano, un paraguayo, un chino, etcétera, para transformarse en alguien que consideramos intelectualmente lento o sumiso o explotador o violento o vago o sucio o tantas otras características que lo estigmatizan, y lo más preocupante de este proceso es que suele quedar naturalizado, entendiendo por tal considerar que cada vez que vemos o escuchamos hablar de determinado



Estas representaciones resultan de un complejo proceso en el que intervienen cuestiones históricas que hacen a la identidad nacional de la sociedad que es receptora de los migrantes.

migrante lo asociamos, naturalmente, como si se tratara de una verdad incuestionable, a alguna o algunas de esas características estigmatizadoras. Más aún, es probable que si alguien opinara en contrario o refutara nuestro decir, supondríamos que está equivocado. Esta naturalización inferiorizadora, descalificadora del otro, cuando transita naturalizada significa que está alejada de la conciencia, del reconocimiento de quien la porta. Allí comienzan a gestarse las condiciones previas para que, si ocurrieran otras condiciones de tipo político y económico, se desencadene un proceso discriminatorio del cual tengamos que lamentarnos.

Estas representaciones no resultan de una descripción objetiva y neutra, pero tampoco son producto del azar, la casualidad ni el capricho. Estas representaciones resultan de un complejo proceso en el que intervienen cuestiones históricas que hacen a la identidad nacional de la sociedad que es receptora de los migrantes, por ejemplo, el modelo de nación que se fue gestando en las etapas fundacionales y en las subsiguientes, la definición de ciudadano, quién lo es y quién no, el modo en que se fue definiendo el territorio nacional con las distintas disputas ocupando y defendiendo territorios hasta llegar a su configuración

definitiva, la lengua oficial y las lenguas olvidadas o “muertas” y la construcción de la historia oficial con sus héroes, sus efemérides, sus fuerzas armadas, su iglesia y los grupos de poder legitimados y acreedores de institucionalidad. Suponer que estas formaciones no están activas actualmente implicaría asumir que la historia es un relato y que los hechos fundacionales del pasado quedaron definitivamente disociados de lo que hoy somos, por ejemplo en nuestro caso, que la nación que integramos es una nación diferente a la que se modeló en el siglo XIX.

Otro factor que interviene en la constitución de las representaciones sociales acerca del migrante externo es el rol del Estado como administrador de la diversidad social y cultural. El Estado desempeña un rol significativo en este proceso porque desde la sociedad civil se lo considera el garante del respeto a los derechos. En este sentido se espera del Estado que cumpla una función moral. Al respecto hay tres instituciones fundamentales que se desempeñan como referentes públicos de lo bueno y lo malo, lo que se debe hacer y lo que no, en otras palabras, son las instituciones que tienen como objetivo dirimir lo normal de lo desviado. Estas instituciones son la escuela, el poder judicial y las fuerzas de seguridad. Las tres consolidan los valores a partir



Los ruidos y los silencios en torno a las migraciones externas están condicionados por la presencia y ausencia de crisis económicas y por la fuerte y desigual concentración de la riqueza.

de los cuales se define quién es quién respecto de la participación social, política y económica, entendiendo por tal la asignación de derechos y obligaciones. La escuela socializando a los niños y a los jóvenes, recuperando un discurso de la historia, que como todo discurso es el resultado de una selección e interpretación de hechos ocurridos, sujetos que participaron, instituciones que intervinieron, etcétera. Pero además, la escuela, como toda institución, no es impermeable, no está blindada, es atravesada por el decir y el hacer cotidiano del medio social en el que está inserta. La escuela no puede aislarse y construir un discurso alternativo al discurso contemporáneo que transita extramuros. Pasado y presente regulan el hacer de la escuela. La escuela, y de alguna manera también la familia, desempeñan un rol estratégico en torno a las ideas y creencias sobre las diferencias nacionales, culturales y religiosas. Otra de las instituciones a través de las cuales interviene el Estado en el campo de la diversidad es el poder judicial, trazando límites entre lo legal y lo ilegal, construyendo los caminos más accesibles o más dificultosos de acceso al derecho. Decidiendo quién transita por un camino y quién por el otro. Y la tercera institución en cuestión la integran las fuerzas de seguridad. Es la institución en la cual represión y orden forman parte de su misma razón de ser, a la vez que su intervención es la puerta de entrada para que cualquier sujeto quede involucrado en el ámbito de la Justicia.

Las cuestiones históricas y el Estado tienen una impronta de carácter local. Si bien no son factores ajenos al proceso económico y político mundial, corresponden a la esfera de lo nacional, sus actores sociales formaron y forman parte de la sociedad receptora y desde allí actúan. Sin embargo, hay un factor interviniente en la constitución de las representaciones sociales acerca del migrante externo, cuyas fronteras nacionales son muy inestables o difusas. Me refiero a los mercados como parte del sistema capitalista. Los momentos de crecimiento y de crisis de los mercados tanto nacionales como internacionales, la transnacionalización de la economía, el debilitamiento de las economías nacionales, la virtualización de las fronteras, etcétera, direccionan los procesos migratorios –expulsando y atrayendo poblaciones– y las grandes concentraciones de población en condiciones de marginación, fomentando una sociedad de clases organizada con criterios de exclusión y aumentando cada vez más la existencia de poblaciones en niveles extremos de privación económica y marginación social y con sectores medios atravesados alternativamente por ciclos de estabilidad e inestabilidad económica. Estos mismos mercados demandan, y muchas veces extorsionan, al Estado y a los

El rol de los medios masivos de comunicación como reproductores y legitimadores del tratamiento de la diversidad social y cultural, contribuye a la naturalización de este complejo proceso en el que intervienen factores históricos, el Estado y los mercados.

medios para la constitución de un discurso legitimador de la gestación de ese proceso. Los ruidos y los silencios en torno a las migraciones externas están condicionados por la presencia y ausencia de crisis económicas y por la fuerte y desigual concentración de la riqueza. Finalmente, el rol de los medios masivos de comunicación como reproductores y legitimadores del tratamiento de la diversidad social y cultural, contribuye a la naturalización de este complejo proceso en el que intervienen factores históricos, el Estado y los mercados. Estos tres factores de la política, de la comunicación y de la economía se intersectan y producen una fuerza sinérgica que resulta difícil desarticular. Las representaciones sociales hacia el migrante externo son la materialización (entendida como lo visible, lo producido) de este proceso y juegan un rol protagónico en la construcción de las relaciones sociales entre migrantes y nativos. La visión que la sociedad receptora tiene del migrante externo condensa el mandato histórico del siglo XIX acerca de quién debía formar parte de esta nación y quién no, con lo que la escuela toma y reproduce de ese discurso al que agrega toda nuestra trayectoria del siglo XX y su idealización sobre las migraciones de las primeras décadas, con el discurso de los medios masivos, a veces neutro, a veces persecutorio, y con los mercados que siguen expulsando o atrayendo poblaciones según los ciclos, coyunturas, crisis o como mejor nombremos esos períodos que resultan del temblor del orden económico dominante.

Ahora bien, las relaciones sociales a las que me estoy refiriendo, que no son otra cosa que lazos interculturales,

son constituidas desde la sociedad receptora con criterios aceptados desde una cultura a la que se reconoce como *normal*, entendida como un hacer que cumple con lo que se espera que deba ser hecho. El migrante externo en tanto no reproduzca esta *normalidad* va configurando el lugar del desviado, de aquel que se aleja, incumple con estos criterios, con mandatos gestados al interior de esta cultura normal. Cabe preguntarse, entonces, si percibir al otro como un sujeto desviado no implica suponerlo un agente patológico, corrosivo, para nuestra identidad como nación. Afectar la identidad nacional implicaría, de acuerdo a lo expuesto hasta aquí, destruir toda posible concepción de normalidad, implicaría inundar de sujetos patológicos, desviados, la vida cotidiana. Estas supuestas desviaciones son de dos tipos: la del sujeto inferior, de menor calificación intelectual, laboral, económica, y la del sujeto transgresor, irrespetuoso de la ley, que quebranta la norma. Ambas desviaciones están construidas en torno a estereotipos, en ambas se asume que quien cruzó la frontera no sólo es diferente sino que, además y principalmente, produce daño, y respecto de quien es necesario poner distancia. En la medida en que no resolvamos esta encrucijada en la cual, por un lado, nos reconocemos como un pueblo atravesado por importantes contingentes migratorios provenientes de diferentes lugares del planeta pero, por otro, asociamos al migrante que convive con nosotros con atributos que lo descalifican, jamás podremos llegar a constituirnos como una sociedad intercultural, y es probable que ante determinadas coyunturas críticas, en lo político y en lo económico, volvamos a revivir comportamientos discriminatorios como los que hemos vivido a lo largo de nuestra historia.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CUMPLEN UN ROL CENTRAL EN LA CONSTRUCCIÓN DEL “OTRO”. TRAS AÑOS DE VINCULAR A LOS GRUPOS MIGRANTES CON ASPECTOS NEGATIVOS, HOY EN DÍA LOS DISCURSOS DISCRIMINATORIOS SON MÁS SUTILES Y VELADOS; SIN EMBARGO, CONTINÚAN PRESENTES, APORTANDO A LA IDENTIFICACIÓN DEL EXTRANJERO CON UN “TODO AJENO”.

LA CABEZA DE LA HIDRA Y EL LUGAR DEL SUJETO MIGRANTE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN





por CELESTE CASTIGLIONE

Doctora en Ciencias Sociales,
Socióloga y Politóloga - UBA.
Docente e Investigadora - UBA.
Colaboradora de las Universidades
de Manchester y California

Dentro de nuestra cadena de sentidos, todos recordamos cómo hace más de diez años se publicaban en los medios de comunicación noticias que vinculaban a diferentes grupos migrantes con aspectos negativos. En la década de los noventa el migrante limítrofe y peruano era relacionado con la desocupación, la pauperización del sistema de salud por sobresaturación y la pérdida de calidad educativa en las escuelas públicas, así como con el aumento de la inseguridad y las zonas liberadas.

Todos esos argumentos focalizaban en el migrante la culpabilidad de este deterioro atrapándolo en un lugar fijo: como alguien indeseable que sólo buscaba “usar” alguna ventaja que podía ofrecer el país, e irse. Esta forma de presentación en donde todas las miradas estaban posicionadas sobre él, tenía una función. Desviar la atención del núcleo que lo generaba: un modelo neoliberal que se expandió de manera particularmente cruenta en ese período.

A partir del 2001, en *La Nación*, *Clarín* y *Página 12* la forma de referirse a los migrantes no resultó tan explícita como en la década de los noventa. Sin embargo, los diarios no dejaron de asociarlos a categorías discriminatorias así como mostraron una relativa indiferencia frente a las políticas de población, tanto nacionales (Ley 25.871/03) como regionales, que resultaban auspiciosas en cuanto al reconocimiento de derechos, contrariamente a lo que sucedía en Europa y Estados Unidos durante el mismo período.

Es decir, la presentación de las migraciones no poseerá la forma descarnada y directa de años anteriores, en donde el migrante constituye el elemento catalizador de la criminalidad y el “chivo expiatorio” de la falta de trabajo: la forma de presentación y nombramiento se encuentra inserta en narraciones que atraviesan la temática migratoria de manera mucho más sutil. El discurso se fragmenta y se posiciona dentro de los artículos y secciones variadas (desde deporte hasta turismo), como “datos de la realidad” que, inmersos y mezclados dentro de un escenario, se diluyen.

Veamos cómo. Una de las estrategias de los diarios consistía en recurrir permanentemente a la comparación de la migración limítrofe y peruana con la europea de fines del siglo XIX y principios y mediados del siglo XX. Estas relaciones, que evocan épocas pasadas con relatos mítico-épicos, construyen una idealización de la vida cotidiana: una sucesión lineal de esfuerzos y logros, idílica y romántica. No se omiten las *historias de vida ni las literaturizaciones* sobre familias tradicionales que hasta el presente poseen un poder económico significativo gracias al “esfuerzo y la forma del trabajo” que los diarios atribuyen a sus abuelos.

En estas formas de contar y reconstruir la historia, se manifiesta con narrativas vinculadas al tango, la identidad porteña, incluso, con variados elementos sarmientinos y de la Generación del Ochenta que sirven para marcar la estética asimilacionista y abierta del país hacia los migrantes de principios de siglo. A menudo, relatado por un narrador omnisciente que acerca al lector hacia una historia compartida de la que todos nos sentimos parte.

De esta manera se construye un juego especular, un dispositivo de comparación que busca relevar una genealogía y una recreación de la memoria con efectos y funciones ejemplificadoras para el presente (en donde hay otra migración). El pasado, entonces, cargado de recuerdos y evocaciones se encuentra atravesado por la variable afectiva que interviene activamente: allí la imagen de la abuela, el barrio y los perfumes de la comida aparecen constantemente. Asimismo, la feminización de las migraciones recientes o características intrínsecas a cuestiones de género no surgen como tema autónomo o específico en el presente, en ninguno de los tres diarios. Asimismo, cuando estos se refieren a la migración limítrofe, algunas descripciones se acercan a un “realismo mágico”, a relatos novelados o “culebrones”, o bien a narraciones en donde intervienen elementos de cierta “irracionalidad” así como alusiones a cuestiones religiosas y creencias.

La relación entre el ayer y el hoy se manifiesta en los tres diarios mencionados en relatos cuyas adjetivaciones *unificadas* y *unificantes* estructuran y expresan, por oposición, que hoy no

Cuando los diarios presentan y describen los lugares y espacios en donde desarrollan su vida los migrantes, lo hacen con un exceso de detalles que los cristalizan en un lugar de "exotización". Las descripciones, más allá de ser un marco de referencia de la noticia, contribuyen a conformar y construir concepciones y escenarios que el lector actualizará y tendrá presentes, explícita o implícitamente, al relacionarse con ellos en la Argentina.

se cumple con los contratos, no hay honor, ni deseos de trabajar, no se respeta la familia y rige la espontaneidad. Dentro de la reconfiguración discursiva en torno a la figura del migrante europeo, el concepto de trabajo es el pilar fundamental de la "gesta" migratoria.

A esta relación migrante/trabajo/ganancia, los diarios le suman "algo" cultural y contextual, que hace la diferencia, y que permitió a aquellos europeos integrarse y asimilarse. Sin embargo, los diarios omiten datos muy concretos del pasado. El camino no fue sencillo, ni aquí los esperaba Eldorado. Esos migrantes atravesaron numerosos conflictos y tuvieron que luchar por cambios en las condiciones laborales, incluyendo grandes dificultades en una tierra que, al principio, sólo "prometía". La diferencia fue que dentro del modelo agroexportador había trabajo, contrariamente a la situación que se da en el presente, en el marco del modelo neoliberal. Por otro lado, ellos encontraron un Estado que pujaba por "expandirse", que los proveyó de salud y que homogeneizó a sus hijos bajo la educación laica y gratuita así como del Servicio Militar, ambos de carácter obligatorio.

En el presente, los diarios ponen en evidencia que el naturalismo biológico o genético es un factor que determina los comportamientos humanos, a lo que le suman una situación explicándola en el marco de una conducta grupal aprendida: aquí la "cultura" funciona y opera como una "naturaleza", encerrando a los individuos y los grupos en una determinación de origen. Por ejemplo, cuando los diarios relatan el incendio del taller de la calle Luis Viale en 2006 donde murieron dos adultos

y cuatro niños, lo hacen sin un contexto que lo explique en su justa dimensión. Narran la tragedia no sólo en clave "cultural" sino también "étnica", relacionándolo con el *hayllú*: situando al migrante en un *otro*, que se encuentra en las antípodas del *nosotros*, "bolivianizando" el discurso.

Es allí donde viven y crecen los migrantes actuales. En contraposición, los hijos de la migración histórica no sólo eran potenciales ciudadanos y trabajadores, para quienes la escuela era algo indiscutido; en las narraciones del presente el lugar de los niños no se encuentra definido.

Es decir, cuando los diarios presentan y describen los lugares y espacios en donde desarrollan su vida los migrantes, lo hacen con un exceso de detalles que los cristalizan en un lugar de "exotización". Las descripciones, más allá de ser un marco de referencia de la noticia, contribuyen a conformar y construir concepciones y escenarios que el lector actualizará y tendrá presentes, explícita o implícitamente, al relacionarse con ellos en la Argentina.

Por otra parte, el concepto de "usurpación" con el que se asoció a los migrantes en la década de los noventa, se encuentra presente cuando se hace referencia concreta a partir de los puestos de trabajo, vacantes en escuelas, turnos en hospitales y presencia en espacios públicos, amén de estar constantemente sospechados de un trasfondo de ilegalidad, pero en notas diversas y muchas veces insertas en temas más generales.

Es así como, una vez que el migrante cruza la frontera territorial y se encuentra dentro del país, sus ciudades y sus barrios, aparece otra muralla que divide a los individuos en dos grupos separados por el maniqueísmo legalista: por un lado, el *nosotros*, encarnando la ley y el orden; por el otro, *ellos* formando parte de



la transgresión y la irregularidad. Los diarios sostienen permanentemente este discurso aunque con distintos matices. Le otorgan al migrante un sistema normativo propio y paralelo y esta forma de “encapsularlo” contribuye a separarlo de la sociedad en la que está inserto.

Los espacios en donde desarrollan actividades los migrantes no sólo se constituyen como lugares de reproducción de la fuerza de trabajo sino que también abarcan todas las posibilidades del asco: olores, el polvillo intangible que se respira en los talleres, la descripción de las cucarachas y la mención de enfermedades. De manera que todo el conjunto provoca una “sensación” de abyección que aleja al lector, que desplaza y condensa en la figura del migrante todo lo que no quiere ser ni parecer.

Esto le permite separarlo de la propia subjetividad, y la distancia tiene que ser *necesariamente* producida y justificada por “alguna razón”: la nacionalidad, la historia, la cultura, las costumbres, o las “mentalidades”. En consecuencia, las descripciones de las torturas, la forma de trabajo en los talleres y los espacios en donde viven migrantes pobres, lejos de promover cierta empatía con el lector, profundizan la distancia, porque concentran “todo” aquello de lo que el ser humano se quiere alejar.

Pero esta estrategia también se relaciona con niveles más simbólicos, que remiten a “formas de vida”, usos y costumbres, llegando hasta detalles que apelan a despertar sensaciones en el lector opuestas a las del pasado (los olores de la comida, las manifestaciones culturales, la descripción del hacinamiento, etc.). El mismo cuerpo del *otro* ocupa, atraviesa y convive en *nuestro* espacio.

Es decir, la definición política de los cuerpos es la estrategia que cada sociedad adopta para disponer de los sujetos. Está determinada, por una parte, por una estructuración social del poder. Y, por otra, se establecen también las “políticas de las emociones”, una oferta de sensibilidades construidas y configuradas. En este sentido, los diarios se constituyen como grandes arquitectos y cánones que guían, otorgan permisos y ponen hitos en la transmisión de las emociones. El abordaje empleado

por los diarios es anteponerle la condición étnica a la situación que describen; intercalar, dentro del nivel de narración, las costumbres, conformando capas de información e imágenes de distinto orden que, combinadas, conforman un *todo ajeno*.

Las referencias a los migrantes en el espacio público y sus manifestaciones culturales se encuentran frecuentemente asociadas a las clásicas: la comida, el folklore y las festividades. Asimismo, las celebraciones son descritas como espacios de interacción, de interculturalidad, en los que el grupo migrante “elige” qué mostrar de su cultura como “visitante” y la sociedad receptora es “anfitriona”.

Con respecto a la actividad política, los colectivos limítrofes y peruanos, en su presentación por los diarios, no son investidos de agencia. Se filtran asociaciones que restan legitimidad a los migrantes y que inhabilitan a que se conviertan en sujetos con capacidad de efectuar reclamos y transformar su entorno.

La relación entre migración y economía global tampoco surge en los artículos. En ninguno de los tres diarios se percibe una relación entre la migración y el modelo de producción neoliberal y la relación que ambas variables comparten, a excepción de algunos artículos en *Página 12* del suplemento *Cash*.

A partir del estudio comparativo realizado, consideramos que al migrante latinoamericano se lo presenta en los diarios más en su denominación de nacionalidad que como sujeto. Se lo muestra como responsable de su situación, completamente escindido no sólo de las condiciones de trabajo a las que está sometido sino también de la estructura social en la que está inmerso.

En *La Nación* se percibe una distancia con respecto a los colectivos a los que se refiere, anclada en un discurso legal normativo y economicista, en el que todos los aspectos vinculados a la noticia encajan en los carriles que propone el diario, que en definitiva simplifica y moldea la visión. Cuando se lee este diario centenario, todo se articula en una lógica que constituye y se ensambla en el perfil ideológico y estilístico del diario. Es el

único de los tres que exhibe cifras en los titulares y que, de acuerdo con nuestro análisis, por abundancia de noticias y por estilo, sumerge al lector en un ambiente lógico, amable y tan racional que la crítica o un mero cuestionamiento resultan inconvenientes.

Asimismo, una vez que el lector se sumerge cotidianamente en la lectura de *Clarín*, se asombra ante la superficialidad en el tratamiento de los temas. Las migraciones presentan una gran complejidad por la cantidad de esferas políticas, sociales y económicas que atraviesan y *la* atraviesan. Sin embargo, *Clarín* hace caso omiso de esto y presenta los artículos de manera acotada, recurriendo en muchos casos a explicaciones monocausales y simplistas de los fenómenos.

Página 12 aborda los temas desde un enfoque mucho más latinoamericanista. En su narrativa, las personas tienen un lugar y se hace énfasis en los aspectos humanos. Se reconoce que las políticas migratorias no son una decisión e implementación automática, que existen conflictos de intereses, pujas de poder y que las comunidades migrantes no representan a sujetos pasivos. Este diario plantea por momentos una visión más compleja de la realidad, sin subestimar al lector. Sin embargo, la tensión por ser fieles a la estética originaria, de acuerdo con lo observado, banaliza temáticas y construye estrategias asociativas que obturan acercamientos por fuera del contrato de lectura.

En ese sentido, la postura de los periodistas en las notas de los tres diarios, así como las diferentes estrategias y los pactos con el lector, se nutren con la configuración cultural de nuestro país respecto de la diversidad que sirve como parámetro para las concepciones y valoraciones de la *otredad*.

En definitiva, la representación del migrante a partir del 2000 muestra una continuidad con los grandes tópicos de la década de los noventa, pero se le agregan niveles de complejidad mayores y las alusiones a la temática son ubicadas en diversas secciones, contribuyendo a su dilución. Se puede decir que los discursos discriminatorios son más sutiles, velados, disfrazados de cierta racionalidad y de cierta “pretendida” objetividad. Es decir, “la caja de herramientas conceptuales” para referirse a los migrantes permanece con los mismos instrumentos, pero modernizados, dentro de la maraña informativa.

Cualesquiera sean las categorías presentadas y los contratos de lectura de los diarios, la figura del migrante se encuentra atrapada en su nacionalidad. La mirada de los medios de comunicación escrita (más intensa en los casos de *La Nación* y *Clarín*) contribuye a la homogeneización del lenguaje en el

El concepto de “usurpación” con el que se asoció a los migrantes en la década de los noventa se encuentra presente cuando se hace referencia concreta a partir de los puestos de trabajo, vacantes en escuelas, turnos en hospitales y presencia en espacios públicos, amén de estar constantemente sospechados de un trasfondo de ilegalidad.

plano migratorio. Los géneros, en este caso el periodístico, llevan a una visión del mundo en donde hoy prevalece la lógica de la globalización en la construcción de grandes asimetrías y alta concentración de capital.

El lenguaje es una forma de construir, narrar y presentarse en el mundo. Lo que “*se dice*” y las “*formas del decir*” contribuyen a conformar las relaciones entre los grupos en las sociedades no sólo desde las representaciones, sino también en la convivencia cotidiana. En estos casos, ninguno de los tres diarios deja de contribuir con el discurso hegemónico o a la *doxa* cotidiana, dirigido a públicos diferentes, pero sin lugar para la voz del *otro*. El lenguaje parte de una imposición y es un objeto de disputa, en donde se despliegan luchas no sólo por el *sentido* sino también por el *lugar* del sujeto. Y, de manera constante, con presentaciones confusas y fragmentadas en múltiples temáticas, el discurso discriminatorio continúa presente filtrándose, escondiéndose bajo múltiples disfraces.

MILLONES DE PERSONAS SE DESPLAZAN A TRAVÉS DEL PLANETA SIN OBTENER LOS DERECHOS DE CIUDADANÍA EN SU NUEVO LUGAR DE RESIDENCIA. SER CIUDADANO O EXTRANJERO MARCA UN ADENTRO Y UN AFUERA EN EL CAMPO PARA LA ACCIÓN POLÍTICA Y JURÍDICA. EL DEBATE SIGUE ABIERTO Y TIENE MÁS ACTUALIDAD QUE NUNCA.

MIGRACIONES Y DERECHOS POLÍTICOS UN DEBATE ACTUAL



por ANA PAULA PENCHASZADEH

Investigadora del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani - FSOC - UBA. Investigadora consulta del Centro de Derechos Humanos de la UNLa

E

l movimiento acelerado y desesperado de millones de personas a lo largo del planeta, los procesos de regionalización y las nuevas estructuras societales multiculturales suponen un desafío para la tradicional configuración nacional de la ciudadanía. La ciudadanía, en este contexto, se ve especialmente interrogada y puesta en cuestión (en muchos de sus puntos de anclaje, al parecer, indiscutibles) por los extranjeros. Se abre entonces la pregunta: ¿otra ciudadanía es posible?

La ciudadanía posee una dimensión excluyente central que determina, en muchos aspectos, su efectividad: es decir, se es ciudadano o extranjero, marcando con ello un adentro y un afuera fundamental y, por lo tanto, la posibilidad de marcar y delimitar un campo para la acción política y jurídica de los Estados. Sólo puede haber *derecho a tener derechos* en el marco de Estados nacionales cuya particularidad cristaliza y efectiviza la universalidad de la ley y el devenir *sujetos* (de derecho) de los individuos. La hospitalidad, entonces, sólo es posible como derecho en el marco de ciertas regulaciones e instituciones que cada Estado unilateralmente, en tanto cuerpo político diferenciado y autónomo, establece, entre otras cosas, para la entrada y la salida de las personas en su territorio.

Pero, al depender de los Estados particulares, la hospitalidad hacia los extranjeros se ve constantemente aplazada y pervertida. Es preciso seguir hablando de extranjeros, pues suponer que esta figura está en proceso de desaparición (por los múltiples procesos de puesta en cuestión de las fronteras políticas de los Estados-nación y también por la gran relevancia que han cobrado los desplazados internos o las migraciones intranacionales) supone un gesto de represión de los procesos de extranjerización que necesariamente marcan el pulso de nuestras democracias tardo-capitalistas.

El fantasma de la xenofobia no abandona jamás los discursos y las prácticas políticas, pues el extranjero permite la construcción de una frontera que no preexiste a su llegada. Creer que es posible erradicar los procesos de extranjerización (es decir, de

La ciudadanía posee una dimensión excluyente central que determina, en muchos aspectos, su efectividad: es decir, se es ciudadano o extranjero, marcando con ello un adentro y un afuera fundamental y, por lo tanto, la posibilidad de marcar y delimitar un campo para la acción política y jurídica de los Estados.

exclusión) del extranjero al interior de las democracias (aun de las más progresivas y consolidadas) es una forma de negar que la exclusión de los extranjeros cumple una función “productiva” para la comunidad que lo acoge. La inexistencia de un fundamento último sobre el cual erigir una frontera tranquilizadora entre “nosotros” y los “otros” (pues, como todos sabemos esa frontera es histórica, política y variable) se manifiesta claramente tanto en la *dimensión espacial* como en la definición temporal de la *condición de extranjería*. En este contexto se inserta de forma estratégica el debate sobre la extensión de los derechos políticos de los extranjeros; pues si se asume que la xenofobia es un mal endémico de nuestras comunidades, la extensión de los derechos políticos tiene un carácter paliativo: de esta forma, una sociedad democrática se obliga a sí misma a establecer mecanismos para que las voces de los extranjeros

tengan un peso y un valor en la esfera pública. Es preciso *contar* para *contar*: *contar con voz y voto* para *contar políticamente*, para ser tomado en cuenta por los políticos, tanto en sus discursos como en sus políticas efectivas. Aquí, el lector puede hacer un ejercicio mental y preguntarse: ¿un candidato a jefe de gobierno, de un distrito electoral en el que la población extranjera representa el 13,2% de la población total, podría darse el lujo de sostener un discurso xenófobo en un contexto electoral de difícil agregación de mayorías y de *ballottage* seguro? Dejemos simplemente posada la pregunta.

La cuestión de la diferencia espacio-temporal que supone la *condición de extranjera*, “condición” que implica la posibilidad de marcar un adentro y un afuera de la comunidad, es central en el marco de nuestras sociedades. La *dimensión espacial* de la política permite interrogar las definiciones más conservadoras (los supuestos “núcleos” duros de la pertenencia, el carácter más regresivo/intemporal de la nación constituida sobre lazos de sangre) pues implica la posibilidad infinita de deslocalización: ya sea por externalización de la pertenencia (“acá vivo, allá voto”), así como por una territorialización de la pertenencia e internalización de las políticas de residencia (“aquí vivo, aquí voto”). Esto quiere decir que no hay *a priori* un criterio espacial certero de determinación de la pertenencia y que este se encuentra supeditado a los vaivenes políticos y a una historicidad de la frontera: el “nosotros” podría estar “allá”, deslocalizado, *fuera* del territorio (un claro ejemplo es el derecho a votar que muchos Estados reconocen a sus emigrantes y que se ejerce desde “afuera” y a través de los consulados); así como los “otros” podrían estar desde siempre “aquí”, “adentro” claramente *en* el territorio (este es el caso de muchos extranjeros que viven hace muchos años en un determinado país y, por el principio de derecho de sangre, están excluidos sistemáticamente de la comunidad política). Si se toma en cuenta el carácter móvil de la comunidad humana se impone, entonces, un reconocimiento *político* del hecho de la presencia “sostenida” de los extranjeros en determinados países.

Por otro lado, hay una *dimensión temporal* de la política que se hace manifiesta a partir de la figura del extranjero. Los Estados definen y regulan, arbitrariamente, los tiempos que deben cumplir los extranjeros para poder adquirir una ciudadanía (plena o no); no hay un fundamento sobre el cual se pueda determinar una “regla objetiva” para determinar los tiempos que debe cumplir un extranjero para “acreditar su pertenencia”; esto es definido por cada Estado, según criterios políticos e históri-

El movimiento acelerado y desesperado de millones de personas a lo largo del planeta, los procesos de regionalización y las nuevas estructuras sociales multiculturales suponen un desafío para la tradicional configuración nacional de la ciudadanía.



Los Estados definen y regulan, arbitrariamente, los tiempos que deben cumplir los extranjeros para poder adquirir una ciudadanía (plena o no); no hay un fundamento sobre el cual se pueda determinar una “regla objetiva” para determinar los tiempos que debe cumplir un extranjero para “acreditar su pertenencia”; esto es definido por cada Estado, según criterios políticos e históricos y en función de la idiosincrasia de cada país.

cos y en función de la idiosincrasia de cada país. Es decir, en esta dimensión se ponen en juego los términos que impone el anfitrión, es decir, lo que este está en condiciones de *dar*. Asimismo, es posible identificar otra dimensión *temporal* que interroga al anfitrión y se vincula con la política democrática en sentido amplio: la llegada del extranjero es siempre un acontecimiento incalculable, la emergencia de un nuevo actor que hace más acusada la incertidumbre y que puede contradecir el cálculo anfitrión –no se trata (nunca) solamente de lo que un Estado está en condiciones de dar, sino también de lo que se está (en este caso, de lo que los extranjeros están) en condiciones de *exigir*–. Es decir, la constitución de un sujeto político y nuevas formas de subjetivación no pueden ser “obra” del Estado, aunque este puede facilitar su emergencia a través de la apertura de nuevos ámbitos de acción legítimos.

Actualmente, en la Argentina se están debatiendo estas cuestiones y puede reconocerse la emergencia de una nueva forma de concebir la ciudadanía *también* a partir del criterio de la residencia (y no sólo a partir del criterio de la nacionalidad). Nuestro país se democratizó claramente con el conjunto de reformas promovidas en materia migratoria desde 2004. En especial, con la sanción de la Ley de Migraciones 25.871, toma forma un nuevo *paradigma garantista* que reconoce inéditamente, entre otras cosas, el derecho humano a migrar. Sin embargo, esta misma ley que consagra derechos civiles, económicos y sociales fundamentales, borrando la diferencia entre habitantes, residentes y ciudadanos, pareciera tener uno de sus talones de Aquiles en el *tipo* de derechos políticos que otorga (pues sólo promueve la participación política de los extranjeros en el ámbito “local”) y en la (in)determinación de las condiciones para su

efectivo ejercicio (ha dejado librado a la libre interpretación de cada distrito electoral qué debe entenderse por “participación política a nivel local”).

En el mes de septiembre del corriente año se presentó en la Comisión de Asuntos Constitucionales del Senado de la Nación un proyecto de ley para extender el voto de los jóvenes (de 16 y 17 años) y el voto de los extranjeros a nivel nacional. Mientras que el proyecto de extensión del voto de los jóvenes avanzó claramente, consiguiendo la sanción de ambas cámaras en pocas semanas, la suerte de la otra pata del proyecto, el voto de los extranjeros, no fue la misma. Esta fue desdoblada para su debate y, por el momento, no pareciera haber un interés por debatirla en el Congreso. Sin embargo, más allá de cuál sea el destino de este proyecto en el corto y mediano plazo, resulta esclarecedor reflexionar acerca de algunos argumentos esgrimidos tibiamente en las audiencias de la Comisión de Asuntos Constitucionales (entre septiembre y octubre de este año) en torno de la extensión del voto de los extranjeros a nivel nacional.

La iniciativa en cuestión promueve la extensión del sufragio “activo” (el derecho a votar) a nivel nacional para aquellos extranjeros que acrediten más de dos años de residencia permanente. Uno de los puntos que más resistencia generaron, tanto entre los legisladores que se opusieron al proyecto como en los pocos que expresaron su opinión en los medios de comunicación, es que dos años parecía “muy poco tiempo” para acceder al voto. Aquí, la desinformación respecto de las condiciones que deben cumplir efectivamente los extranjeros para acceder a una residencia permanente resultó clave para entender parte del rechazo a la iniciativa. Según los términos que impone la Ley de Migraciones, en realidad, la gran mayoría de los extranjeros sólo podría votar (en el mejor de los casos) entre los 4 y los 5 años de residir en el país; pues un extranjero del Mercosur debe accredi-

tar 2 años de residencia transitoria para poder acceder a la residencia permanente, mientras que un extranjero extra-Mercosur debe acreditar tres años.


Otro argumento, aún más difícil de rebatir, pero por esta misma razón más interesante para la cuestión que nos convoca aquí, es el que sostiene que el extranjero debe “demostrar su arraigo” nacionalizándose, para acceder a los derechos políticos, es decir, a una ciudadanía plena. En las audiencias públicas que tuvieron lugar en la Comisión de Asuntos Constitucionales (a fines de septiembre y comienzos de octubre del corriente año) apareció en reiteradas oportunidades este argumento que vuelve a ligar nacionalización y ciudadanía para explicar el carácter “desatinado” del proyecto de extensión del voto de los extranjeros con residencia permanente en el país. Para rebatirlo es preciso remarcar que este pasa por alto un conjunto de cuestiones centrales: en primer lugar, que nacionalizarse no es un trámite sencillo; en segundo lugar, que muchos países no reconocen la doble nacionalidad y, por lo tanto, el extranjero estaría obligado a renunciar a su nacionalidad de origen, lo que representa un costo demasiado alto y poco razonable, y en tercer lugar, que la ciudadanía que el extranjero obtendría por residir de forma permanente se funda en un criterio diferente (que no

se superpone) al de la nacionalidad. Esta última cuestión es central para correr el eje del debate y ampliarlo. Justamente, en respuesta a aquellos que sostienen que de esta forma se estaría “bastardeando la democracia”, se trata de establecer un criterio diferente (no perenne como el de la nacionalidad) para que aquellas personas que viven, trabajan, pagan impuestos y, en muchos casos, se establecen con su familia en nuestro país, no sean ciudadanos de segunda, sin voz ni voto en nuestra comunidad mientras permanezcan en ella.

Si esta iniciativa tiene un valor es que permite una ampliación de la ciudadanía a partir de un criterio situacional y concreto que se *suma* al de nacionalidad: prefigura dos tipos de ciudadanía, una *plena e incondicional* asociada a la nacionalidad, y otra *limitada y condicional* asociada a la residencia permanente. El proyecto de ley establece que el derecho de voto de los extranjeros se encuentra supeditado a la residencia permanente; de esta forma, quien pierde tal condición pierde al mismo tiempo el derecho de incidir en la política nacional. Según el artículo 62 de la Ley de Migraciones 25.871, la Dirección Nacional de Migraciones puede cancelar la residencia que hubiese otorgado, con efecto suspensivo, cualquiera fuese su antigüedad, categoría o causa de la admisión cuando, entre otras cosas, el beneficiario de una radicación permanente hubiese permanecido fuera del territorio nacional por un período superior a los dos años. La ciudadanía se hace así más flexible y se amplía la pertenencia en función de la presencia *efectiva y sostenida* de los extranjeros en el país.

La ciudadanía democrática supone formas históricas variables de inclusión y reconocimiento de derechos y obligaciones, así como una interrogación constante acerca de los sectores que han quedado excluidos. Entonces, cabe preguntarse: ¿por qué si una persona “cuenta” en términos sociales, civiles y económicos, se naturaliza su exclusión a nivel político? La Argentina se encuentra encaminada hacia una definición cada vez más abierta y plural de la ciudadanía, en función del reconocimiento de las distintas minorías que constituyen el “afuera de su interior”. Extender los derechos políticos de los extranjeros debe verse como una forma de ampliar y mantener vivo este proceso.





DESDE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA, LAS CLASES DOMINANTES DE PARAGUAY INVOCAN LA FIGURA DE LOS “MALOS PARAGUAYOS” COMO UN PELIGRO DE INTRODUCCIÓN DE IDEAS FORÁNEAS Y DE INTERESES AMENAZANTES CONTRA EL PAÍS. EL GOLPE DE ESTADO DE 2012 COMO FRENO A UN CAMBIO INCIPIENTE DE PARADIGMA.

MÁS ALLÁ O MÁS ACÁ DEL GOLPE CONTRA LUGO PROGRESISMO PARAGUAYO EN LA ARGENTINA



por GERARDO HALPERN

Investigador Adjunto del CONICET.

Doctor de la UBA en Antropología y Lic.
en Ciencias de la Comunicación - UBA.

Investigador y miembro del Comité

Académico del IIGG - FSOC - UBA. Docente
universitario en grado y posgrado.

E

n un reciente y más que interesante artículo, el historiador Ignacio Telesca ha destacado las continuidades discursivas con las que, entre otros el hoy más influyente medio de comunicación del Paraguay, el diario *ABC Color*, codifica los sucesos locales y regionales inscribiéndolos dentro de una matriz propia de la Guerra de la Triple Alianza y de la Guerra Fría. Relata el presente en una clave similar a la de fines del siglo XIX o, más acá, como si el Muro de Berlín y la KGB estuvieran erguidos y conquistando las voluntades de los apátridas contemporáneos. Esa matriz es la misma con la que las clases dominantes paraguayas han sostenido simbólicamente su lugar de privilegio en la división de clases a lo largo del siglo XX y lo que va del presente.

El derrocamiento del presidente Fernando Lugo el 22 de junio de 2012 y la disputa en torno a si el golpe fue o no un golpe de Estado fueron inscriptos dentro de esta línea de codificación, lo cual muestra la específica densidad cultural que atraviesa las formas del poder en Paraguay.

Chauvinismo y antiizquierdismo, sea lo que fuere esto último, han sido modos estructurantes de división social en Paraguay (como dijo Ticio Escobar de manera inmejorable, se acusaba al gobierno de izquierdista para impedir que lo fuera). No menos importante, aquellas formas del poder han sido claves en el señalamiento (y desprecio) hacia determinados sujetos que fueron marcados bajo los mismos significantes que hace más de cien años. Ese desprecio no habla de un anacronismo categorial. En todo caso, exhibe la efectividad social y política de ciertas nomenclaturas. No se trata, entonces, de arcaicos usos en desuso sino de útiles instituciones y discursividades que refuerzan y naturalizan estigmas y condenas sobre determinados grupos, entre los cuales referiré a los *paraguayos en la Argentina que se organizan como militantes progresistas*.

En ese plano (y quizás en varios otros), Paraguay navega en una permanencia histórica inamovible. Todo lo que ocurre es vinculado (de manera determinante y quieta) con la Guerra

de la Triple Alianza. Incluso, ciento cuarenta años después, la misma clase beneficiaria de aquella contienda (o, más aún, la beneficiaria de la dictadura stronista y su anterior y posterior continuismo colorado), insiste en que las crisis de uno de los países más desiguales del mundo se deben a la alianza que en 1865 hicieron la Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay. Y con esa estructuración significan –de modo irreversible– el conjunto de relaciones sociales.

Relaciones que hoy se expresan, entre otros, en que:

- a. El 2,5% de la población concentre la riqueza del 80% de las tierras productivas.
- b. Para el 2010, el quinto exportador de soja –y posiblemente el mayor productor por habitante en el mundo– no posea impuestos progresivos sobre la riqueza ni retenciones a las exportaciones.
- c. La descampesinización es el resultado de la apropiación ilegal de tierras por parte de los terratenientes vinculados a los partidos políticos tradicionales, a los medios de comunicación, a las grandes empresas locales y transnacionales y a la dictadura de Stroessner.
- d. Narcotráfico, corrupción y política estén entrelazados, como muestra la “interna” del Partido Colorado, donde los grupos de cada precandidato presidencial acusan de “narcotraficante” o de “dueño del mercado clandestino de Ciudad del Este” a su rival.
- e. La ausencia de salud pública y de establecimientos educativos sean moneda corriente al punto de invalidar el concepto de “ciudadanía” (o, parafraseando a Milda Rivarola, el de *contrato social democrático*).
- f. La prebenda del poder judicial lo asemeje al ejercicio del poder del más fuerte más que a una concepción de igualdad ante la ley y protección del estado de derecho.
- g. *Paraguay sea el país de mayor expulsión poblacional de la región* cuyas remesas constituyen la segunda o tercera fuente de ingresos nacionales.

Acompañada por la férrea lucha anticomunista que el régimen reivindicaba (“democracia sin comunismo” era el modo que la dictadura denominaba su ejercicio del poder), la invocación a los legionarios y a los malos paraguayos contribuyó a conformar una discursividad de desprecio sobre los paraguayos que se iban del país, fundamentalmente los que militaban allende las fronteras.

La utilización sobredeterminante de la Guerra de la Triple Alianza ha permitido, a lo largo de décadas, el borramiento de cualquier interpelación a las clases dominantes locales y su papel en esta dramática caracterización. O bien se recurre al “nacionalismo berreta” de las clases dominantes o bien se elimina al cuestionador bajo la demonización del “comunista”.

Así, des-historización y despolitización constituyen elementos cruciales del ejercicio y legitimación de la dominación. Por ello, las formas específicas en que se recurre a los fantasmas del pasado obligan a entender, como afirma Telesca, que “la lucha por la historia es la lucha por el presente; o dicho de otra manera: el presente también se lucha en la historia”.

Si bien este texto no es sobre “Paraguay”, sino sobre *derechos políticos y paraguayos que se organizan en la Argentina como militantes progresistas*, cierro la introducción planteando que, dentro del relato hegemónico de la historiografía paraguaya, existe una mirada sobre estos migrantes. Y que, en consonancia con lo dicho hasta acá, se trata de una mirada que remite a la Guerra de la Triple Alianza y a la Guerra Fría, previsiblemente, desde los estigmas que el nacionalismo y el anticomunismo les han reservado a quienes han salido y salen del país como estrategia de supervivencia.

Legionarios de ayer a hoy

Aquella des-historización impone una simplificación de los procesos migratorios que folkloriza y condena –simultáneamente– el desplazamiento territorial de una importante porción de la población paraguaya. Esa mirada forma parte estructural y estructurante de la configuración del Paraguay como Estado nacional y de las formas clasificatorias de sus nacionales. Ahora bien, si la formación del Estado moderno se imagina, entre otras, con la producción de la “nación” dentro de ciertos límites territoriales, la excepcionalidad paraguaya se destaca por la permanente expulsión de población como parte de la administración de su cosa pública (hoy, el 8% de los paraguayos vive en la Argentina). Esto, además de verificarse desde el mismo nacimiento del país, se expresa en el sistema categorial del campo político paraguayo.

Tropos como *malos paraguayos o legionarios* evidencian la persistencia sistemática no sólo de la salida de población, sino también de los estigmas que se le adjudica a parte de los migrantes.

Ya en el inicio de la Guerra de la Triple Alianza se registra un importante contingente de paraguayos radicados en la Argentina que se autopercibía como *exiliado* del régimen de los López.



Estos se sumarán a la aventura invasora contra Paraguay, constituyendo luego el sector que se hará del poder del país (política, jurídica y económicamente) al cerrar, cinco años después, la contienda más trágica del subcontinente.

Este grupo, bautizado como “Legión Paraguaya”, no sólo remite a la complicidad invasora de parte de la población del Paraguay –aquellos que gobernarán el país tras su destrucción y en función de los intereses del poder extranjero– sino que también constituirá una referencia política acerca de la amenaza imperial de la Argentina en el imaginario y en el relato local.

Es decir, *legionario* es un signo con una fuerte carga negativa sobre aquel que lo porta. Es una categoría que remite indefectiblemente a la guerra contra el Paraguay, a la *traición a la patria*. Y es una categoría cuya invocación implicará, progresivamente, la deslegitimación de la militancia progresista paraguaya en la Argentina, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX.

A lo largo de esa centuria –fundamentalmente durante la dictadura de Stroessner (1954-1989), y esta como parte de la hegemonía del Partido Colorado (que se extiende entre 1947 y 2008)–, se produce una utilización de *legionario* como forma de estereotipación e invocación amenazante respecto de un sector de la migración paraguaya de forma condenatoria, completando la marca de “comunistas” que se les adjudica para ser expulsados, explícitamente o no, del país.

Bajo el régimen de Stroessner, “comunista” implicaba no necesariamente el señalamiento de una adscripción ideológica y política acerca de la propiedad de los medios de producción ni

sobre la liberación de las clases oprimidas o su emancipación. Más bien “comunista” significaba *contrera, legionario, mal paraguayo*. Por ello, dirigentes de diversas facciones e ideologías fueron perseguidos por ser “comunistas”.

El arraigo de dicha clasificación sobre el antagonista político habilitó una forma particular de administración de la cosa pública, en donde, por ejemplo, se editó un pequeño libro redactado por la Junta de Gobierno de la Asociación Nacional Republicana - Partido Colorado con los *Principios y métodos para combatir al comunismo internacional* (1976), como parte de las elaboraciones de la Comisión Permanente Especial Encargada de Llevar a la Práctica la Lucha Contra el Comunismo (sic).

Acompañada por la férrea lucha anticomunista que el régimen reivindicaba (“democracia sin comunismo” era el modo que la dictadura denominaba su ejercicio del poder), la invocación a los *legionarios* y a los *malos paraguayos* contribuyó a conformar una discursividad de desprecio sobre los paraguayos que se iban del país, fundamentalmente los que militaban allende las fronteras.

En ese plano, el poder articuló un doble anclaje: el enemigo del XIX reconvertido al marxismo del siglo XX. Ese enemigo debía ser desterrado, denunciado y vigilado allí afuera. De hecho, el Plan Cóndor, para el caso de los paraguayos residentes fuera del país, no fue tan novedoso: la persecución de sus actividades se venía realizando desde tiempo antes.

La caracterización de los migrantes progresistas desde Paraguay no es un dato menor acerca de la producción de imagina-

La caracterización de los migrantes progresistas desde Paraguay no es un dato menor acerca de la producción de imaginarios sociales: el migrante organizado y militante expresó el peligro de las ideas foráneas y representó los intereses amenazantes contra la hermandad nacional.

rios sociales: el migrante organizado y militante expresó el peligro de las ideas foráneas y representó los intereses amenazantes contra la hermandad nacional. Fue esa invocada amenaza la que justificaba el estado de sitio que asoló al Paraguay durante 35 años y que Stroessner legitimaba en 1961 al decir que se trababa de una medida de “salvaguardia de los intereses morales y materiales de la República, frente a la empecinada actitud de maleantes internacionales que han contratado los servicios de algunos *malos paraguayos* afectos a la línea política de Moscú, hoy trazada sobre el Caribe, para lanzarlos en una inútil tentativa de sangre contra nuestras poblaciones fronterizas, con la pretensión de interferir nuestra obra de progreso y anular los beneficios de nuestra paz (...) La opinión pública interna y americana está perfectamente informada del descubrimiento en la ciudad argentina de Corrientes de una escuela de bandoleros, con programas, reglamentos y técnica, netamente comunistas, en la cual seguían sus cursos forajidos de varias nacionalidades”.

Como muestra Telesca, en 1981 el dictador afirmaba en su discurso al Congreso Nacional: “Es indigna y vergonzosa la conducta de ciertos *malos paraguayos* que, sabedores de que jamás lograrán el voto de la ciudadanía porque persiguen planes anti-nacionales y antipopulares, van al exterior a buscar apoyo con difamaciones a su propia Patria. Así fueron, así son y así serán los *legionarios*: siempre en conjura contra los superiores intereses del pueblo paraguayo” (en ambas citas, el destacado es mío).

Esta construcción del migrante progresista como legionario, comunista y antipatria volvería a plantearse en 1992, ya caído el régimen, durante la Reforma de la Constitución Nacional. Entonces, el constituyente representante de la mayoría colorada en la Convención refirió a la traición a la patria de los exiliados que se armaron contra la dictadura de Stroessner. Estos eran expresión de las amenazas actuales del Paraguay y frente a las cuales se debía generar el cuerpo normativo que los excluyera de la ciudadanía. Así, la Constitución explicitó que quienes vivían fuera del país no debían acceder a los derechos electorales, a los derechos políticos.

Sin embargo, contra esa caracterización, muchas organizaciones de paraguayos en la Argentina –varias de las cuales se habían movilizado contra la dictadura durante los '80 y habían sido centrales en las redes sociales de contención de los nuevos exiliados y en la denuncia acerca de la violación de los derechos



humanos en Paraguay– denunciaron la producción de un nuevo exilio. Ahora, constitucional.

La demanda de acceso igualitario a derechos por parte de estos migrantes resultaba inaceptable para una construcción que los ha ubicado –si no a todos, a buena parte de ellos– como el antagonista de “los buenos paraguayos”.

Así como la dictadura stronista había sido sistemática en esa elaboración, la permanencia de su retórica en el campo político exhibe una de las tantas transiciones malogradas del sistema político paraguayo. Quizá parte de la historia de estos migrantes, desde la caída de la dictadura hasta 2008, sea la de su búsqueda frustrada por un tipo de institucionalidad y relacionamiento diferente al que históricamente el Estado les impuso.

Sobre democracia y migración paraguaya

Desde que se tiene registro de la presencia de paraguayos en la Argentina, se pueden encontrar organizaciones. Lamentablemente, la historiografía migratoria de este país ha sido monocrorde o ha estado escasamente atenta a las dinámicas sociopolíticas y culturales de los inmigrantes regionales. Ello ha implicado un fuerte desconocimiento respecto de las heterogéneas prácticas y representaciones (culturales, políticas) que muchos paraguayos desarrollaron a lo largo de su derrotero en este país.

Aquí me detendré sólo en un aspecto de estos silencios: las disputas con el gobierno de origen como parte de la construcción de “comunidad” y de la politicidad inherente a ese colectivo.

Tras la guerra civil de 1947, que determinó el flujo poblacional más elevado de la historia del Paraguay hacia la Argentina, nacieron varios espacios de encuentro de paraguayos en nuestro país, no sólo “étnicos” sino también “políticos”. Su militancia contra las formas de desigualdad y persecución en el país de origen fueron centrales en la organización de sedes partidarias, en las vinculaciones con organismos de derechos humanos y con diversas organizaciones civiles y políticas del lugar de destino. Desde entonces, pero sobre todo después del golpe de Stroessner (1954), muchos paraguayos que viven fuera del país han militado no sólo contra el poder en Paraguay sino, simultáneamente, contra las formas de construcción que ese poder produjo sobre estos migrantes. Luchar contra los estigmas desde fuera del país –incluso tras la caída del dictador– ha sido un condicionante central de las luchas que estos espacios llevaron y llevan a cabo. De hecho, la Comisión de Verdad y Justicia del Paraguay, además de describir el exilio como una de las características emblemáticas de la dictadura stronista, ha referido a Buenos Aires como “la capital del exilio paraguayo” y ha resaltado su relevancia en la producción de discursividades antagónicas a las del poder paraguayo.

Recién cuando Fernando Lugo, en 2008, estas organizaciones lograron un tipo de relación con el Estado de origen diferente al que habían tenido a lo largo de toda su historia. Ya no eran *malos paraguayos* ni *legionarios*. Eran la consecuencia –denunciaba el entonces candidato Lugo– de la desigualdad y la

violencia del Paraguay. Eran un drenaje causado por injusticias que el Estado debía reparar. Y este giro discursivo implicó un reconocimiento de una politicidad legítima que chocaba con la historia dominante del país.

Ello permite comprender una importante adhesión de muchos paraguayos migrantes (progresistas y no progresistas) con el depuesto presidente. Adhesión que se funda no tanto en la inventiva de Lugo sino en las históricas luchas que estos paraguayos llevaron a cabo como parte de su pelea contra la dominación oligárquica y chauvinista del Partido Colorado (lucha desconocida en la Argentina y lucha repudiada en Paraguay) y por su acceso a derechos.

En cierto modo, Lugo reivindicó aquello que la historia denostaba. Y ese giro es fundamental para analizar la implicación del planteo de Telesca acerca de la lucha por y en la historia.

Parte de ese giro fue el compromiso de Lugo por la enmienda del artículo de la Constitución que limitaba los derechos políticos de los paraguayos a la radicación dentro del territorio. La organización desde fuera del país y en redes sociales digitales, el limitado pero consecuente acompañamiento presidencial a favor de la enmienda, la militancia de los grupos de derechos humanos en Paraguay y fuera del país permitió que, en octubre de 2011, el referéndum modificatorio aprobara la enmienda constitucional.

La relación de Lugo con el Mercosur y con Unasur (aun con sus limitaciones), la firma de acuerdos y la promoción de políticas de vinculación entre el Estado y los migrantes, etc., constituyeron simbólicos e importantes pasos en el giro político del Estado para con sus migrantes. La designación del embajador paraguayo en la Argentina a propuesta de un conjunto de organizaciones progresistas de migrantes paraguayos es emblemática de una forma de relación que trastocó la historia del Paraguay y su caracterización de los que viven fuera del país. No es casual que la mayoría parlamentaria colorada y el sector conservador del Partido Liberal hayan sido refractarios a cada uno de estos cambios.

Exilio y progresismo forman parte de la historia de los paraguayos en la Argentina. Y sus identidades emergentes hablan de una relación antagónica respecto de las formas de estereotipación y deslegitimación que el Estado paraguayo ha producido desde el siglo XIX.

Cierre

La historia de los paraguayos en la Argentina no es la historia del exilio paraguayo, ni del progresismo paraguayo en dicho país. Pero exilio y progresismo forman parte de la historia de los paraguayos en la Argentina. Y sus identidades emergentes hablan de una relación antagónica respecto de las formas de estereotipación y deslegitimación que el Estado paraguayo ha producido desde el siglo XIX y, sobre todo, desde la dictadura de Stroessner. Ahí donde el Estado los caracterizó como “legionarios y comunistas”, estos se construyeron como “exiliados y democráticos”.

Desconsiderar esta tensión reduce el alcance de qué significa “ser paraguayo” para muchos de los que residen en la Argentina. Y limita la posibilidad de comprender por qué muchos paraguayos se manifestaron en las calles porteñas –y en otros lugares– contra el golpe de 2012.

La dimensión de sus movilizaciones (no por la cantidad de asistentes, sino más bien por su peso simbólico y las solidaridades que los acompañaron) permite identificar una politicidad que el campo de estudios en migraciones muchas veces ha desestimado en su caracterización de “los grupos migrantes”.

Además, permite reconocer el marco ideológico (en el que los medios de comunicación y referentes conservadores del campo político local vuelven a instalar la figura de legionarios en sus discursos, portadas y editoriales. Un marco que regresa a cierta historia del Paraguay, a sus formas condenatorias sobre los migrantes, a su deslegitimación del *sujeto político* migrante y sus derechos.

Por otro lado, sería erróneo creer que las movilizaciones que se dieron en las calles porteñas (como en otros lugares) fueron expresión del tan mentado espontaneísmo contemporáneo. Más bien esas marchas se inscriben dentro del proceso de movilización que muchos paraguayos fueron produciendo como parte de su resistencia contra el régimen stro-

nista y el coloradismo que pretendían naturalizar la expulsión de población como forma legítima de administración social.

Fueron esas históricas movilizaciones las que reivindicaron el acceso a derechos políticos de los migrantes, en 1992, mientras buscaban horadar la inercia de la des-ciudadanización histórica.

Pero ese reclamo era expresión de la construcción del *sujeto político* de esos derechos. Es decir, la reivindicación que estos paraguayos produjeron a lo largo de su lucha contra las formas excluyentes del Estado devienen, en el marco de la institucionalidad, demandas específicas por “derechos”. La historia de estos paraguayos es la historia del sujeto político. La demanda por derechos, una manifestación en ese proceso. La presidencia de Fernando Lugo, en esa dimensión, fue depositaria y vehículo de un momento histórico y político en la construcción del *sujeto político*.

Así como la historia del Paraguay fue la negación (o estigmatización) de la politicidad legítima de este sujeto, este no dejó de irrumpir en la esfera pública (incluso desde fuera del país). Se constituyó en una clave diferente a la que el poder le asignó.

En ese sentido, nada nuevo hubo bajo el sol de esas marchas. En todo caso, estas –en las calles, en las redes sociales, en los medios alternativos– expresan una historia que ha sido silenciada y que atraviesa el conjunto de resistencias que muchos paraguayos han desarrollado contra la violencia y el cercenamiento de derechos por parte del país de origen.

Esa historia sigue esperando, junto con otros textos, ser escrita como parte de la disputa contra el monocorde chauvinismo y anticomunismo que los nuevos usurpadores del poder en Paraguay han vuelto a imponer desde el 22 de junio de 2012.

LA POBLACIÓN MIGRANTE PUGNA POR RECREAR Y MANTENER LOS VÍNCULOS CON EL PAÍS DE ORIGEN. UN ELEMENTO CENTRAL PARA ESTO ES LA CONQUISTA DEL DERECHO AL EJERCICIO DE UNA CIUDADANÍA POLÍTICA PLENA, INDEPENDIENTEMENTE DEL LUGAR DE RESIDENCIA. LA CLAVE ES PODER PENSAR A LOS SUJETOS MIGRANTES EN TANTO SUJETOS POLÍTICOS.

MIGRACIÓN Y DERECHOS POLÍTICOS TRANSNACIONALES

NUEVOS DESAFÍOS VISTOS A LA LUZ
DE LA EXPERIENCIA MIGRATORIA DE CHI-
LENOS RESIDENTES EN LA ARGENTINA



por GIMENA PERRET

Doctora (c) en Ciencias Antropológicas (UBA). Docente de Antropología en el Ciclo Básico Común (UBA) y en la Universidad Nacional de General Sarmiento

Chile era uno de los países con un largo ejercicio democrático hasta que llegó la noche oscura. Los chilenos queremos votar y parece que en nuestro país no nos entienden. ¿Y por qué nosotros insistimos en esto del derecho a votar? Porque queremos participar sobre nuestro país. Y nos dicen “pero si ustedes se fueron, ¿cuál es el problema?”. A lo mejor se piensan que uno se va y tiene una amnesia inmediata y empieza a vivir la realidad de otro país.

Magaly Millán, presidenta de la Federación de Asociaciones Chilenas en Argentina, en el III Foro de Migraciones y Derechos Ciudadanos, Paraguay, 2010.

E

sta frase de una dirigente social chilena, integrante desde hace más de diez años de la Federación de Asociaciones Chilenas en Argentina (FEDACH), nos invita a reflexionar acerca de la experiencia migratoria en cuanto a los vínculos que los migrantes pugnan por recrear y mantener con el país de origen.

Desde hace varios años y a partir de mi participación en distintos proyectos de investigación en los que se intentaba analizar el fenómeno migratorio desde una perspectiva antropológica, política y social, comencé a vincularme con distintas organizaciones de chilenos residentes en la Argentina, en especial, con asociaciones de residentes de la ciudad de La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca, de algunas localidades del conurbano bonaerense como San Martín y Monte Grande, y de la ciudad de Buenos Aires.

En diversos encuentros y entrevistas que mantuve con muchos de sus integrantes, pude identificar una preocupación central que atravesaba gran parte de sus discusiones, reflexiones y actividades comunes: el derecho al ejercicio de una ciudadanía política plena, independientemente del lugar de residencia.

El derecho a la *doble nacionalidad* (no perder la nacionalidad chilena si se adopta la ciudadanía del país de destino), al *voto en el exterior* (la posibilidad de sufragar en las elecciones nacionales de su país sin necesidad de viajar a Chile para hacerlo), como a *elegir y ser elegido* en las instancias municipales y provinciales de la comunidad política de residencia, han estructurado por lo

menos desde mediados de la década de los '90 gran parte de las demandas por derechos de ciudadanía por los que los chilenos en nuestro país se organizan.

En este sentido, destacamos una característica central del movimiento asociativo chileno, no sólo de la Argentina, sino de otras partes del mundo como México, Canadá, Estados Unidos, España, Francia, Suecia o Australia: la actividad política de muchas de sus organizaciones no sólo se dirige a desafiar los límites que le impone la estructura social y jurídica de la sociedad de destino, sino que trasciende los límites de las fronteras nacionales al negociar con sectores de la comunidad política chilena. Al respecto, he podido constatar, especialmente a partir de la gestión del ex presidente chileno Ricardo Lagos (2000-2005), la creciente participación de organizaciones de chilenos en el exterior, tanto en la definición y discusión de las políticas migratorias de vinculación, como del sentido y la imagen que desde las instituciones estatales se intenta construir acerca del emigrante. Participación que, a mi entender, puso en entredicho y cuestionó que la definición de la “agenda” en materia migratoria respondiera únicamente a decisiones unilaterales de determinado actor político.

El interés por participar e influir en la vida política del país de origen resulta un aspecto novedoso de la migración contemporánea, no tanto por el hecho mismo de dicho interés ni por la posibilidad, por ejemplo, del voto en el exterior (muchos países europeos son ejemplo de ello), sino porque comienza a ser un

La actividad política de muchas de sus organizaciones no sólo se dirige a desafiar los límites que les impone la estructura social y jurídica de la sociedad de destino, sino que trasciende los límites de las fronteras nacionales al negociar con sectores de la comunidad política chilena.

fenómeno que se manifiesta a nivel de la migración internacional latinoamericana, en especial a partir de los procesos de transición y consolidación democrática luego de largos períodos de regímenes políticos autoritarios que alteraron significativamente los patrones migratorios de la región.

En este sentido, no es casual que el derecho a voto en el exterior se encuentre en el centro de los debates y reivindicaciones de muchos colectivos de migrantes, no sólo chilenos, sino también uruguayos, paraguayos, bolivianos y mexicanos, por mencionar algunos. Parte de su protagonismo se puede entender en la medida que en nuestras democracias representativas resulta uno de los instrumentos básicos para refrendar la membresía política y el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos con su país de origen. De este modo, el ejercicio de la ciudadanía política a través del voto no sólo representa para los migrantes otra forma de permanecer y de influir a pesar de la distancia, sino también una suerte de resarcimiento por parte del Estado ante el hecho de haberse visto obligados a partir. En muchos casos, desde los propios sujetos migrantes la lucha por el derecho a voto desde el exterior es justificada, por ejemplo, a partir de la participación económica por remesas (como puede observarse en el caso de la migración paraguaya, boliviana o mexicana), como también a partir de los procesos socio-políticos que motivaron el desplazamiento hacia otros países, como sucede con los exilios políticos (el caso de los migrantes chilenos, uruguayos y paraguayos es un ejemplo de ello).

Derechos políticos transnacionales: algunos desafíos para su análisis

Teniendo en cuenta lo planteado hasta aquí, abordar el estudio de las migraciones internacionales no resulta una tarea sencilla, en gran medida debido a las múltiples dimensiones (sociales, culturales, económicas, políticas, etc.) que el fenómeno supone. Por ello, analizar los procesos de construcción política de los migrantes chilenos en la Argentina, sus formas de organización, luchas, alianzas, negociaciones y disputas por derechos de ciudadanía, supone a mi juicio asumir el desafío de comprender las múltiples aristas del tema teniendo en cuenta algunas de las siguientes cuestiones.

En primer lugar, explorar las prácticas que los migrantes despliegan no sólo en los países de destino, sino en cuanto a las relaciones (familiares, culturales, económicas, políticas, etc.) que siguen manteniendo con el lugar de origen. Es decir, mostrar que la migración raramente representa una ruptura decisiva con las comunidades de origen y que, muy por el contrario a lo que el denominado "nacionalismo metodológico" suponía, los migrantes mantienen relaciones continuas, complejas y fructíferas con sus lugares y ámbitos de origen. Adoptar una mirada transnacional del fenómeno migratorio nos permite alejarnos del supuesto de que la migración de una comunidad a otra lleva inexorablemente a una ruptura con los orígenes comunitarios de los migrantes.

En segundo lugar, complejizar la concepción tradicional de la ciudadanía a partir del estudio de la lucha por derechos políticos transnacionales. El derecho a voto en el exterior o a la no pérdida

El ejercicio de la ciudadanía política a través del voto no sólo representa para los migrantes otra forma de permanecer y de influir a pesar de la distancia, sino también una suerte de resarcimiento por parte del Estado ante el hecho de haberse visto obligados a partir.

de la nacionalidad (doble nacionalidad) no sólo pone en juego el núcleo central de la ciudadanía, sino que, al hacerlo, cuestiona el orden instituido, entre otras cosas, porque este tipo de reivindicaciones por derechos de ciudadanía pone en evidencia que los migrantes asumen múltiples pertenencias y lealtades nacionales.

De este modo, los que trabajamos e investigamos la temática migratoria podemos estar en condiciones de elaborar argumentaciones que nos permitan contrarrestar los dichos y discursos tanto del sector público y político como el de los medios de comunicación, que tienden a considerar a las comunidades en el exterior como un grupo homogéneo. Esto, por lo demás, no es fortuito; en el caso chileno o mexicano, por ejemplo, se tiende a magnificar su potencial político con el objetivo de consolidar la idea de que aquellos que no viven en el país terminarían decidiendo el destino político del mismo. Como también, que los

connacionales en el exterior tienen un mismo signo u orientación político-ideológica (en general se los piensa de “izquierda”), por lo que en una elección muy reñida, en caso de segunda vuelta electoral, el voto de los que están afuera torcería la aguja hacia el candidato de centroizquierda. Muchos trabajos de investigación actuales, realizados desde una perspectiva de tipo cualitativa y/o etnográfica, están permitiendo romper con la tendencia que homogeneiza a los distintos colectivos de migrantes, que los victimiza y que los hace responsables y/o culpabiliza (muy propio del discurso liberal) de su decisión de dejar el país.

Por último, dar cuenta y problematizar las recientes –de los últimos diez años– políticas migratorias de vinculación que



Muchos trabajos de investigación actuales, realizados desde una perspectiva de tipo cualitativa y/o etnográfica, están permitiendo romper con la tendencia que homogeneiza a los distintos colectivos de migrantes, que los victimiza y que los hace responsables y/o culpabiliza (muy propio del discurso liberal) de su decisión de dejar el país.

muchos países latinoamericanos han comenzado a diseñar e implementar como un modo de (re)establecer el vínculo político y social (y también afectivo) con sus connacionales residentes en el exterior. Planteamos su importancia principalmente por dos motivos: a) porque nos permite reflexionar acerca de los cambios por los que está atravesando el sentido tradicional del emigrante que ya no sería concebido sólo como “pérdida” para el país, sino como posible “ganancia” en la medida en que pueda aportar (a través de específicas políticas que se diseñen a tal fin) al desarrollo socioeconómico y cultural del país, y b) porque nos obliga, de alguna manera, a reconocer la importancia que tiene el Estado como un actor fundamental tanto para alentar como para obstaculizar procesos de organización en torno a demandas por derechos políticos de los migrantes.

A modo de reflexión final

Sabemos que la historia de la ciudadanía es una historia de luchas por la expansión y profundización de derechos y por la resistencia a la pérdida de los mismos. A eso están abocados desde hace décadas diversos colectivos de migrantes en distintas partes del mundo, que luchan por conquistar mayores grados de autonomía y control sobre sus vidas en relación con la jerarquía y opresión política.

Por ello, reflexionar acerca de las pugnas por una ciudadanía plena, las formas de organización política, las estrategias, los imaginarios y discursos, nos posibilita indagar en las nuevas y múltiples reconfiguraciones de los sujetos migrantes en tanto *sujetos políticos* y en la conformación de nuevos *campos sociales de disputa* en los que se articulan las formas del poder local/nacional/regional/transnacional, las organizaciones de migrantes y las políticas migratorias de vinculación que intentan implementar los Estados-nación latinoamericanos.

EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, Y A PARTIR DE LOS AVANCES EN LA LEGISLACIÓN, CON EL CONSIGUIENTE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y DEBERES, LA ARGENTINA SE UBICA DENTRO DEL GRUPO DE PAÍSES MÁS AVANZADOS EN LA TEMÁTICA. EL OBJETIVO PENDIENTE: LOGRAR LA INSERCIÓN SOCIOECONÓMICA, CULTURAL Y POLÍTICA DE LOS REFUGIADOS.

SOLICITANTES DE REFUGIO Y REFUGIADOS EN LA ARGENTINA AYER Y HOY





por **MARÍA PAULA A. CICOGNA**
Profesora de la Licenciatura en Ciencia
Política FSOC - UBA

*“Hogar... es difícil conocerlo si nunca tuve uno
Hogar... no puedo decir dónde está pero estoy
yendo hacia él
Es donde el dolor está”
(Bono, estrofa de “Walk on”)*

Nuestros vecinos los refugiados

Cuando alguien en una charla menciona que en la Argentina viven refugiados, inmediatamente el interlocutor representa esa frase con imágenes de personas en un campamento, en una zona rural y, muchas veces, en algún país africano. En muchas ocasiones se asocia el concepto “refugiado” con políticos que piden asilo, con terroristas, con migrantes que provienen de Bolivia o Paraguay, pero pocas veces con la mayoría de las personas que solicitan refugio, que son aquellas que padecen la violencia generalizada en sus países y temen ser asesinadas, y es por esos motivos, entre otros, que dejan sus hogares, e incluso a veces su familia, para salvar sus vidas y reiniciarlas en otro país donde se protejan sus derechos.

En el mundo, según cifras del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), hay 837.478 personas que han solicitado refugio y casi 11 millones a los que se les ha sido otorgado dicho estatuto. Pero podemos encontrar a personas refugiadas muy cerca de nosotros aquí en la Argentina, donde viven 3.386 refugiados y 10.453 solicitantes de refugio. La mayoría de ellos son adultos, pero también existen algunos niños, niñas y adolescentes que llegan solos al país y se les otorga el estatuto de refugiado para brindarles una protección efectiva.

Pero, ¿quién es un refugiado? Luego de la Segunda Guerra Mundial, algunos de los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) suscribieron textos normativos para evitar que cualquier Estado cometa los mismos crímenes que tuvieron lugar durante la década de los '30 y '40 en Europa, y que provocaron que millones de personas fueran torturadas y asesinadas; para ese fin se creó en 1951 la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (la Convención) que sostiene que se le otorgaría dicha protección a toda persona que “debido a

fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que, careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él”. En 1967 se amplía dicha protección para que todas aquellas personas que la necesitaran, ya que originalmente se había pensado sólo para las víctimas de los sucesos acaecidos en Europa hasta 1951. Por otra parte, la Argentina en 2006 amplía dicha definición en la Ley 26.165, llamada “Ley General de Reconocimiento y Protección al Refugiado”, donde dice que cualquier persona que padezca “[...] amenazas provocadas por la violencia generalizada, agresión extranjera, los conflictos internos, la violación masiva de los derechos humanos u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público” puede solicitar refugio.

La sociedad conoce muy poco acerca de quién es un refugiado y, al mismo tiempo, el concepto está en redefinición, junto con aquellos que le son afines (migración y desplazamiento interno). El refugio fue delineado normativamente en 1951 y han pasado más de 60 años desde entonces, y los problemas ante los que el mundo se enfrenta son distintos: hay catástrofes naturales provocadas por el calentamiento global que provocan desplazados; las políticas económicas implementadas por los gobiernos generan desocupados y cada vez más personas viven bajo la línea de pobreza; los conflictos armados (entre etnias, grupos paramilitares o Estados, entre otros) generan desplazados internos. Esto hace que haya que revisar la definición de 1951 y crear una acorde con los problemas actuales, pero los Estados no se ponen de acuerdo en el ámbito de la ONU debido a los distintos intereses que involucra ampliar dicha protección, por lo cual aquella aún se conserva.

Un poco de historia

La llegada de exiliados y refugiados a la Argentina puede desdoblarse, por un lado, en el momento cuando los refugiados en la Argentina comienzan a “existir” desde el punto de vista burocrático y legal, en el año 1985, cuando se crea el Comité de Elegibilidad para los Refugiados (CEPARE), órgano que nace 24 años después de que el Estado nacional aceptara ceñirse a derecho en la materia (cuando se adhiere a la Convención de 1951), siendo la institución encargada de tramitar las solicitudes de refugio, recopilar los datos estadísticos que permitieran conocer el país de procedencia y el año de ingreso al país, y cómo formular

En la Argentina [...] viven 3.386 refugiados y 10.453 solicitantes de refugio. La mayoría de ellos son adultos, pero también existen algunos niños, niñas y adolescentes que llegan solos al país y se les otorga el estatuto de refugio para brindarles una protección efectiva.

políticas públicas. Este Comité fue reemplazado en 2009 por la Comisión Nacional para los Refugiados (Conare). Por otra parte, la historia de los refugiados en la Argentina comienza desde la conformación del Estado Nación y registra en su recorrido a los uruguayos que vinieron durante la primera década del siglo XX debido a la guerra civil; quienes escaparon de la Primera Guerra Mundial; de la Revolución Bolchevique; de la Guerra Civil Española; de la Segunda Guerra Mundial (entre otros, alemanes, eslovenos, húngaros); el convenio del gobierno militar, en 1979, con ACNUR, para permitir el ingreso y establecimiento de familias indochinas y laosianas; al mismo tiempo, los chilenos y uruguayos escapados de la dictadura; ya más cercanos al siglo XXI, quienes escaparon de los conflictos armados de la ex Yugoslavia, Senegal, Nigeria, Sierra Leona, Perú, Colombia, Cuba, Rumania, Armenia, entre otros. Y también se agregan los casos excluyentes, acorde con lo dispuesto por la Convención, de los colaboracionistas de la República de Vichy y los nazis venidos desde Italia pertenecientes a diversas nacionalidades (aunque predominaron los ustashis croatas, liderados por Ante Pavelic) a través de salvoconductos que otorgaba el obispo Hudal desde el Vaticano y en relación con la Cruz Roja.

Durante el período 1985 a 1990 el CEPARE manejó en forma desordenada la información de los solicitantes de refugio y refugiados, y provocó la pérdida y/o la destrucción o desaparición

de expedientes. Por lo tanto, de las personas llegadas desde 1985 hasta 1990 sólo se conoce el origen del 28,8% del total. Por otra parte, de los datos que sí se hallaron se deduce que el 25,77% de los solicitantes era de nacionalidad chilena, quienes solicitaron refugio debido a la persistencia de la dictadura en ese país (1973-1990). Desde 1985 hasta la fecha han llegado personas de 105 países del mundo, pero sólo se les ha otorgado el estatuto a quienes provienen de 75 de ellos.

En el período 1990-1999 se encuentran, entre los grandes grupos de solicitantes llegados, en orden numérico decreciente, peruanos, rumanos, cubanos, chilenos, armenios, rusos, colombianos, senegaleses, sierraleoneses, ucranianos e indios.

Entre los años 2000 a 2009 pueden destacarse la llegada de peruanos, rumanos, cubanos, colombianos, armenios, senegaleses, sierraleoneses, paraguayos, haitianos, nigerianos y ucranianos; aunque, según la Conare, entre 2007 y 2011 la mayor cantidad de solicitantes provino de Colombia, República Dominicana, Senegal, Nigeria, Cuba y Haití. Dato curioso porque estas cifras no conciden con las anteriores, provistas por la misma entidad.

Un dato interesante es que al contactarme con miembros de la comunidad armenia, estos habían aseverado que no había refugiados armenios, excepto los llegados en los años '20, que eran muy ancianos o ya habían muerto. Pero los datos estadísticos del Cepare muestran a los armenios entre los diez grupos con mayor población de solicitantes y refugiados entre los años 2000 y 2006.

Refugiados en la Argentina

Aquellos que llegan al país y solicitan refugio no necesariamente se consideran refugiados para el país de acogida, el que recibe su petición. El pedido es tramitado por la Conare, que decide el otorgamiento de dicho estatuto, el cual puede no coincidir con la necesidad real del solicitante (es decir, en algunos casos dicho organismo puede analizar el caso y decidir no brindar esa protección, mientras que la persona sí siente la necesidad de que le sea concedida). Es decir que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior pueden solicitar refugio por otras razones, como por ejemplo para obtener la residencia provisoria de inmediato, ya que se considera que la situación de un solicitante es vulnerable y el Estado debe brindarle protección inmediata, a diferencia del migrante, quien no necesariamente obtiene tan "expeditivamente" los papeles para establecer su residencia en el país. Una vez que a la persona se le otorga dicho estatuto, se le brinda una residencia temporaria por dos años, prorrogables, y puede tramitar el Documento Nacional de Identidad (DNI).

Las personas refugiadas son aquellas que huyen de la violencia generalizada y solicitan la protección de otro Estado, dejan atrás su hogar, sus afectos, su trayectoria laboral, entre otros aspectos que conforman su cotidianeidad. Deben reconstituir su vida en otro lugar, tal vez ajeno a su lengua, y distinto a sus valores y prácticas. Todo lo que es "familiar" desaparece, y eso produce un desgarramiento, sumado a la experiencia traumática de la huida.

La composición de la población refugiada ha variado desde 1985 a esta parte, acorde con los conflictos armados o de violación sistemática de los derechos humanos que se han ido produciendo en el mundo. Durante la década de los '80 fue otorgado el estatuto, en su mayoría, a solicitantes chilenos. En la década de los '90, la mayoría de los refugiados provenían de Perú, Cuba, Liberia, Armenia y Argelia. En la primera década del siglo XXI, luego del ataque a las Torres Gemelas en la ciudad de Nueva York el 11 de septiembre de 2001 (11S), en Estados Unidos, resurgió la doctrina de la seguridad nacional, y eso dio lugar a reforzar las políticas de refugio y migratorias, las cuales se tornaron mucho más restrictivas tanto en Estados Unidos como en Europa, e influyó para que llegaran personas desde países de la costa occidental africana, por eso podemos encontrar personas refugiadas de Perú, Colombia, Rumania tanto como de Sierra Leona y Senegal (sólo se remarcan los nacionalidades numéricamente importantes). Como se hizo notar antes, en el período 2007-2011 según la Conare la mayoría de los refugiados provienen de Colombia, Costa de Marfil, Haití, Ghana, Cuba y Armenia.

Esto explica, sumado a otros factores como la creciente falta de alternativas de trabajo y educación, el arribo a la Argentina, durante la primera década del siglo XXI, del doble del número habitual de peticionantes de refugio desde África (la cifra aumentó de 11% a 21%). Desde Asia, por el contrario, decreció ese número de un 11% a un 7%; por otra parte, los solicitantes que provienen del mismo continente y desde Europa han mantenido el mismo nivel de ingresos (55% y 16%, respectivamente). Por ese motivo se puede decir que las políticas restrictivas impuestas en Europa y Estados Unidos para regular la entrada de solicitantes de refugio y migrantes dejan ver sus consecuencias en estas cifras. También comenzaron a llegar niños, niñas y adolescentes no acompañados (221 hasta 2010), por lo cual la Argentina suscribió el primer protocolo de la región para su protección.

La Argentina es uno de los países en el mundo con mayor

coeficiente de elegibilidad (junto con Suecia y Canadá), ya que en el período 1985-2010 aprobó el 37% de las solicitudes presentadas. En el período 1985-1990 otorgó refugio al 42,92% de los solicitantes, mientras que en el período 2000-2010 sólo al 27,40%, aunque esta cifra de todos modos es alta si la comparamos con las políticas aplicadas en Estados Unidos y la Unión Europea desde 2001 a esta fecha.

En el período 1985-2010 llegaron el doble de hombres que de mujeres solicitantes; entre 2005 y 2011 se puede decir que la mayoría de los solicitantes son personas solteras que tienen entre 18 y 59 años. Las solicitudes fueron presentadas, entre 2010 y 2011, en distintos puntos del país, pero la mayoría se registró en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¿Incluidos o excluidos? Políticas de refugio (1961-2012)

Las personas refugiadas son aquellas que huyen de la violencia generalizada y solicitan la protección de otro Estado, dejan atrás su hogar, sus afectos, su trayectoria laboral, entre otros aspectos que conforman su cotidianeidad. Deben reconstituir su vida en otro lugar, tal vez ajeno a su lengua, y distinto a sus valores y prácticas. Todo lo que es "familiar" desaparece, y eso produce un desgarramiento, sumado a la experiencia traumática de la huida.

Por eso la inserción socioeconómica y cultural de la persona debe ser tenida en cuenta por el Estado de acogida porque es fundamental para que la persona se sienta protegida, y así pueda retomar su vida.

Recién en el año 2006, luego de 10 años de lucha, se aprobó la ley de refugio, en un contexto propicio para los derechos humanos ya que el gobierno nacional los convirtió en un eje transversal de las políticas de Estado, y eso fomentó también la aproba-

ción en el año 2004 de la ley de migraciones (Ley 25.871), la cual convirtió a la migración en un derecho humano.

Previo a la aprobación de la ley las solicitudes se resolvían en un promedio de 3 a 7 años, el acceso a los derechos era difícil (trabajo, salud, vivienda, educación, entre otros) y los solicitantes y refugiados tenían un desconocimiento casi total de sus propios derechos y obligaciones. Este hecho, sumado a las trabas lingüísticas y/o culturales, fomentaba la discriminación, estigmatización y en algunos casos la exclusión de algunas personas pertenecientes a esta población.

La asistencia por parte del Estado es muy precaria aún, ya que no existen políticas focalizadas para ese fin y porque el Estado terceriza, en muchas ocasiones, esa protección en ACNUR y su socio en el país, la Fundación Comisión Católica Argentina para las Migraciones (FCCAM), así como también en la asociación Migrantes y Refugiados en Argentina (Myrar).

Ante la falta de presencia estatal, algunas asociaciones de la sociedad civil, conformadas por argentinos y por solicitantes y refugiados de distintos países (Perú, Colombia, Senegal, entre otras) que trabajan por la defensa de los derechos humanos, toman esa tarea como propia y brindan asistencia jurídica, acceso a bolsas de trabajo y, sobre todo, son parte de una red social que favorece la inserción del solicitante de refugio y refugiado.

A raíz de lo dictado por la ley de refugio, que aún no ha sido reglamentada, se crea la Conare en el ámbito del Ministerio del Interior, cuya implementación representa un logro ya que su composición interministerial se creó pensando en que lograría avances en la resolución de los casos y demandas de esta población al canalizar estas en cada uno de sus miembros, los cuales pertenecen a los ministerios de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, de Justicia y Derechos Humanos, de Desarrollo Social y al Instituto Nacional Contra la Discriminación y la Xenofobia (Inadi). Asimismo, la integrarán también ACNUR y un representante de las ONGs afines a la cuestión con derecho a voz, pero sin voto.

Dos años antes, en el 2007, se crea la Comisión para la Asistencia Integral y Protección del Refugiado y Peticionante de Refugio en el ámbito de la Defensoría General de la Nación, cuya misión principal es la de velar por los derechos de los niños, niñas y adolescentes que llegaron al país sin compañía de un adulto y, a partir de 2012, ofrecer el patrocinio jurídico gratuito a personas refugiadas y solicitantes de refugio mayores de edad.

La ley en sí es un gran avance dado que con la existencia de un marco legal, es posible la formulación de políticas públicas específicas para esta población. También hay que remarcar que ha dejado plasmados en su letra progresos

que no son comunes en la legislación de otros países de acogida, tales como la afirmación de que la protección será con arreglo a los principios de “no devolución” (criterio que define la protección de un refugiado con diferencia a la de un migrante, es decir, no puede ser “devuelto” a su país de origen bajo ningún concepto), se prohíbe el rechazo en frontera, la discriminación, la sanción por ingreso ilegal y se fomenta la interpretación más favorable a la persona humana (principio *pro homine*). Como ya se dijo, se amplía la definición de refugiado, se indica que la presunción de credibilidad será dada por la existencia de indicios suficientes, aportados por el testimonio del solicitante y, si se produjera una entrada masiva de solicitantes, hecho que podría demorar la resolución de los casos, se procederá a hacer un reconocimiento por grupo, acorde con los parámetros establecidos por ACNUR y el Ministerio del Interior. Por otra parte, se propicia la aplicación del principio de la unidad familiar en la extensión de la condición de refugiado, así como también se garantiza la protección de mujeres solas y/o menores de edad mediante atención psicológica.

Solicitantes de refugio y refugiados hoy

Aquellas personas que peticionan refugio en la Argentina a partir del año 2006 cuentan con la protección del Estado y con un acceso a derechos similar al que disfruta un ciudadano, excepto por los derechos políticos. En cambio, las personas a las que se les ha otorgado el estatuto de refugio sí pueden ejercer el derecho al voto, pero sólo pueden elegir autoridades para cargos provinciales y/o municipales y en algunos distritos, tales como la provincia de Buenos Aires, Catamarca, Misiones, Neuquén, Santa Fe y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Es decir que la Argentina ha evolucionado normativamente en la protección de solicitantes de refugio y refugiados, pero aún existe una brecha entre la letra de la norma y su aplicación que no permite a esta población gozar plenamente de sus derechos, aunque desde 2006 a esta parte el Estado, a través de sus instituciones, ha avanzado en ciertos aspectos para brindarle algunas herramientas para poder lograr, de a poco, su inserción socioeconómica, cultural, y en algunos casos, política.

LAS MUJERES MIGRANTES CONSTITUYEN EL GRUPO MÁS VULNERADO POR SU CONDICIÓN DE CLASE, ÉTNICA, DE GÉNERO Y DE EXTRANJERÍA. ES FUNDAMENTAL TERMINAR CON LOS DISTINTOS TIPOS DE ESTATUS Y RELACIONES VINCULADAS AL GÉNERO, Y AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN Y REGULARIZACIÓN DE CONDICIONES DE TRABAJO DIGNAS PARA LAS Y LOS MIGRANTES.

GÉNERO Y MIGRACIONES EN EL CONCIERTO DE LAS DESIGUALDADES



...SIAD.
ER, CIENCIA
NOLOGIA.
JER Y
BITAT.

DERECHOS Y
HUMANOS.

23. MUJER DE LOS
PUEBLOS
ORIGINARIOS.

24. MUJER,
CULTURA y ARTE.

17. MUJER,
ANTICONCEPCION
Y ABORTO.

18. ESTRATEGIAS
PARA EL ACCESO
AL ABORTO LEG
SEGURO Y
GRATUITO

MUJER y
RACIONES.

25. MUJER y
DEMOCRATIZACION
DEL T

19. MUJER
CRISIS G

MUJER y
ICCIONES.

26.

20. MUJ
ADULTAS

MUJER y
PACIDADES
FERENTES.

PA

21. M
SITU
PRO



por **CAROLINA ROSAS**

Socióloga. Dra. en Estudios de Población. Investigadora del CONICET y del Instituto de Investigaciones Gino Germani - UBA

Durante una de las primeras entrevistas que hice a un varón migrante en Chicago, en el año 2001, expresó: *“Si mi esposa me hubiera dicho que quería venirse primero ¿sabes qué le digo? Que yo me voy pa'l otro lado. Me voy yo, ella no. Ella ahí se queda... Si quiere vivir mejor, pues yo voy y trabajo... Pero eso de que dejara venir primero a mi mujer ¡no es posible!”*. En cambio, uno de los primeros varones migrantes que entrevisté en Buenos Aires, en 2005, mencionó tajantemente: *“Todos nos venimos por lo mismo; venimos porque acá nuestras mujeres tienen trabajo”*. Otro entrevistado en Buenos Aires dijo, con cierta pesadumbre: *“Ahora ella es un poco más exigente... mi esposa ha cambiado”*.

Varias cuestiones resultan interesantes de las expresiones citadas. En primer lugar, puede parecer extraño comenzar una nota sobre género y migración citando a los varones, porque estamos acostumbrados a asociar a los estudios de género con las mujeres. En segundo lugar, las respuestas de los dos primeros varones sitúan a las mujeres, y a sí mismos, en lugares opuestos en cuanto al trabajo remunerado, a la migración y a la libertad de movimiento. Una mirada desatenta podría solamente interpretar que el primer entrevistado era más “machista” que el segundo, sin comprender la multiplicidad de factores que, junto al género, explican esas respuestas enfrentadas. En tercer lugar, los entrevistados aluden a distintos “momentos” de la trayectoria migratoria en donde el género suele cumplir diferentes papeles. Acerca de estos aspectos me detendré brevemente en los próximos párrafos, con el fin de hacer notar por qué incorporamos al género cuando procuramos comprender los procesos migratorios, y para qué sirve ese conocimiento.

El género somos todas y todos

El sistema de género es el más antiguo de todos los sistemas de diferenciación y dominación. Se basa en el conjunto de tradiciones y normas socioculturales que construimos y reproducimos en función de las diferencias sexuales anatómo-fisiológicas. Eso da lugar a distintos tipos de estatus y relaciones entre varones y mujeres; la mayoría de los cuales encierran desigualdades en perjuicio de las segundas¹.

Sin embargo, reconocer que la situación de las mujeres es más sufrida (hay suficiente evidencia, comenzando por la de la violencia en el hogar y los feminicidios) no habilita a considerar que los varones están menos condicionados por el sistema de género. De hecho, los mayores perjuicios que sufren las mujeres se explican porque también los varones son, en palabras de Pierre Bourdieu, “prisioneros” de las tradiciones patriarcales. Entonces, no podemos equiparar el dolor de los varones con las formas sistemáticas de opresión sobre las mujeres, pero sí debemos reconocer que ellos también están condicionados por el sistema y que la vivencia de su masculinidad les representa diversos costos.

Un ejemplo de los costos que los varones asumen por el hecho de ser varones puede hallarse en el peligroso tránsito que los migrantes deben hacer por suelo mexicano y en el cruce de la frontera con Estados Unidos. El empobrecimiento extremo que sacude a muchos países centroamericanos, la consecuente necesidad de buscar empleos e ingresos, así como las políticas migratorias restrictivas y las condiciones de total desprotección que caracterizan el tránsito, constituyen terrenos fértiles para la proliferación de prácticas riesgosas y dañinas. No es casual que allí se expongan y mueran más varones que mujeres. El género, junto a la biología, convence y prepara los cuerpos de los varones para enfrentar grandes esfuerzos físicos, con el fin de cumplir con los mandatos de la masculinidad; en especial, sostener económicamente a la familia.

Este ejemplo sirve, finalmente, para mostrar la relevancia de incorporar a los varones en los estudios de género. En el tema que aquí nos ocupa, las migraciones, si bien la perspectiva de género ha sido muy útil para poner de relieve la importancia y complejidad de la experiencia femenina (aspecto que debe ser reconocido y del que deviene gran parte de su importancia), la

Hay importantes flujos migratorios contemporáneos que no responden a la lógica que tiende a promover el movimiento pionero del varón. Varios de los originados en Sudamérica –tanto intrarregionales dirigidos a países del Cono Sur, como extrarregionales que se dirigen a Europa– han tenido a las mujeres como pioneras y continúan presentando una más alta proporción femenina.

presencia masculina ha sido pocas veces rescatada. No sólo se ha producido un vacío relativo en el conocimiento de la migración de varones desde esta perspectiva, sino que al excluirlos se cuenta con menos elementos para comprender la situación de las mujeres.

El género en la complejidad de los arreglos y de los resultados de las migraciones internacionales

En el ámbito familiar se toman decisiones fundamentales respecto de las migraciones de tipo laboral: sí o no migrar, quién lo hará, qué recursos y redes se destinarán a la migración, qué se espera de ella, entre otras cuestiones. Pero generalmente las negociaciones y decisiones acerca del movimiento no se realizan en condiciones de igualdad entre todos los miembros de la unidad familiar, ni se encuentran exentas de conflicto. Las

jerarquías de poder dentro de la familia y la relativa autoridad de cada miembro, entre otros aspectos, suelen configurar la posibilidad de migrar de una forma diferente para varones y mujeres. Por eso muchos análisis, en especial los llevados adelante por los/las estudiosas de los países donde se originan las migraciones, se han interesado por comprender los elementos del género que intervienen en las múltiples restricciones y oportunidades de la movilidad femenina y masculina.

En algunos contextos las representaciones de género colaboran, junto a otros factores, promoviendo el movimiento pionero de los varones. Se encuentran ejemplos en los nuevos contextos emigratorios mexicanos en donde los varones adultos legitiman su migración no sólo en la crisis económica que los afecta y en las posibilidades que ofrece Estados Unidos, sino en la división sexual del trabajo en la que han sido socializados. A ellos la migración les permite cumplir y legitimarse como buenos proveedores de sus familias, sin necesidad de ceder al trabajo extradoméstico de sus cónyuges.

Un análisis incorrecto podría concluir que estos varones son más “machistas” que otros, y por eso llevan la delantera en la migración. Ese análisis desconocería, en primer lugar, que estos flujos de origen eminentemente rural tienen poca antigüedad, que las redes están inmaduras y que la información es escasa. En ese contexto de incertidumbre es poco probable que una mujer rural mexicana emprenda el movimiento antes que su esposo. En segundo lugar, hay que reconocer que el destino buscado, Estados Unidos, brinda posibilidades de inserción laboral a los varones. Hay otros destinos, como el argentino, en donde la inserción femenina es más rápida, lo cual alienta la migración pionera femenina. En tercer lugar, hay que recordar las políticas migratorias restrictivas, la militarización de la frontera y la alta peligrosidad del cruce. Esto último requiere de un esfuerzo corporal excepcional y presenta peligros específicos para las mujeres, tal como la mayor posibilidad de ser atacadas sexualmente y secuestradas por redes de trata. Por esto es que la oposición de los varones a la migración femenina no sólo puede ser considerada una forma de control hacia ellas, sino también de cuidado y protección.

Sin embargo, hay importantes flujos migratorios contemporáneos que no responden a la lógica que tiende a promover el movimiento pionero del varón. Varios de los originados en Sudamérica –tanto intrarregionales dirigidos a países del Cono Sur, como extrarregionales que se dirigen a Europa– han tenido

a las mujeres como pioneras y continúan presentando una más alta proporción femenina. La emigración femenina en la región se da como respuesta, por un lado, a la profundización de la desigualdad social y del deterioro de los mercados de trabajo de los países de origen, producido por los procesos de reestructuración productiva y apertura económica, el resquebrajamiento del modelo de varón proveedor (exacerbado por los efectos negativos que los procesos mencionados tuvieron sobre los puestos de trabajo masculinos), y la cada vez mayor dependencia de las remesas. Por otro lado, desde los países de destino hay demanda de estas migraciones, en especial para el servicio doméstico y de cuidado. Aunque actualmente atenuada por los efectos de la crisis europea, dicha demanda está relacionada con la polarización de la estructura ocupacional que acompaña a la terciarización, el aumento de la participación económica de la mujer nativa, el envejecimiento de la población nativa, la tendencia a la dispersión geográfica de la familia y el favorecimiento de la inserción femenina migrante por constituir mano de obra barata y sumisa, entre otros factores.

En pocas palabras, el género contribuye a “organizar” las migraciones, en el marco de las transformaciones político-económicas globales. Claro está que el carácter organizador del género se configura junto (en mutua implicación) a los efectos de otros sistemas, entre los que sobresalen el de clase y el étnico. Debe también agregarse que la generación y la etapa familiar transitada son dimensiones mediadoras que, entre otras, ayudan a explicar las motivaciones, decisiones y la participación en la migración. Atendiendo a las particularidades generacionales se ha podido establecer que las jovencitas constituyen el grupo sobre el cual más fácilmente otras personas deciden acerca de su escolaridad, su inserción laboral y su migración.

Otro tema sensible, en especial para las/los estudiosos de los países a los cuales se dirigen los flujos migratorios, es aquel interesado en comprender si el movimiento puede propiciar

transformaciones en las desigualdades entre varones y mujeres, al interior de las familias.

La migración internacional tiene un carácter relativamente extraordinario, que permite considerarla capaz de afectar las prácticas y representaciones asociadas a la masculinidad y a la feminidad. Aun así, los efectos de la migración sobre las relaciones de género no son homogéneos ni unidireccionales, y por eso es importante no presuponer la ocurrencia de cambios, sino evaluarlos en cada grupo y en el marco del contexto mayor.

Conviene concebir en sentido amplio a las potenciales reconfiguraciones en las relaciones entre varones y mujeres, es decir, como cualquier transformación que se dé en ese ámbito, ya sea que beneficie o erosione la equidad entre ellos. Por un lado, debemos considerar que puede haber cambios de diversa índole en las distintas esferas de la vida de las personas, de modo que ciertas ganancias femeninas en el ámbito de la pareja pueden convivir con situaciones de sumisión, privación y explotación en otros ámbitos, como el laboral. Por otro lado, así como hay evidencias a favor de cierta autonomía y equidad ganada por las mujeres luego de la migración, también se ha mostrado en algunos contextos mexicanos que los varones suelen reestructurar importantes ámbitos de su masculinidad a través de la migración y, de esa manera, refuerzan su poder al interior del hogar. En otros contextos migratorios, donde los varones deben aceptar quedarse en los lugares de origen a cargo de sus hijos para que sus esposas lleven la delantera en la migración, pareciera que quedarán relegados a un segundo lugar. Pero también se ha mostrado que eso suele ser algo temporal y que muchos varones migrantes se sirven de las redes construidas por las mujeres para conseguir mejores trabajos que ellas en los lugares de destino, y así reposicionarse relativamente como autoridad del hogar. Es decir, en la distribución sexual de las oportunidades se tiende a privilegiar a los varones, o a crear las condiciones para que ellos retornen relativamente a ciertos privilegios.

El sistema de clase y el étnico lubrican los engranajes que llevan a los varones migrantes pobres a insertarse en las ocupaciones masculinas menos favorables, y lo mismo hacen con las mujeres migrantes al interior de la población femenina económicamente activa.



Por último, quiero prestar atención a otra línea analítica importante, relacionada con la inserción laboral de las y los migrantes en los lugares de destino, porque pone de manifiesto la forma en que funcionan juntos diversos sistemas de clasificación y desigualdad.

Los y las migrantes irregulares provenientes de países pobres (en especial, aquellos con características fenotípicas no hegemónicas) se insertan en condiciones más desfavorables que los nativos o que los migrantes con mejores estándares socioeconómicos. Lo hacen en ocupaciones no calificadas, en las cuales reciben bajos salarios, sin beneficios sociales, y están expuestos a intensas jornadas laborales. No son pocos los casos en que se les quita su documentación, se los amenaza, se los encierra y se los hace trabajar en condiciones de esclavitud. Es decir, el sistema de clase y el étnico lubrican los engranajes que llevan a los varones migrantes pobres a insertarse en las ocupaciones masculinas menos favorables, y lo mismo hacen con las mujeres migrantes al interior de la población femenina económicamente activa.

Sin embargo, el sistema de género incluye importantes contrastes al interior de las clases sociales. Las mujeres, claro está, presentan situaciones laborales marcadamente más desfavorables que los varones. Las migrantes constituyen el grupo más vulnerado por su condición de clase, étnica, de género y de extranjería. Ellas son las que dejan a sus hijos para criar los hijos y limpiar las casas de las mujeres de sectores medios y altos de los países de destino; las que dejan a sus viejos para ir a cuidar viejos desconocidos; las que se ven involucradas en la industria del “entretenimiento” y en las redes de explotación sexual en las grandes metrópolis... Las mujeres migrantes pobres son las servidoras domésticas y las servidoras sexuales del mundo contemporáneo. Y es importante resaltar el término “servidora”, ya que estas ocupaciones no alcanzan el estatus de trabajo en la mayoría de las legislaciones nacionales.

Para un mejor conocimiento de las desigualdades y la acción política

Los elementos sintetizados revelan que las migraciones internacionales contemporáneas son productos y configuradoras del devenir global, y que a sus protagonistas les toca la peor parte, en especial a las mujeres. La incorporación del género en los estudios de migración, al igual que en otras áreas de estudio, supone una apertura hacia el mejor conocimiento de las desigualdades socioculturales. Supone también un salto cualitativo de tipo analítico ya que no sólo describimos y contrastamos los comportamientos de varones y mujeres, sino que el género nos ha dado herramientas comprensivas que nos permiten explicar esas diferencias. Claro está, resta mucho por conocer.

Este conocimiento debe servir para atacar las desigualdades existentes en el marco del respeto de las diferencias, y así propiciar mejores condiciones de vida, relaciones más equitativas, democráticas y libres de violencia. Debe servir, además, para visibilizar los resabios patriarcales que imperan en los mercados de trabajo y en las legislaciones, así como para diseñar mejores y más sensibles políticas públicas. Es fundamental que avancemos en la construcción y regularización de condiciones de trabajo dignas para las y los migrantes, en el marco de las leyes de contrato laboral, y con los mismos derechos que gozan el resto de trabajadores y trabajadoras. Definitivamente, el conocimiento que provee la incorporación de un enfoque de género contribuye a comprender las complejidades latentes en la experiencia de amplios sectores de la población mundial que se mueven buscando, legítimamente, mejores condiciones de vida.

(1) Quiero recordar que, más allá de los elementos comunes, existen diversas formas de ser varón o mujer, y que debe reconocerse una amplia gama de posibilidades de experimentar y recrear las masculinidades y las feminidades. Necesitamos, además, superar las visiones “heterosexistas” que han prevalecido en los estudios de género



DE LA MANO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO EXPERIMENTADO, LOS FLUJOS MIGRATORIOS SUELEN INCREMENTARSE. SI BIEN EN UN PRIMER MOMENTO LAS MUJERES ACOMPAÑAN Y SE MUEVEN COMO PARTE DE LA FAMILIA, SU PROPIO TRABAJO Y LA APROPIACIÓN DEL TERRITORIO PERMITEN QUE SE CONVIERTAN EN PROTAGONISTAS DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS.

MIGRACIÓN, GÉNERO Y TERRITORIO MUJERES MIGRANTES EN UNA CIUDAD PATAGÓNICA DE LA INVISIBILIDAD A LA PRESENCIA





por MYRIAM SUSANA GONZÁLEZ
Magíster en Impactos Territoriales de la
Globalización - Licenciada en Geografía.
Dpto. de Geografía, Universidad
Nacional de la Patagonia SJB

La feminización de las migraciones

Históricamente los movimientos migratorios incluyeron la participación de las mujeres, pero fueron subestimadas como objeto de estudio. Michel Perrot, en su libro *Mi historia de las mujeres*, afirma: “Las mujeres han migrado en todas las épocas y por toda clase de motivos de manera más onerosa, menos aventurera que los hombres, porque necesitan justificación, contención, incluso apoyo”. Por su parte, la antropóloga Dolores Juliano plantea que “la idea de la inmigración femenina como dependiente de la masculina se apoya en un estereotipo muy consolidado, según el cual el hombre es más móvil geográficamente. La mujer se caracterizaría por permanecer, mientras que el hombre tendría unos itinerarios autónomos más amplios. Sin embargo, esto es falso en su conceptualización misma, dado que la inmensa mayoría de nuestras sociedades fueron patrilocales, lo que significa que el modelo tradicional de mujer es el de la mujer que abandona su hogar de origen para ir a vivir al lugar de su marido. Así podemos hablar de mujeres estructuralmente viajeras en contraposición a la imagen estereotipada de mujeres accidentalmente viajeras. Sin embargo, esta movilidad espacial resulta absolutamente invisible”.

No obstante, en las últimas décadas las mujeres fueron adquiriendo mayor presencia en los estudios sobre migraciones. Uno de los trabajos pioneros ha sido el de Mirjana Morokvác, publicado en la revista *International Migration Review* en 1984. Allí la autora introduce la perspectiva de género al considerar a las mujeres en los flujos migratorios no sólo como acompañantes sino también como autónomas.

Esta creciente visibilidad está asociada a los cambios producidos en los procesos migratorios. Desde hace un par de décadas las migraciones internacionales han adquirido nuevas características y dimensiones, se ha producido un incremento de los movimientos migratorios, se han diversificado las rutas y conexiones origen-destino y se han complejizado las modalidades. Cada vez son más los países que intervienen en los procesos migratorios, ya sea como emisores, receptores o como países de tránsito; además, países que fueron emisores hoy son receptores e inversamente algunos países receptores hoy son emisores. Pero ciertamente uno de los cambios más destacados es sin duda el de la “feminización”, que ha dado lugar a una creciente producción académica. La feminización no sólo se evidencia en

un aumento cuantitativo del número de mujeres que migran, sino también en aspectos cualitativos como la modificación del modelo tradicional de mujer acompañante del varón a un nuevo modelo, el de la migrante autónoma. La inclusión de las mujeres y de la categoría género en los estudios sobre migraciones se vincula a la necesidad de explicar el aumento de la participación femenina en la migración internacional, además de analizar las particularidades de esta participación, el impacto en las áreas de origen y destino y las transformaciones que se producen.

Este proceso de feminización de las migraciones se relaciona con otros procesos como el de la feminización de los mercados de trabajo, e incluso, como plantea Saskia Sassen, con la denominada feminización de la supervivencia. La participación de las mujeres en los procesos migratorios tiene especificidades y significados profundos, asociados tanto a las transformaciones económicas mundiales y a la reestructuración de los mercados laborales como a la consolidación de redes sociales y familiares. Desde la perspectiva de la feminización, la “migrante ideal” es la mujer trabajadora que migra sin pareja motivada por cuestiones estrictamente laborales o económicas. Por otra parte, la movilidad de las mujeres hacia los países desarrollados está asociada al crecimiento de una “cadena mundial de cuidados” basada en la transferencia transnacional del trabajo reproductivo como respuesta a una crisis de los cuidados que afecta a los países centrales y que produce una demanda de mano de obra femenina que ha acelerado los movimientos. Estas tendencias en los flujos migratorios hacia los países desarrollados se refieren a realidades sumamente diferentes a las producidas en las migraciones hacia Latinoamérica y, especialmente, hacia la Argentina.

¿Por qué migran las mujeres? ¿Cuáles son sus proyectos migratorios?

La experiencia migratoria de las mujeres se distingue de la de los varones, lo que se verifica en las diferentes etapas del proceso migratorio: desde los factores que influyen en la decisión de migrar, las condiciones de traslado, la inserción laboral. La migración femenina no es homogénea, migran a destinos diversos, por motivos diversos, migran solas o con el grupo familiar, se trasladan para buscar alternativas económicas y/o libertad personal.

La información estadística disponible muestra que las mujeres constituyen casi la mitad de los migrantes en el mundo, representan la mayoría de la migración interna en los países latinoamericanos y predominan en muchos de los flujos interregionales en América latina.

Una parte del incremento del flujo de mujeres se relaciona con el reagrupamiento familiar. Esta interpretación obedece al “factor llamada” de una migración eminentemente masculina y es la interpretación más tradicional.

También las mujeres constituyen en algunas ocasiones la avanzada del fenómeno migratorio, siendo las primeras en llegar al país de destino. Esta segunda explicación se encuentra definida en la denominada “nueva economía de las migraciones”, donde se interpreta el fenómeno migratorio en función de la familia, del grupo de referencia y no del sujeto en particular. A diferencia del individuo, la familia puede adoptar diferentes estrategias para afrontar varios problemas, animando a alguno de sus miembros a tomar la decisión de migrar, en este supuesto a una mujer, porque se presume que encontrará trabajo con más facilidad. Este modelo contempla una cierta cuota de autonomía para la mujer que lo adopta, respecto del caso de reagrupamiento familiar, aunque continúa operando dentro de un marco familiar.

Finalmente, un tercer conjunto de explicaciones se fundan en el creciente número de mujeres totalmente autónomas que asumen la decisión de migrar. Esta dimensión de vivir la experiencia de la migración en primera persona es diferente a aceptar la migración como producto del proyecto del cónyuge o los progenitores. Sin embargo, ninguna de las tres explicaciones anteriores es excluyente, la migración es un proceso sumamente complejo.

La información estadística disponible muestra que las mujeres constituyen casi la mitad de los migrantes en el mundo, representan la mayoría de la migración interna en los países latinoamericanos y predominan en muchos de los flujos interregionales en América latina. En nuestro país, según datos del Censo 2010, las mujeres representan el 54% del total de la población nacida en el extranjero, valores que se elevan para el caso de migrantes de algunos países latinoamericanos como Paraguay con un 55,7% de mujeres, o el caso de las migrantes peruanas, quienes constituyen el 55% del total de los migrantes provenientes de ese país. Precisamente fueron las mujeres peruanas quienes durante la década de los noventa personificaron el proceso de feminización de las migraciones en nuestro país.

En cuanto a la migración boliviana, los datos muestran un aumento de la presencia de mujeres en la composición total de la migración si consideramos los dos últimos censos. Para el año 2001 se registra una leve mayoría de varones, quienes representan el 50,3%, y según datos del último censo son las mujeres quienes se encuentran por encima de los valores correspondientes a los varones, con un 50,4%. Por otra parte, como lo muestran especialistas en la inmigración boliviana hacia la Argentina, las mujeres bolivianas llegan a nuestro país en la mayoría de los casos como acompañantes del varón, quien suele ser el que inicia el movimiento, o bien a través de relaciones familiares previas. Los casos de mujeres viajando sin pareja, que tienen una fuerte presencia en la migración de bolivianas hacia España, son la excepción en los movimientos de ese colectivo hacia nuestro país.

El papel del territorio en los procesos migratorios

La migración constituye un proceso eminentemente espacial ya que supone espacios de salida, espacios de llegada y un proceso de traslado donde las estrategias son territoriales. También interesan los impactos de la migración que son sociales pero también territoriales y colectivos. Es por ello que resulta necesario pensar las migraciones en términos dinámicos: circulación, movilidad, trayectorias, en donde el territorio cobra un papel fundamental.

Por otra parte, la actual movilidad de la población establece nuevas formas de territorialidad e identidad. La territorialidad, entendida como el modo en que las personas utilizan el territorio, cómo se organizan y cómo dan significado al lugar, en síntesis, la territorialidad está ligada a la identificación y apropiación del territorio. La migración modifica la identidad y la apropiación territorial. Se crean nuevas territorialidades, es decir, la apropiación de nuevos espacios que son cada vez más territorializados: barrios étnicos, espacios comerciales, espacios transfronterizos, entre otros.

El caso de estudio: migrantes bolivianas en una ciudad patagónica

Los relatos de mujeres bolivianas que viven en Comodoro Rivadavia forman parte del material empírico analizado y a partir del cual presentamos aquí algunas reflexiones sobre las trayectorias y experiencias de mujeres migrantes. Esta ciudad patagónica, localizada en el sureste de la provincia de Chubut, se ha conformado esencialmente por el aporte migratorio en poco más de un siglo desde su fundación. Durante los años noventa, en el contexto de la reestructuración territorial y crisis económica, los flujos migratorios disminuyeron, tanto en lo que respecta a migrantes internos como internacionales. Desde fines de 2002 la ciudad inició una etapa de reactivación económica debido a la explotación petrolera y, en menor medida, a la pesca, proceso que se proyecta en el mediano y largo plazo. La mencionada reactivación produjo efectos de expansión en el comercio y en la construcción, como demandas en otros sectores de la economía, lo que ha derivado en una disminución de la desocupación, siendo una de las más bajas del país. En este marco es importante la llegada de migrantes internos e internacionales, principalmente bolivianos.

Como se mencionó, la ciudad ha crecido a partir de los aportes migratorios, aportes que a lo largo de la historia han ido variando tanto en número como en diversidad de orígenes. Si bien es cierto que en las primeras décadas la población migrante fue mayoritariamente masculina, las mujeres no estuvieron ausentes en este proceso. Sin embargo, en los estudios sobre migraciones no se hace referencia a las mujeres. Textos pioneros en la temática como los de Marcos Budiño y de Lelio Mármora publicados en la década de los setenta plantean la migración a la ciudad en términos masculinos, sin considerar la posibilidad de la migración de mujeres solas, a pesar de la existencia de casos que reproducen ese tipo de movilidad. Recién en las últimas décadas algunos trabajos van a considerar el papel de la mujer migrante aunque no todos desde una perspectiva de género.

Por otra parte, la ciudad no ha sido un centro de atracción tradicional para la migración boliviana, la que se instala a partir de la década de los noventa y en especial a partir de 2002. Se trata de una migración reciente y que en muchos casos proviene directamente de Bolivia, lo que indica la potencialidad de las redes migratorias. Este modelo de migración, que muestra diferencias frente a otros modelos migratorios que caracterizaron a la ciudad, mantiene algunas características similares a las que presenta en otros destinos del país pero con singulari-



dades propias en esta ciudad patagónica. Asimismo, se produce en un momento de fuerte crecimiento económico que promueve una demanda de mano de obra masculina en el sector de la construcción en la que se insertan mayoritariamente los migrantes bolivianos, pero también hay una fuerte demanda de mano de obra femenina en sectores que habitualmente ocupan las mujeres migrantes como el empleo doméstico y otros, no tradicionales, como es el caso de la pesca en el que se emplean las mujeres bolivianas.

¿Qué características presentan las mujeres bolivianas que viven en Comodoro? ¿Cómo son sus proyectos migratorios?

Los relatos de las mujeres bolivianas entrevistadas muestran proyectos migratorios que no se ajustan al modelo de migrantes autónomas, hay una permanencia del modelo tradicional, ya que se trata de una migración familiar en la que mayoritariamente el varón es pionero. La mayoría de las mujeres migran con su pareja y para quienes migran solas es fundamental el papel de las redes. De allí que podemos afirmar que la familia sigue siendo el referente pues las decisiones relacionadas con los proyectos migratorios son más familiares que individuales.

En numerosos estudios sobre mujeres migrantes se plantea la migración como una línea divisoria en la historia de vida (un antes y un después); en las entrevistas realizadas se evidencia que la migración es parte de sus historias de vida, la movilidad espacial no es excepcional en el caso de la población boliviana, existe una "cultura de la movilidad". El mayor ejemplo de lo planteado lo constituye el departamento de Cochabamba, donde la migración ha sido una constante, y es justamente de donde provienen gran parte de quienes se asientan en Comodoro Rivadavia. La movilidad en la mayoría de las mujeres entrevistadas se constituye en una práctica basada en un "saber circular" que produce territorialidades caracterizadas por su complejidad. A través de sus

Las mujeres se mueven, acompañan, trabajan, utilizan las redes y también las crean, construyen entramados socioterritoriales y son actoras de nuevas formas de territorialidad.



historias de vida pueden reconstruirse los recorridos realizados y la forma en que se van articulando lugares, redes y flujos materiales e inmateriales.

También el proceso migratorio produce situaciones paradójicas para las migrantes. Mientras algunos autores sostienen que las migraciones abren nuevos espacios para las mujeres, otros estudios evidencian que pueden significar pérdidas y cargas adicionales, aumento de las demandas económicas por parte de sus familias en el lugar de origen, así como también nuevos vínculos de dependencia y abuso en las relaciones laborales en el país de destino, es decir, se refuerzan las desigualdades de género.

Las cuestiones planteadas pueden visualizarse a través de la inserción laboral de las mujeres bolivianas. Existe una segmentación del mercado laboral en términos de género y etnia, ser mujer y migrante, ser mujer y boliviana. Es por ello que una de las primeras opciones la constituye el trabajo en las plantas pesqueras, una actividad sumamente dura. El empleo doméstico es otra alternativa de inserción laboral. En ambos casos se trata de empleos de baja cualificación, en general en situaciones de precariedad e informalidad. Otras mujeres han iniciado proyectos a través de la vía emprendedora incorporándose en sectores del comercio minorista, fenómeno global que se evidencia también en otras ciudades de fuerte atracción migratoria. Se trata de mujeres que llegaron a la ciudad sin capital incorporándose al mercado de trabajo a través de empleos precarios y en sus trayectorias de movilidad laboral han desarrollado estrategias de autoempleo. Estos espacios comerciales posibilitan la apropiación y resignifi-


cación del territorio, constituyen un factor primordial para la incorporación de los migrantes a la sociedad, tanto desde una perspectiva económica como espacial, ya que son a la vez elementos culturales que se incorporan al espacio público.

En cuanto a la percepción de una mayor autonomía, en los relatos no aparece en el inicio de la migración. Sin embargo, algunas entrevistadas hacen referencia a ciertos cambios asociados a una redistribución-renegociación en el interior del grupo familiar, como la participación en las decisiones sobre el uso de los ingresos y el intercambio de los roles vinculados a las tareas domésticas, entre otros. Igualmente en las estrategias adoptadas para conciliar trabajo productivo y reproductivo involucran a otras mujeres también migrantes, en algunos casos familiares (sobrinas, primas).

Otro punto a destacar es el papel de las mujeres en la articulación entre el lugar de origen y el de destino, tanto en la reproducción de la cotidianeidad (comidas, costumbres) como en las acciones que se traducen en una creciente visibilidad en el espacio público a través de estrategias de identificación étnica como son las fiestas, ferias y organizaciones civiles. Como plantea Michel Perrot, son las mujeres migrantes quienes mantienen las tradiciones, la lengua materna, la cocina y los hábitos religiosos.

Los avances de los estudios de género en los últimos años han permitido visibilizar a las mujeres migrantes. Las mujeres se mueven, acompañan, trabajan, utilizan las redes y también las crean, construyen entramados socioterritoriales y son actoras de nuevas formas de territorialidad. Finalmente, aunque permanezcan aún ciertas formas de vulnerabilidad, estas mujeres migrantes, de ser actores pasivos e invisibilizados, se convierten en protagonistas esenciales en los procesos migratorios.



A young woman with dark hair and glasses is holding a baby in a crowded street. The baby is wearing a green headband and a white sweater. The background shows a busy street with other people and buildings.

ESPAÑA SE HA CONVERTIDO EN EL SEGUNDO LUGAR DE DESTINO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS, PRINCIPALMENTE DE TRABAJADORAS PARA TAREAS DOMÉSTICAS Y DE CUIDADOS. ¿CÓMO IMPACTA ESTO AL INTERIOR DE LOS GRUPOS FAMILIARES Y CUÁLES SON LAS ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA EN EL MARCO DE UNA CRISIS ECONÓMICA GENERALIZADA?

MIGRACIONES Y VIDA FAMILIAR ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA

por SANDRA GIL ARAUJO

CONICET/IIGG - FCS - UBA. Grupo Interdisciplinario de Investigadoras Migrantes (GIIM)

CLAUDIA PEDONE

Directora del Área de Migración del Instituto de Infancia y Mundo Urbano, Barcelona. GIIM.

Las crecientes restricciones a la migración familiar en los países de la UE, junto a la estigmatización de la emigración de mujeres-madres en los países latinoamericanos, han convertido a las familias migrantes en problema social en ambos extremos de la cadena migratoria. En el contexto europeo, la reagrupación familiar ha dejado de ser un derecho para convertirse en una prerrogativa del Estado, a la que se puede acceder cumpliendo una serie de requisitos económicos y, ahora también, lingüístico. Paralelamente, el aumento de la presencia femenina en las corrientes migratorias procedentes de países latinoamericanos ha generado importantes cuestionamientos a los lugares y responsabilidades tradicionalmente asignados a varones y mujeres en el ámbito de la familia. Estas transformaciones han disparado discursos en los países de origen, que suelen asociar la migración femenina con el abandono de la familia y diagnostican diversas disfuncionalidades a las familias con madres migrantes. De este modo, ambos procesos han colocado a las familias migrantes en

el centro de los debates políticos sobre migraciones.

En las últimas décadas el territorio español se ha convertido en el segundo lugar de destino de los flujos migratorios latinoamericanos, después de Estados Unidos, afianzando su papel como país receptor de inmigración. El constante aumento de esta presencia se explica principalmente en referencia a las situaciones de crisis económica, empobrecimiento y degradación de las condiciones laborales en los países de origen y por las importantes transformaciones experimentadas en el contexto español: el cambio en la coyuntura política en las últimas décadas, el acelerado crecimiento de la economía desde mediados de los años noventa, las características de su mercado de trabajo, las políticas de Estado, las dinámicas de género, los vínculos históricos entre España y los países latinoamericanos, la consolidación de las redes migratorias y la migración familiar.

Desde mediados de los años ochenta, la creciente incorporación de las mujeres españolas al mercado laboral generó una fuerte demanda de trabajadoras inmigrantes para el trabajo do-

El aumento de la presencia femenina en las corrientes migratorias procedentes de países latinoamericanos ha generado importantes cuestionamientos a los lugares y responsabilidades tradicionalmente asignados a varones y mujeres en el ámbito de la familia.

méstico y de cuidados, que promovió el aumento de la presencia femenina en las corrientes migratorias que llegaron a España, especialmente las provenientes de algunos países de América latina como República Dominicana y Perú, más tarde Ecuador y Colombia y en los últimos seis años Bolivia y Paraguay. En estos grupos nacionales las mujeres han sido el primer eslabón de la cadena migratoria (en tanto pioneras de proyectos migratorios familiares) y posteriormente han liderado los procesos de reagrupación de maridos, hijos, hijas y otros familiares, tanto por vías formales como informales.

Esta preponderante presencia femenina en las migraciones latinoamericanas contemporáneas ha visibilizado a las mujeres y los niños dentro del grupo doméstico como actores decisivos en el juego de las relaciones de poder, lo que a su vez ha permitido centrar el análisis de la familia como espacio de conflicto y negociación. Además, ha supuesto romper con una representación social muy afianzada, tanto en los lugares de origen como de destino, en relación a la organización y ejecución de los proyectos migratorios internacionales como una decisión eminentemente masculina.

Nuestras investigaciones, con una metodología cualitativa de corte longitudinal, nos han permitido analizar las etapas y resignificaciones de numerosos proyectos migratorios de familias latinoamericanas encabezados por mujeres, que se han visto moldeados por los reajustes en las relaciones de género y generacionales, junto a las progresivas restricciones jurídicas de las normativas migratorias de los países de destino que controlan actualmente los flujos migratorios en un contexto económico de crisis generalizada, que han obstaculizado principalmente las reagrupaciones familiares y han consolidado los procesos de transnacionalismo familiar.

Proyecto migratorio, familia, género y generación

Desde finales del siglo XX, en las migraciones latinoamericanas hacia España muchas mujeres han sido las primeras en migrar y han iniciado los procesos de reagrupación de maridos, hijos, hijas y otros familiares. Esto ha supuesto algunos cambios en el reparto de tareas tradicional entre varones y mujeres al interior de las familias, porque los maridos han sido en este caso los dependientes. Debido a las características del mercado laboral español, les ha llevado más tiempo encontrar trabajo y sin oferta de trabajo no podían acceder a un permiso individual. Estos desplazamientos en los roles de género tradicionales han sido acompañados por conflictos personales y familiares.

En la mayoría de los casos el proyecto migratorio está pensado como instrumento para la mejora de las condiciones de vida de la familia, y en España para poder cubrir las necesidades económicas del núcleo familiar es casi siempre indispensable que la mujer trabaje. Este ingreso de la mujer al mercado laboral trae aparejadas ciertas transformaciones de la vida familiar y en las aspiraciones personales que normalmente generan negociaciones y reajustes en roles que ejercen varones y mujeres. En algunas entrevistas las mujeres señalan cambios importantes en las relaciones familiares después de la migración, vinculados con el reparto de las tareas domésticas, con la gestión del dinero o con el proceso de toma de decisiones. Sobre todo las mujeres que trabajan largas horas fuera de casa de una u otra manera han logrado que sus compañeros, y en algunos casos sus hijos, asuman parte de las tareas domésticas. Tareas y obligaciones que en los países de emigración eran responsabilidad femenina. Otro de los cambios señalados hace referencia a la reducción del círculo familiar y la ausencia de las redes familiares extensas, que cooperan en la crianza de los niños y la organización de los cuidados. Esas redes familiares muchas veces son las que permiten conciliar la vida familiar con el trabajo y su ausencia repercute, también, negativamente en el cuidado de los hijos y en la sobrecarga de trabajo y de estrés sobre las mujeres.

En las últimas décadas el territorio español se ha convertido en el segundo lugar de destino de los flujos migratorios latinoamericanos, después de Estados Unidos, afianzando su papel como país receptor de inmigración.

La importancia de la familia en el proceso migratorio adquiere muchas formas pero en los relatos recolectados las más persistentes son tres: 1) los miembros de la familia (nuclear o extensa) en las redes y cadenas migratorias; 2) la responsabilidad de los migrantes por el bienestar de la familia y en envío de remesas y 3) el papel de la familia en el cuidado de los hijos que quedan en el país de origen.

En la mayor parte de los casos la búsqueda del bienestar familiar funcionó como impulsor de la migración. La familia suele estar también involucrada en el proceso de decisión y es la que provee los recursos materiales y simbólicos para impulsar la migración y para luego poder sostener el proyecto migratorio en la distancia y en el tiempo. En el país de recepción, todos los y las migrantes entrevistadas fueron ayudados de alguna manera

por un familiar (hermanos, primos, tíos) que los recibieron, les consiguieron un contrato y/o les procuraron una vivienda; en ocasiones estas “ayudas” fueron muy onerosas para los y las migrantes recién llegados.

En cuanto a las remesas, la mayor parte de las personas entrevistadas se sienten responsables por las condiciones de vida de su familia en el lugar de origen y envían dinero a padres, suegros y hermanos. Si los hijos permanecen en el país de origen, ellos suelen ser los principales destinatarios de las remesas. En la responsabilidad por el envío de dinero emergen diferencias importantes en relación al género. El bienestar de los familiares, e incluso de los hijos, parece ser, en algunos casos, una responsabilidad más bien femenina. Pero en general estas disparidades entre varones y mujeres en cuanto a la responsabilidad por la



La creciente incorporación de las mujeres españolas al mercado laboral generó una fuerte demanda de trabajadoras inmigrantes para el trabajo doméstico y de cuidados, que promovió el aumento de la presencia femenina en las corrientes migratorias que llegaron a España.

subsistencia y el cuidado de la familia ya organizaban la división del trabajo reproductivo en el país de origen. La desigual distribución de responsabilidades entre los varones y las mujeres de una misma familia, así como el uso que se le da al dinero enviado, generan también conflictos y negociaciones.

Las trabas jurídicas junto con la precariedad laboral que las migrantes encuentran en España suele prolongar bastante más de lo planeado la separación con sus hijos/as. En este contexto los vínculos familiares cumplen un papel crucial en la organización del cuidado transnacional, una dinámica clave para sostener el proyecto migratorio. En la mayoría de los casos los niños y niñas quedan en el país de origen bajo la responsabilidad de mujeres: abuelas, tías y hermanas. Pero este trasvase de las tareas de cuidado entre los miembros femeninos de la familia no es gratuito. Todas las mujeres entrevistadas han vivido la separación de sus hijos con mucho sufrimiento.

Muchos de los conflictos entre madres e hijas/os tienen que ver justamente con el haber estado ausentes de la vida cotidiana de los niños durante un largo tiempo. Los niños echan de menos a las personas que los cuidaron y les recriminan a sus padres, y en particular a las madres, sus ausencias como si fueran abandonos. Otro de los problemas es el no reconocimiento de la autoridad de los progenitores a causa del largo tiempo que pasaron sin vivir juntos.

Cuando se logra la reunificación, la presencia de los hijos en el país de destino genera otras tensiones, debido a la ausencia de redes familiares, a las largas jornadas laborales de padres y madres y a la precaria situación de vivienda, principalmente cuando se está en situación irregular. Estos condicionamientos hacen que los hijos pasen mucho tiempo solos, sin la presencia de un familiar y en algunos casos en lugares poco propicios para realizar las tareas escolares. El fracaso escolar de gran parte de los hijos de inmigrantes latinoamericanos se vincula con la falta de acompañamiento de personas adultas.

Se suele presentar la migración de las mujeres de países del

Sur hacia países del Norte como un proceso de emancipación femenino. Estas visiones y di-visiones se asientan sobre concepciones estereotipadas de las mujeres migrantes, imaginadas como seres sumisos, dependientes, atrasados, tradicionales y subdesarrollados (como los países y sociedades de las que provienen), para quienes el viaje al Norte sería también el comienzo de un camino hacia la modernización. Este es un discurso muy presente en el espacio político y mediático español. Sin embargo, las historias recabadas en nuestras entrevistas indican que las transformaciones de las relaciones familiares y del reparto de las tareas domésticas no permiten por sí solas hablar de un proceso generalizado de emancipación de las mujeres migrantes a través de la migración. Por el contrario, algunas de las experiencias evidencian la persistencia, e incluso profundización, de inequidades sociales, económicas y de género en el contexto migratorio.



En la migración las mujeres con cargas familiares son las principales responsables por la subsistencia de las familias, tanto en origen como en destino. Tienen bloqueado el ingreso a puestos de prestigio, no importa cuál sea su cualificación. Los sectores laborales a los que acceden suelen estar por debajo de su nivel de formación y representan una inserción descendente. Tienen largas jornadas de trabajo (de hasta doce y catorce horas), lo que repercute negativamente en su salud. Las obligaciones económicas, laborales y familiares dejan poco margen para las actividades sociales y la participación. Además, el control del dinero y la toma de decisiones sobre el proyecto migratorio no siempre están en sus manos. El cambio en el reparto de tareas no necesariamente supone un re-equilibrio en la relaciones de poder entre varones y mujeres en el ámbito familiar, ni la migración significa siempre el desarrollo de las capacidades de las mujeres. Pero además, la maternidad transnacional pocas veces es una elección libre de constreñimientos. Es más bien una estrategia para la continuidad del proyecto migratorio como alternativa para garantizar la supervivencia familiar.

Políticas migratorias y formas de organización familiar

Las normativas migratorias restrictivas han obstaculizado los proyectos migratorios familiares. Teniendo en cuenta que los trabajos a los que acceden la mayoría de los migrantes latinoamericanos suelen ser de bajos salarios y no siempre se reflejan en un contrato, los requisitos de vivienda, ingresos económicos y contrato de trabajo vigentes en la actualidad se convierten muchas veces en obstáculos para la reagrupación familiar. Sobre todo en el caso de las mujeres, para quienes el trabajo doméstico suele ser la primera vía de inserción en el mercado laboral español. Por este motivo muchas familias de América latina han impulsado los procesos de reagrupación familiar a través de vías autónomas o informales. La más común de estas estrategias ha sido el ingreso como turistas y la posterior regularización en España. Pero la paulatina imposición del visado a gran parte de los países de origen de la inmigración latinoamericana (República Dominicana, Perú, Colombia, Ecuador, Bolivia) ha dificultado esta forma de ingreso, prolongando así el distanciamiento entre los/as migrantes y sus familiares.

En este marco restrictivo la población migrante latinoamericana y sus familias han desplegado distintas estrategias para sortear las trabas a su movilidad y a la vida en familia. Las estrategias más reiteradas en nuestras entrevistas son, en unos casos, la reagrupación por fuera de los canales establecidos por el Estado (ingresos como turistas para quienes no necesitan visado o contratos de trabajo de los contingentes) y la prolongación de los distanciamientos familiares, acompañada por la organización y supervisión a distancia del cuidado familiar en origen. La denominada maternidad transnacional o a distancia.

En algunas ocasiones, esta gestión transnacional de la vida cotidiana se extiende hasta lograr cumplir con los requisitos

En el marco de una crisis económica generalizada, la pérdida de bienestar en las familias migrantes, junto con el endurecimiento de las políticas y el control migratorio, [...] se están generando transformaciones en los proyectos migratorios de familias latinoamericanas que, en ciertos casos, incluyen el retorno a los lugares de origen.

de la reunificación formal, para posteriormente poner en marcha una reagrupación selectiva y escalonada de hijos, hijas, cónyuges y/o ascendientes. En otros casos, ante las dificultades para organizar el cuidado familiar en destino, los migrantes se decantaron por una consolidación de maternidades y/o paternidades transnacionales. Pero estas estrategias nunca son definitivas, se van redefiniendo en relación a las transformaciones jurídicas, sociales y económicas de las sociedades de destino y de origen, y también en función de los cambios en los estatutos jurídicos de las y los migrantes. La nacionalización, por ejemplo, implica una ampliación del derecho a la movilidad y a la vida en familia y abre el camino a nuevos arreglos familiares, donde son habituales las estancias temporales alternadas en el lugar de emigración y de inmigración de distintos miembros de la familia, principalmente de mayores, jóvenes y niños.


El contexto actual dibuja nuevos interrogantes sobre las formas de organización familiar de la población migrante latinoamericana que es necesario explorar con detenimiento. Contrariamente a lo postulado por algunos discursos políticos sobre el retorno masivo de migrantes (amplificados por los medios de comunicación), nuestro trabajo de campo demuestra que el retorno será selectivo y organizado sobre la base de nuevas estrategias migratorias que se están diseñando y poniendo en práctica. En estos proyectos parecen tener incidencia los estatutos jurídicos de los migrantes en los países de inmigración y las condiciones socioeconómicas y políticas por las que atraviesan los países de emigración.

En España, en el marco de una crisis económica generalizada, la pérdida de bienestar en las familias migrantes, junto

con el endurecimiento de las políticas y el control migratorio, añadido a la creciente problematización de la presencia inmigrante en las sociedades de inmigración, se están generando transformaciones en los proyectos migratorios de familias latinoamericanas que, en ciertos casos, incluyen el retorno a los lugares de origen. Si hace una década se elegía al miembro del grupo doméstico que reunía las mejores condiciones para migrar, actualmente se reflexiona sobre cuál es la mejor maniobra para combinar el retorno de algunos integrantes y la permanencia de otros que puedan seguir generando recursos económicos en destino.

Estas dinámicas están generando procesos de *des-agrupación familiar*, debido a que numerosos retornos están siendo encabezados en primer lugar por los hijos. En estos casos, en los lugares de origen las abuelas y las tías asumen nuevamente los roles de cuidado asignados en las primeras etapas del proyecto migratorio familiar; mientras en la sociedad de inmigración se retoma el ejercicio de la maternidad y la paternidad transnacional. Cuando el retorno familiar es escalonado, las mujeres son las que permanecen más tiempo en destino porque por su inserción laboral son quienes pueden generar por más tiempo recursos económicos.

Pero si bien estos retornos se plantean como una estrategia para enfrentar la crisis, en muchas ocasiones los migrantes regresan a lugares donde no existe un espacio socioeconómico propicio para su inserción. Por ello algunas familias conciben esa "vuelta al origen" como una etapa temporal para re-emprender más adelante una nueva migración.



DESDE EL INICIO DE LA CRISIS EN 2008 SE PERDIERON MÁS DE 2 MILLONES DE PUESTOS DE TRABAJO EN ESPAÑA, AFECTANDO MUY FUERTEMENTE A LA POBLACIÓN INMIGRANTE. LAS CONTINUAS POLÍTICAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL Y DE REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO PROFUNDIZAN EL PROBLEMA. UN ESCENARIO FUTURO CARGADO DE INCERTIDUMBRE Y ANGUSTIA.

CRISIS Y MIGRANTES SUDAMERICANOS EN ESPAÑA



por ALICIA MAGUID

Licenciada en Sociología - UBA.¹

MARCELA CERRUTTI

Licenciada en Sociología - UBA.²

Desde la década de 1990 España había dejado de ser un país de emigración para convertirse en un fuerte polo de atracción de inmigrantes procedentes de distintos continentes: de África, especialmente de Marruecos; del este de Europa, de América latina, mayoritariamente de Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia y Perú y también del resto de Europa occidental, particularmente del Reino Unido.

La llegada de estos flujos adquiere relevancia en el marco de un proceso de intensos cambios económicos y sociodemográficos en España, iniciados a fines de los '70, donde se destaca el rápido descenso de la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida; la ampliación del sistema educativo, particularmente para las mujeres, y la incorporación de estas al mercado laboral. La inmigración pasa a tener importancia tanto para favorecer el crecimiento poblacional como para abastecer un mercado de trabajo segmentado que asigna a los inmigrantes un rol complementario a la movilidad de las jóvenes generaciones españolas más educadas. En estudios anteriores comprobamos que existían nichos sectoriales que absorbían a los inmigrantes sudamericanos, como la construcción, la hostelería y, en el caso de las mujeres, el servicio doméstico, donde la demanda no era abastecida por españoles.

Hasta 2007 los sudamericanos no experimentaban problemas para conseguir empleo, gracias a una abundante demanda laboral, aunque en ocupaciones cuya calificación no siempre estaba acorde con su nivel educativo. Izquierdo Escribano, Domingo y otros autores también dan importancia al papel que jugaron las políticas migratorias, que favorecieron su ingreso en detrimento de población africana, lo que se refleja en el aumento de los permisos concedidos a latinoamericanos en los últimos años, en especial con los procesos de regularización de 2000 y 2001, y en la firma de varios acuerdos bilaterales. Estas políticas se fueron restringiendo con el requerimiento de visado para la mayoría de los sudamericanos.

A partir de la eclosión de la crisis económica de 2008, la cual afectó fuertemente el mercado laboral español provocando entre otros efectos la pérdida de más de 2 millones de puestos de trabajo, surgen una serie de interrogantes ineludibles: ¿cómo ha impactado la crisis en la situación laboral y en las condiciones de vida de los inmigrantes, particularmente de los sudamericanos? ¿Cuáles han sido los grupos más afectados y de qué formas? ¿Cómo incidirán las nuevas políticas de ajuste y las políticas migratorias en esos aspectos?

En este trabajo nos proponemos acercarnos a estas cuestiones a partir de la explotación de la Encuesta de Población Activa de España comparando la situación de los colectivos migratorios con mayor presencia en España, sudamericanos, africanos, europeos extracomunitarios y comunitarios con la de los propios españoles antes y después de la crisis. Asimismo se utilizan los datos del Padrón Municipal de Habitantes que permite delinear las tendencias de la inmigración a España.

De la bienvenida a la crisis

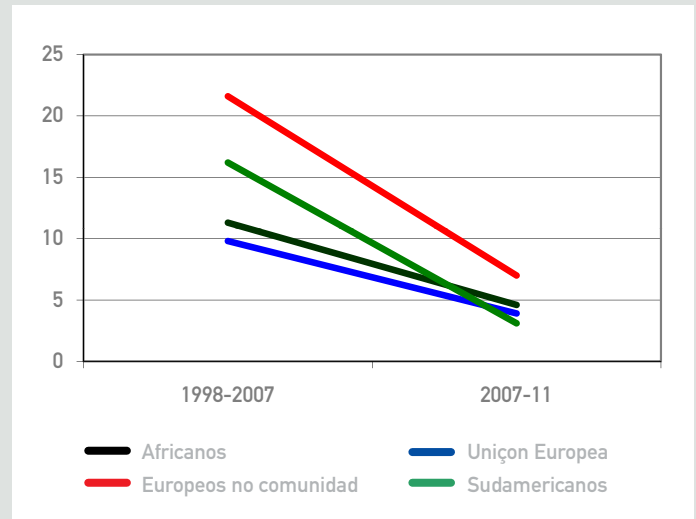
Durante los años del auge inmigratorio la llegada de inmigrantes fue de tal magnitud que ha tenido un impacto demográfico y socioeconómico único en la historia española. Baste señalar que en 1998 los nacidos en el extranjero no llegaban a representar el 3 por ciento de la población total, para elevar su presencia al 12 por ciento en 2007 y al 14 por ciento en 2011, cuando superan los 6,6 millones de personas. Los sudamericanos fueron uno de los grupos que más contribuyeron a este incremento notable: aumentaron más de 8 veces entre 1998 y 2007 y continuaron su tendencia ascendente durante el año siguiente; como resultado, actualmente constituyen la tercera parte del total de inmigrantes en España, siendo el contingente más numeroso entre los aquí estudiados.

A partir de la crisis económica internacional, los inmigrantes que fueron en buena medida bienvenidos, pasaron a padecer sus consecuencias, y la inmigración virtualmente se detiene.

La significativa pérdida de dinamismo de la economía española desde fines de 2007 rápidamente se manifestó en la incapacidad no sólo de generar empleo sino de mantener los puestos existentes. En efecto, disminuye la tasa de empleo y la tasa de desempleo abierto se dispara. El proceso afectó más fuertemente a los inmigrantes que a los españoles, aunque con marcadas diferencias de acuerdo al origen.

Este proceso se observa claramente en la disminución significativa de las tasas de crecimiento de los inmigrantes en España (Gráfico 1). Entre los sudamericanos algunos colectivos dejan de arribar, y el resto exhibe muy modestos crecimientos comparados con el período anterior. Es más, considerando el período 2008-2011, argentinos, bolivianos, brasileños, chilenos, uruguayos exhiben tasas de crecimiento anual negativas y en algunos casos caídas en el número absoluto de personas residiendo en España. Vale mencionar que el Padrón Municipal sobreestima la cantidad de extranjeros ya que si bien la mayoría se inscribe, son muchos menos los que al retornar a sus países se dan de baja.

GRÁFICO 1. España. Tasas de crecimiento medio anual de los grupos migratorios



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España (INE), Padrón Municipal de Habitantes 1998-2011

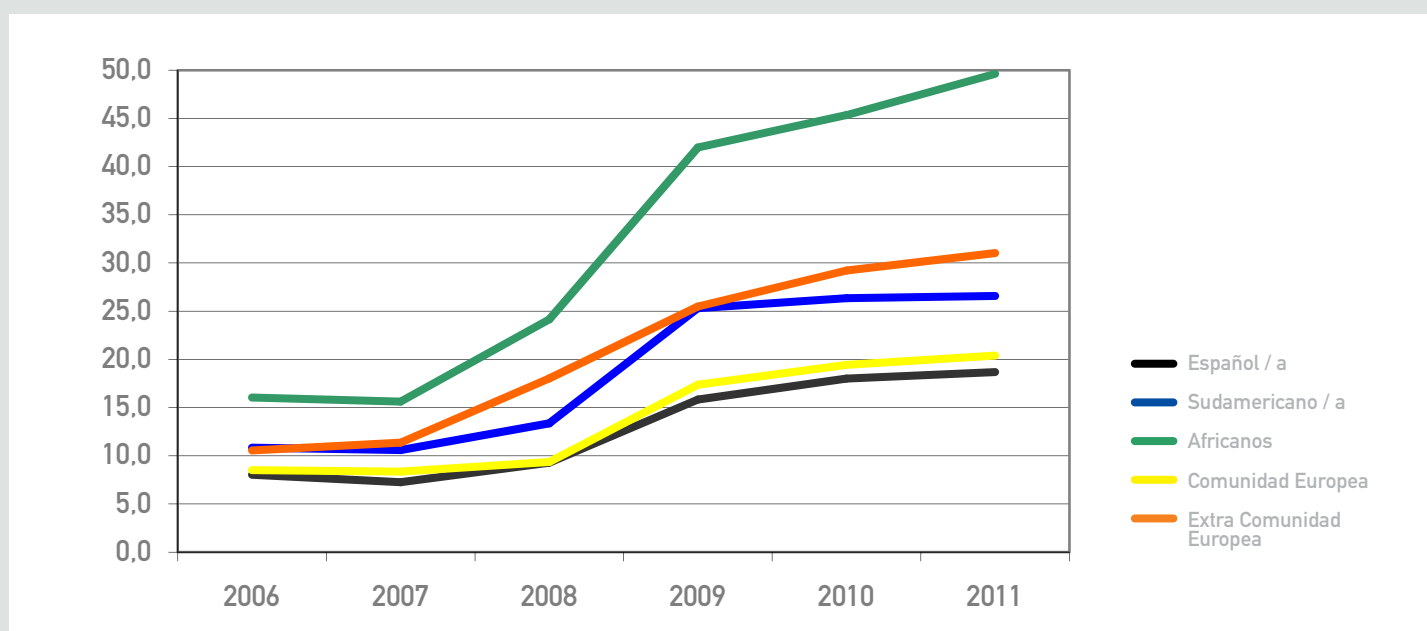
Crisis económica y deterioro del empleo

La significativa pérdida de dinamismo de la economía española desde fines de 2007 rápidamente se manifestó en la incapacidad no sólo de generar empleo sino de mantener los puestos existentes. En efecto, disminuye la tasa de empleo y la tasa de desempleo abierto se dispara. El proceso afectó más fuertemente a los inmigrantes que a los españoles, aunque con marcadas diferencias de acuerdo al origen.

Independientemente de la condición migratoria, las tasas de actividad de todos los grupos bajo estudio se mantienen prácticamente constantes a lo largo del período. Es decir que la eclosión y desarrollo de la crisis no afectó la intensidad con que la población permanece en el mercado ya sea trabajando o presionando para conseguir empleo.

Hasta el 2007 la desocupación se mantenía estable y afectando más fuertemente a los nacidos en países extracomunitarios: africanos, europeos no comunitarios y sudamericanos, en orden decreciente. A partir de ese año se produce un quiebre que afecta fundamentalmente el nivel de desocupación que trepa fuertemente en todos los grupos (Gráfico 2), como consecuencia del distanciamiento entre la oferta de fuerza de trabajo y la capacidad del mercado de absorber empleo. Este fenómeno se

GRÁFICO 2. España. Tasas de desocupación 2006-2011



Fuente: Instituto Nacional de Estadística de España (INE), Encuesta de Población Activa 2006-2011

refleja también en el descenso marcado de la tasa de empleo.

Si bien desde el inicio de la crisis hasta el 2011 las tasas de desocupación más que se duplican entre españoles y originarios de países de la Unión Europea (quienes tienen iguales derechos laborales que los nacionales), su nivel está muy por debajo del resto de los grupos, alcanzando alrededor del 20%. Entre los sudamericanos el desempleo se incrementa 2,5 veces, similarmente a los nativos, pero dado que ya tenían un nivel más elevado con anterioridad a la crisis, la tasa se ubica en 2011 en 27%. Es de esperar diferencias de acuerdo al país de origen, ya que en 2007 los datos de la ENI mostraban que el desempleo entre argentinos y uruguayos era bastante inferior al de colombianos, bolivianos y ecuatorianos.

Quienes más fuertemente han sufrido el deterioro del mercado de trabajo son los africanos, la mayor parte de ellos marroquíes, que evidentemente constituyen el colectivo migratorio más perjudicado: casi la mitad de su población económicamente activa está desocupada en 2011 al elevarse más de tres veces su tasa de desocupación para alcanzar al 49,6 por ciento en el último año. Esta gravísima situación es resultado de un fenómeno inusitado: entre ellos la tasa de desocupación supera a la tasa de empleo a partir de 2009 y ambos fenómenos continúan su tendencia ascendente y descendente respectivamente, hasta la fecha más reciente.

Vale mencionar que la crisis no afectó de manera similar a varones y a mujeres. Entre ellas las tasas de actividad suben, salvo para las migrantes de la CE, mientras que las de los varones bajan para todas las subpoblaciones, sugiriendo la incorporación femenina al mercado laboral en hogares donde los hombres desocupados habían desistido de buscar empleo (Cuadro 1). Nótese que la brecha de género en las tasas de actividad a favor de ellos es más marcada antes que después de la crisis siendo notable el caso de los africanos. También existen diferencias significativas en las tasas de desempleo abierto: exceptuando a los migrantes de la CE, si bien ellas sobrellevaban mayores niveles de desocupación la magnitud de la pérdida es bastante inferior a la de los varones.

Quiénes fueron los más afectados por la crisis: un análisis sobre los desempleados

La gran mayoría de los desocupados son cesantes, es decir que tenían un trabajo anteriormente, lo que muestra la incidencia de la crisis en la destrucción de puestos de trabajo. En todos los colectivos la tasa de desocupación cesante explica el 90 por ciento o más de la tasa de desocupación total. Únicamente las mujeres africanas tienen una cuota significativa de desocupadas que son nuevas trabajadoras, lo que sugiere que ellas tuvieron

CUADRO 1. Tasas de actividad y desocupación por sexo y condición migratoria. España, 2007-2011 (segundo trimestre)

AÑO	TOTAL			CONDICIÓN MIGRATORIA															
				ESPAÑOLES			MIGRANTES SUDAMERICANOS			MIGRANTES AFRICANOS			MIGRANTES COMUNIDAD EUROPEA			MIGRANTES EUROPEOS EXTRACOMUNITARIOS			
	VARON	MUJER	BRECHA GENERO	VARON	MUJER	BRECHA GENERO	VARON	MUJER	BRECHA GENERO	VARON	MUJER	BRECHA GENERO	VARON	MUJER	BRECHA GENERO	VARON	MUJER	BRECHA GENERO	
ACTIVIDAD	2007	69,3	48,8	1,42	67,0	46,1	1,45	87,7	77,7	1,13	87,5	40,0	2,19	71,0	52,7	1,35	90,0	72,1	1,25
	2011	67,4	53,1	1,27	64,9	49,9	1,30	86,3	81,0	1,07	83,5	51,2	1,63	65,0	51,8	1,26	87,7	79,1	1,11
	INCREMENTO	0,97	1,09	0,89	0,97	1,08	0,89	0,98	1,04	0,94	0,95	1,28	0,75	0,92	0,98	0,93	0,97	1,10	0,89
DESOCUP.	2007	6,1	10,5	0,58	5,4	9,9	0,55	8,3	12,8	0,65	13,0	24,3	0,53	8,5	8,2	1,04	10,2	12,7	0,80
	2011	20,6	21,3	0,97	18,2	19,3	0,94	29,3	24,3	1,20	47,4	54,3	0,87	17,7	23,5	0,75	31,2	30,9	1,01
	INCREMENTO	3,37	2,03	1,66	3,37	1,95	1,73	3,52	1,90	1,86	3,65	2,23	1,63	2,08	2,86	0,73	3,05	2,43	1,25

Fuente: Elaboración propia con base en INE, Encuesta de Población Activa

La gran mayoría de los desocupados son cesantes, es decir que tenían un trabajo anteriormente, lo que muestra la incidencia de la crisis en la destrucción de puestos de trabajo. En todos los colectivos la tasa de desocupación cesante explica el 90 por ciento o más de la tasa de desocupación total.

que salir a buscar trabajo frente a la altísima tasa de desocupación de sus parejas u otros miembros masculinos de su familia del mismo origen.

Por otra parte, la crisis afectó diferencialmente a varones y mujeres en función de los sectores en los que se empleaba tradicionalmente cada sexo. Así, entre los varones la construcción aporta la cuota más alta, lo que se hace más notable para los inmigrantes extracomunitarios: el 36 por ciento de los sudamericanos, el 34 por ciento de los africanos y el 49 por ciento de los europeos no comunitarios que quedaron desocupados trabajaban en ese sector antes de quedar sin empleo. En cambio, las mujeres inmigrantes desocupadas provienen mayoritariamente del comercio y la hostelería y, en menor medida de los servicios. Los varones africanos también provienen en porcentajes significativos del sector agropecuario.

Los cambios en la inserción de los trabajadores en el mercado laboral

La pérdida de ocupación en determinados sectores ha modificado la composición sectorial y ocupacional de la mano de obra. Estos cambios en las distribuciones son producto de la reducción absoluta del número de ocupados en determinados sectores (factor principal en este caso) y del reacomodo de los trabajadores entre sectores.

Uno de estos cambios se refiere a los perfiles educativos de los trabajadores. Al respecto, en un texto del 2010, Pajares mostró que el nivel de desempleo es significativamente más alto entre quienes tienen menor educación. Pareciera que la crisis ha provocado una mayor selectividad educativa de los trabajadores,

elevando así los perfiles de quienes se mantienen ocupados en el 2011: el nivel educativo de los ocupados españoles, sudamericanos y de la comunidad europea ha aumentado, tanto entre varones como entre mujeres.

Otro cambio significativo ha sido la distribución sectorial de la mano de obra. En efecto, la pérdida de puestos de trabajo masculino en la construcción ha sido muy significativa, haciéndose notoria en el porcentaje de trabajadores en dicho sector (Cuadro 2). En 2007, el porcentaje de varones inmigrantes en la construcción oscilaba entre un 52% en el caso de los europeos extracomunitarios y 18,1% entre nativos (entre sudamericanos y africanos dicha proporción era del 41,3 y 38,3%, respectivamente). En el 2011 entre los que permanecieron ocupados, esos porcentajes de trabajadores en la construcción disminuyeron drásticamente: europeos extracomunitarios 36,9%, sudamericanos 22%, africanos 16,5%.

En cambio, entre las mujeres se detecta una situación con-

trastante. En primer lugar, a diferencia de sus pares varones, el número de ocupadas aumenta en casi todos los grupos de inmigrantes o si se reduce (como es el caso de las nativas y de la comunidad europea) la reducción es moderada. O sea que los cambios sectoriales de las trabajadoras entre 2007-2011 se deben a la incorporación de ocupadas principalmente y en menor medida a redistribución sectorial. Es posible especular que la crisis motivó la entrada de mujeres al empleo para compensar los problemas económicos derivados del desempleo masculino en los hogares y que esto fue posible en gran medida gracias a que la recesión no afectó tan fuertemente los sectores en los que se concentra la mano de obra inmigrante femenina, como son las actividades en hogares (servicio doméstico y cuidado de personas). Es difícil especular sobre los impactos de la crisis para cada colectivo en particular, aunque es probable que aquellas insertas en la provisión de servicios a los hogares se hayan resguardado en mayor medida de los efectos de la crisis.

CUADRO 2. España. Población ocupada según rama de actividad por condición migratoria y sexo. 2007 y 2011 (segundo trimestre)

AÑO	TOTAL		CONDICIÓN MIGRATORIA										
			ESPAÑOLES		MIGRANTES SUDAMERICANOS		MIGRANTES AFRICANOS		MIGRANTES COMUNIDAD EUROPEA		MIGRANTES EUROPEOS EXTRACOMUNIDAD		
	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	VARON	MUJER	
2007	TOTAL (%100)	12.007.699	8.359.616	10.157.410	6.923.827	717.666	717.914	386.579	99.652	258.255	199.098	343.874	285.537
	AGRARIA, GANADERÍA, PESCA Y MINERÍA	7,0	3,3	6,7	3,3	6,6	2,7	14,3	1,6	4,2	2,3	10,3	6,5
	INDUSTRIA	18,9	9,3	19,9	10,1	13,7	4,6	13,0	5,6	15,5	9,5	14,2	6,2
	CONSTRUCCIÓN	21,3	1,8	18,1	2,0	41,3	0,9	38,3	4,2	24,3	1,0	52,0	0,6
	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	7,6	3,3	7,9	3,4	6,2	2,6	3,1	3,4	11,4	7,3	5,8	1,7
	COMERCIO Y HOSTELERÍA	18,7	27,7	18,5	26,6	20,6	31,3	22,1	45,2	19,9	25,3	11,3	34,5
	SERVICIOS	24,7	39,1	27,2	43,6	8,5	13,6	6,5	16,2	23,5	42,0	4,9	7,5
	PERSONAL DE LIMPIEZA	1,3	7,0	1,2	6,6	1,9	10,3	2,5	6,0	0,6	7,1	0,6	6,3
	HOGARES EMPLEADORES	0,5	8,5	0,4	4,3	1,2	34,0	0,3	17,7	0,6	5,4	0,9	36,6
2011	TOTAL (%100)	10.066.843	8.236.206	8.535.712	6.718.201	583.444	731.140	250.763	100.492	235.749	190.577	277.136	319.267
	AGRARIA, GANADERÍA, PESCA Y MINERÍA	7,6	2,9	7,1	2,8	7,1	2,5	23,6	6,6	3,4	2,8	13,2	4,8
	INDUSTRIA	17,6	7,3	18,5	8,0	11,7	3,7	15,7	3,5	12,2	7,4	14,7	5,1
	CONSTRUCCIÓN	13,1	1,1	11,8	1,2	22,0	0,4	16,5	0,0	10,4	1,9	36,9	0,2
	TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	8,0	3,1	8,2	3,2	7,6	1,9	4,6	1,0	8,5	6,3	7,2	1,5
	COMERCIO Y HOSTELERÍA	21,2	27,6	20,3	26,4	25,8	28,8	26,2	44,3	25,9	35,6	15,3	33,9
	SERVICIOS	30,2	43,6	32,3	49,0	19,5	19,2	10,3	16,7	37,5	37,4	9,2	12,4
	PERSONAL DE LIMPIEZA	1,6	6,3	1,5	6,1	2,8	8,6	2,8	9,9	1,3	3,5	2,4	6,4
	HOGARES EMPLEADORES	0,6	8,1	0,4	3,2	3,5	35,0	0,4	18,0	0,8	5,0	1,1	35,6

Fuente: Elaboración propia con base en INE, Encuesta de Población Activa

La estabilidad del empleo: una aparente paradoja

En el contexto de la crisis sería dable esperar una mayor inestabilidad en los contratos, es decir, un incremento en los empleos de carácter temporal. Sin embargo los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) 2007 y 2011 evidencian un fenómeno que a primera vista resulta algo paradójico: más allá del origen, en todos los grupos disminuye el porcentaje de trabajadores temporales y se incrementa el de los trabajadores por tiempo indefinido.

Con anterioridad a la crisis, la incidencia del trabajo temporal era significativamente inferior entre españoles e inmigrantes europeos comunitarios que entre los distintos grupos migratorios (entre africanos o europeos extracomunitarios el empleo temporario se ubicaba alrededor del 60%). Hacia el 2011 se reduce considerablemente dichos porcentajes, lo cual podría estar reflejando una preferencia a dejar cesantes a los trabajadores que tienen una inserción más endeble, como en la construcción, y cuyo costo de despido es menor. Esta reducción es algo más significativa entre los varones que entre las mujeres, particularmente en aquellos grupos en los que una elevada proporción de su mano de obra se dedicaba a tareas en la construcción.

Los interrogantes a futuro

Frente al panorama descrito y al continuo incremento en la tasa de desocupación (ya en el primer trimestre de 2012 es del 24,4% entre los ciudadanos españoles y entre los no ciudadanos 37%) cabe preguntarse si los inmigrantes están retornando a sus países de origen.

Estrictamente no existen a la fecha fuentes estadísticas confiables para medir este fenómeno y habrá que esperar los resultados de la ronda de censos de 2010, para poder tener una estimación de dicho fenómeno. En entrevistas realizadas por las autoras a varios especialistas españoles sobre esta temática, realizadas en abril de 2012 en España (Andreu Domingo, Lorenzo Cachón Rodríguez, Joaquín Arango, Rosa Aparicio, Miguel Requena y Mikolaj Stanek) detectamos una apreciación común respecto de lo ocurrido en relación al retorno. Ellos consideran que por ahora la mayoría de los inmigrantes parecen haber optado por quedarse y el retorno no ha sido masivo. No obstante señalan que la probabilidad de retornar se encuentra fuertemente vinculada a la situación familiar en España. En este sentido, es menos probable que retornen los migrantes que luego de mucho esfuerzo han logrado reagrupar a su familia o los que han adquirido compromisos financieros para la compra de sus viviendas

mediante créditos. Asimismo coinciden en que la situación de los países de origen y la cercanía o no de los mismos son factores muy importantes.

Pajares agrega que la decisión del retorno no sólo está afectada por la situación en los países de origen sino también por la dificultad de volver a emigrar a España, en la medida en que los controles fronterizos y las restricciones a la inmigración se han fortalecido con la crisis. Argumenta que el retorno no ha sido masivo a partir de los datos sobre los dos programas de retorno asistido que hay en España. Uno de ellos expresamente indica que quienes se acogen no podrán solicitar una autorización de residencia o trabajo en España durante los tres años siguientes. Estas exigencias explican por qué ha sido tan reducido el número de personas que han solicitado este beneficio: hasta abril de 2010 sumaban 11.660, cifra irrisoria si se la compara con los 365.000 inmigrantes desocupados cesantes que residen en España en ese año.

Los interrogantes sobre el futuro de estas poblaciones quedan planteados. Las continuas políticas de ajuste estructural y de reducción del gasto público en servicios sociales afectarán no sólo la mano de obra inmigrante sino también la demanda agregada de la economía española. De mantenerse la situación actual es altamente probable que las condiciones laborales y de vida de todos los españoles y particularmente de los inmigrantes continúen deteriorándose. En este incierto escenario será preciso indagar con mayor profundidad y mejores evidencias empíricas la temática del retorno.

- (1) *Especialista en Demografía del Centro Latinoamericano de Demografía, División de Población de CEPAL. Investigadora CONICET en el Centro de Estudios de Población (CENEP)*
- (2) *Magíster en Ciencias Sociales - FLACSO-Buenos Aires. Doctora en Sociología de la Universidad de Texas en Austin. Investigadora del CONICET en el Centro de Estudios de Población (CENEP)*



MIGRACIONES CALIFICADAS SUR/NORTE HISTORIA Y DESAFÍO EN EL PRESENTE

LA MIGRACIÓN CALIFICADA DESDE EL SUR HA SIDO Y ES FUNDAMENTAL EN LA CONCENTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL SABER EN LOS PAÍSES CENTRALES. LOS PAÍSES EN DESARROLLO DEBEN REVERTIR ESTE PROCESO Y UTILIZAR EL CONOCIMIENTO COMO UNA FUENTE DE CAPACITACIÓN SOCIAL, EMPODERAMIENTO Y UNA HERRAMIENTA DE AUTONOMÍA.



por **MARÍA LUJÁN LEIVA**

Profesora Adjunta e investigadora de la UBA. Ph.D en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Master en Políticas de Migraciones Internacionales, UBA. Lic. en Historia, UBA

Las migraciones de científicos y profesionales representan un fenómeno histórico de larga data. La movilidad de científicos puede considerarse tan antigua como la ciencia, construida en gran parte gracias a la circulación de hombres e ideas. La itinerancia ha sido una de las condiciones de la creación científica y de la difusión del saber desde el mundo antiguo hasta la actualidad.

La movilidad de científicos y técnicos adquiere un determinante peso cuantitativo en la nueva configuración de polos de atracción a partir de la Segunda Guerra Mundial, cuando el centro de gravedad de la ciencia se trasladó hacia Estados Unidos y hacia algunos Estados europeos con la reconstrucción de esos países. El concepto de drenaje de cerebros (*brain drain*), utilizado por primera vez en 1953 en un documento de la Royal Society para describir la migración de profesionales británicos, fue luego adoptado y generalizado para describir todo fenómeno de pérdida de capital humano en respuesta a un llamado del mercado.

El centro de gravedad de la ciencia se trasladó en la segunda posguerra hacia Estados Unidos y también hacia Francia, el Reino Unido, Holanda y Alemania, convirtiéndolos en potencias científicas que organizaron un **sistema refinado de inmigración selectiva inédito** en la historia de la humanidad que operó con éxito, independiente de los cambios en el orden mundial.

Eric Hobsbawm señaló que “[L]os cerebros del mundo, que en la Era de las Catástrofes huyeron de Europa por razones políticas, han sido drenados desde 1945 desde los países pobres a los ricos por razones económicas. Esto es natural, dado que en los años '70 y '80 los países desarrollados han gastado casi tres cuartos de la inversión mundial en investigación y desarrollo, mientras los países pobres (en desarrollo) no han gastado más que el 2-3 por ciento”.



Estos procesos masivos deben diferenciarse de las migraciones laborales desde Europa hacia América, el norte de África y Australia en el período 1860-1930, con la expansión de los modelos agroexportadores, ya que si bien en las mismas se trasladaban profesionales, el porcentaje de emigración de los mismos era mucho menor que el de su participación en la población económicamente activa de sus países.

Hace ya medio siglo, en la década de los '60, se produce un amplio debate sobre las migraciones de profesionales en el contexto de las luchas de descolonización, el lanzamiento de programas de desarrollo desde los organismos internacionales y la formulación de la Teoría de la Dependencia. Tres grandes corrientes de pensamiento se delinearon entonces sobre el fenómeno que nos ocupa: la *internacionalista*, la *nacionalista* y la latinoamericana.

La posición *internacionalista* se basaba en las teorías económicas neoclásicas para analizar el éxodo de cerebros. Partiendo de la premisa de que la libre movilidad de los factores de producción y de los productos resulta en el mayor grado de bienestar a escala mundial, tomaban la maximización del producto (el desarrollo de ciencia y la tecnología, de la producción o de los salarios, etc.) sin evaluar si los beneficios fluían o se concentraban, si el conocimiento generado era de libre circulación y aprovechamiento generalizado o si estaba monopolizado.

La posición *nacionalista* discutía los supuestos de la corriente *internacionalista* y considera el capital humano como elemento indispensable del desarrollo económico de un país, siendo su emigración un **peligro potencial** para el crecimiento y el desarrollo. Incluso, el economista liberal J.N. Bhagwati en los años setenta defendía las políticas reguladoras de los flujos migratorios a través de establecer “cuotas” de emigrantes califica-

El incremento de la migración laboral de personal calificado tiene un aumento notable y progresivo desde la década de los '90, durante la cual programas de ajuste estructural aplicados en los países periféricos producen una población flotante de capacidades técnicas y científicas que busca la vía de la emigración.

dos y el pago de tasas por parte de los emigrados y de los países receptores a los países de formación de esos talentos.

La posición sostenida por especialistas procedentes de América latina se basaba en la Teoría de la Dependencia, sosteniendo que existía: a) un intercambio desigual entre el centro y la periferia y b) una estructura económica internacional que desde los países centrales articulaba –en su beneficio– a los semiindustriales y a los netamente subdesarrollados. El drenaje de cerebros constituía una migración selectiva que resultaba en un intenso aprovechamiento realizado por los países avanzados de los recursos humanos provenientes de países menos desarrollados, una transferencia de inversión social, individual y familiar acumulada a lo largo de un período no menor a veinte años.

Los cambios políticos de la década de los ochenta, con la afirmación de un Nuevo Orden Mundial, se trasuntan también en la modificación de la interpretación del *brain drain*. Gradualmente se comenzaron a interpretar las migraciones de recursos humanos calificados como potencialmente favorables para el desarrollo de los países periféricos, proponiendo soluciones regionales o nacionales, mientras se elaboraban propuestas de políticas de vinculación con la población emigrada o políticas de retorno selectivo: propuestas de retorno/vinculación que podían considerarse como mutuamente excluyentes o complementarias. El término “drenaje” se sustituye por los conceptos de *movilidad*, *emigración de recursos humanos calificados*, etc., lo que evidenciaba un giro teórico y político.

La lógica de “circulación” de los inmigrantes (inmigración, retorno, posible re-inmigración) encuentra mucha aceptación primero en Europa, para lograr luego una amplia aceptación en diferentes ámbitos internacionales. Se difunde el concepto de movilidad de cerebros que se inscribe más en la pertenencia de los emigrados calificados a una comunidad científica internacional en un contexto de economía globalizada y de una ciencia mundo. El segundo pilar de estas propuestas es la perspectiva basada en las diásporas de profesionales y empresarios expatriados que se vinculan y colaboran con la comunidad científica y productiva residente en el territorio nacional. La propuesta sería entonces reemplazar el concepto de fuga de cerebros por el de *diáspora calificada*, o sea la adopción de un concepto positivo para describir el proceso.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han sugerido medidas para limitar reclutamientos e incentivar a los países emisores a tomar medidas que disminuyan la emigración calificada: mejoramiento de sueldos, transparencia en los nombramientos, seguridad política, cooperación internacional, incentivos al retorno, etc. Estas políticas de atracción constituyen una alarma para los países en desarrollo y emergente que pierden una masa crítica capaz de crear nuevos conocimientos, transformar y aplicar tecnología, crear nuevos servicios y productos, actividades esenciales para el desarrollo. Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña y Australia absorben la mayor parte de la inmigración calificada mundial, siendo el porcentual de inmigración calificada la que crece notablemente con respecto a la inmigración total. Los países del Sur con menor flujo de inversión tienen a la vez importantes fugas de sus talentos hacia el exterior.

El capitalismo contemporáneo es una economía basada en el conocimiento, que puede considerarse el más importante factor de producción y que en los procesos de desarrollo es tan crítico como el capital, el trabajo y la tierra.

La emigración de fuerza de trabajo calificada a Estados Unidos ha ido adquiriendo creciente importancia. De acuerdo con los datos disponibles, la fuerza de trabajo calificada en ese país duplicó su tamaño al pasar de 4,5 millones a 9,9 millones entre 1994 y 2011, lo que se traduce en una tasa anual del 4,6%. En ese mismo período, la migración de latinoamericanos y caribeños llegó a pasar de 470 mil personas a más de un millón y medio, compuesta principalmente por profesionistas en negocios, en educación e ingenieros. México es, con sus casi 600 mil migrantes calificados, el cuarto país exportador de migración calificada a Estados Unidos después de India, Filipinas y China. El incremento de la migración laboral de personal calificado tiene un aumento notable y progresivo desde la década de los '90, durante la cual programas de ajuste estructural aplicados en los países periféricos producen una población flotante de capacidades técnicas y científicas que busca la vía de la emigración. Australia, que recibió 41 mil inmigrantes capacitados en 1991, llega a los 54 mil en 2001, y Canadá, de 41 mil pasa a 137 mil en el mismo período. A su vez, las políticas migratorias de la Unión Europea afinan su selectividad. Esta selectividad tam-

bién se manifiesta en la inmigración femenina, que alcanza tasas superiores al 40% en países tales como Gran Bretaña, Bélgica e Irlanda, según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) del 2006.

El capitalismo contemporáneo es una economía basada en el conocimiento, que puede considerarse el más importante factor de producción y que en los procesos de desarrollo es tan crítico como el capital, el trabajo y la tierra. La carencia de conocimiento científico y tecnológico ha sido uno de los temas más preocupantes para la erradicación de la pobreza. El conocimiento es un recurso productivo a la vez que una fuente de capacitación social, de *empoderamiento* y una herramienta de autonomía.

El tema de la migración de profesionales no puede entonces tratarse como separado o no inmerso en la competencia por la producción del saber, su jerarquización y concentración. Se ha reforzado la competencia global por los talentos, donde los profesionales llevan consigo sus especializaciones, tecnologías y patrones culturales históricamente acumulados. Es importante que los Estados y las comunidades científicas y técnicas debatan este tema para contribuir a cerrar la brecha entre el Norte y el Sur en investigación y desarrollo.

La alta movilidad de las personas con especialización no es entonces un fenómeno nuevo, pero esta movilidad no puede ser interpretada sólo como una característica inherente a esa categoría profesional sino como resultado de reestructuraciones económicas a nivel mundial y regional con diseño de políticas de atracción de recursos humanos con diferentes grados de explicitación. El aporte inmigrante calificado del Sur ha sido y es fundamental en la reestructuración y concentración de la producción del saber en los países centrales.


Problematizaciones sobre grupos migrantes en nuestro país

90 a 149



MARINA LAPENDA / SUSANA MARÍA SASSONE / BRENDA MATOSSIAN / GISELE
KLEIDERMACHER / MARTA MAFIA / LUZ MARINA MATEO / CAROLINA MERA / LAURA
LUCIA BOGADO BORDAZAR / CECILIA ONAHA / LÍA RODRÍGUEZ DE LA VEGA





LA CIUDAD DE BUENOS AIRES VIENE CAMBIANDO SU PAISAJE AL RITMO DE LAS MIGRACIONES. LAS NUEVAS FORMAS DE HABITAR SE VISIBILIZAN EN DISTINTOS LUGARES COMO REFLEJO DE TENSIONES INSTITUCIONALES Y CULTURALES. EL TERRITORIO DEJA DE SER UN ESPACIO ANÓNIMO Y SE CONVIERTE EN UN ESPACIO DE TODOS, POR TODOS CONSTRUIDO.

MIGRANTES PERUANOS EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CONSTRUCCIÓN DE LUGARES Y VISIBILIDAD

por MARINA LAURA LAPENDA

Geógrafa e investigadora sobre la temática de las migraciones.
Docente UNCPBA.

La ciudad de Buenos Aires se reviste con nuevas marcas. Desde hace unos años algunas de sus calles ostentan carteles con vocablos andinos y de fulgurantes coloridos que animan a sus habitantes a romper con el ritmo cotidiano. Así se invita a pasar “una noche bien peruana”, a disfrutar danzando una *marinera*, un *tondero* o un *huayno*, o a saborear *cebiche* y otras exquisiteces de la gastronomía del Perú. Aunque estas expresiones comunicativas –estampadas en recortes de lata o de cartón y colocadas en marquesinas de comercios o en atriles en las veredas– pareciera que se yerguen fríamente, están cargadas de sentidos, de historias y sentires de cientos de peruanos que hoy habitan la Argentina.

A medida que la migración se consolida, se fortalecen mecanismos de asociación o rechazo, y el espacio habitado puede ser reflejo de tensiones institucionales y culturales.

Los años ochenta marcaron el comienzo de su diáspora. En búsqueda de nuevos destinos que posibilitaran mejorar su calidad de vida, hombres, mujeres y niños iniciaron la partida desde su tierra natal. Desalentados por la pobreza, la falta de oportunidades laborales y de formación profesional en su país, tomaron la decisión de iniciar y alentar la migración hacia otros destinos. Desde los departamentos de Lima, La Libertad, Ancash, Callao, Junín, Arequipa, Lambayeque, principalmente, cientos de familias han enviado a sus seres queridos como mensajeros hacia otras tierras de promisión: Estados Unidos, España y la Argentina como tercer país de residencia, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú, OIM y DIGEMIN en diciembre de 2010.

A partir del momento en que se piensa la partida, el espacio global es representado en un mapa mental que cada persona construye desde su historia de vida, sus aspiraciones, las sugerencias y experiencias de los connacionales. Regiones, culturas y posibilidades de inserción en espacios desconocidos, a explorar y luego conquistar, originan el diagrama de cada trayectoria migratoria. Ya no serán solamente peruanos, sino que deberán asumirse como migrantes.

En la Argentina la ciudad Buenos Aires es el destino preferencial, y también la urbe que concentra el mayor porcentaje de migrantes peruanos a escala mundial, según el informe citado anteriormente. La década de los noventa estuvo signada por un flujo sostenido de este colectivo, que comenzó a transitar sus calles y a configurar sus espacios de pertenencia desde el área central hacia la periferia.

La apropiación del espacio se distingue en algunos barrios, y en cada uno de ellos las estrategias de asentamiento y configuración de “lugares peruanos” manifiestan el sentido otorgado a

los mismos, su carácter funcional, como también la intención de manifestación identitaria. Así se observan “lugares” residenciales y de servicios en los que se advierten elementos de diferenciación social y estructural: la migración distingue sus áreas según su origen (de la costa o de la sierra, principalmente) y polemiza con sus connacionales en las estrategias de apropiación espacial configurando una miscelánea. Así destacan Balvanera (área del Abasto), La Boca y el sur de la ciudad como referencia para la propia migración; Palermo y Belgrano para la sociedad receptora por el crecimiento de restaurantes de carácter internacional.

Se evidencia entonces un proceso de territorialización que da cuenta de cómo se logra la posesión del espacio, instituido desde los ritos, las creencias, la percepción del entorno. A cada paso se dejan marcas que visibilizan las formas del habitar, de realizar actividades cotidianas, de interactuar con el área por la que se transita, de entablar relaciones vinculares (amistosas o conflictivas). En ese proceso se anidan esperanzas y se enfrenta el desafío de conquistar la ciudad populosa, vertiginosa y multicultural que tiende a dejar a los desconocidos en el anonimato. Desde el corazón migrante brota la pregunta sobre cómo vencer la exclusión y la indiferencia de los nativos; cómo dejar de ser “el otro” para pasar a ser “con otros”. Y eso no es tarea fácil, pues muchas veces operan mecanismos de separación –incluso generados por los mismos Estados– que conducen a la población a vivir en áreas malsanas, incomunicadas, lejos de las posibilidades de crecimiento, hasta incluso afectar la dignidad humana.

La conquista y permanencia en el destino se edifica también con las redes sociales comunitarias que posibilitan atenuar el peso de las ausencias y la incertidumbre sobre el sentido de la partida.

En Buenos Aires se advierte dicha fragmentación social. Citamos los barrios del norte, con altos niveles de equipamiento, y los del sur de la ciudad caracterizados por asentamientos y villas de emergencia de migrantes en el área del Bajo Flores (ej. villa 1-11-14). También en el centro los contrastes son marcados, como se observa entre el barrio de Puerto Madero (de alto valor inmobiliario) y el de Retiro (villa 31 y 31 bis).

De la misma manera sucede en el Abasto, área del imaginario urbano conformada por los barrios de Balvanera y Almagro, y que guarda un valor histórico-cultural y turístico asociado principalmente a la figura de Carlos Gardel. La misma ha sido referencial para la migración durante la primera etapa de asentamiento; en cambio para la sociedad receptora es espacio de conflicto e inseguridad desde que llegaron los peruanos, a los que se etiqueta como personas de malvivir, que alteran la tranquilidad de los antiguos residentes. Ocurre que viejos caserones y viviendas precarias se han convertido en casas tomadas plurifamiliares, próximas al emplazamiento del Abasto Shopping, algunas de las cuales oficiaron de inquilinatos y hoteles-pensiones habitados por población de bajos recursos. El origen de las mismas se asocia con la clausura del antiguo Mercado de Abasto a mediados de los años ochenta, cuando comenzó un proceso de ocupaciones ilegales en viviendas abandonadas.

En el Abasto la concentración de lugares de servicios para los connacionales acompañó el asentamiento de los primeros años. Locutorios, agencias de envíos, agencias de viajes y consultorios odontológicos se localizaban sobre la avenida Corrientes y calles aledañas. Destacaban los restaurantes, orientados a la colectividad, que en la actualidad constituyen lo más significativo de la presencia peruana en el área.

A medida que la migración se consolida se fortalecen mecanismos de asociación o rechazo, y el espacio habitado puede ser reflejo de tensiones institucionales y culturales. Así se han observado transformaciones en la configuración territorial del Abasto que dan cuenta de otras estrategias implementadas por los migrantes para lograr su aceptación (o evitar la confrontación): concentraron los primeros comercios en los llamados “paseos de compras” y han borrado toda alusión al origen andino. Estos “paseos” pueden considerarse como espacios de cohabitación entre colectividades, locales de estructura alargada donde peruanos y bolivianos venden ropa, preferentemente. No obstante los únicos que claramente se distinguen, aunque renovados, son los restaurantes. Frecuentados por comensales peruanos, consideran su oferta de comidas como abundante y de bajo costo. En los últimos años también otros barrios se

La metrópoli es territorio en acción, a la vez que pertenencia y exclusión. El territorio deja de ser un espacio anónimo para entretejer sentidos; es el espacio de todos, por todos construido.

incorporaron en el listado gastronómico para la colectividad: Liniers, Monserrat, Constitución y Nueva Pompeya, entre otros.

En el barrio de Palermo los restaurantes se desarrollaron con el crecimiento de un arte culinario de carácter internacional. Orientados a los argentinos y al turismo, la comida se prepara y presenta según los requisitos de una *haute cuisine* también denominada “novoandina”. Cuentan con páginas web en las que se refieren tradiciones regionales y tipo de servicio ofrecido a los clientes. Este crecimiento muestra un carácter de apertura o “puerta de entrada” hacia la sociedad receptora, a partir de los cuales los migrantes visibilizan su identidad de origen y la ponen en juego en el diálogo y entrecruzamiento de experiencias y sensaciones entre ambos pueblos.

La conquista y permanencia en el destino se edifica también con las redes sociales comunitarias que posibilitan atenuar el peso de las ausencias y la incertidumbre sobre el sentido de la partida. Constituyen un andamiaje que sostiene y acompaña la trayectoria migratoria al desarrollar asociaciones, emprendimientos e intervenciones de carácter jurídico-administrativo que facilitan la integración y acompañan a sus paisanos en el derrotero por nuevas tierras. Las redes enlazan eslabones entre los migrantes dispersos por el mundo y configuran el universo “transmigrante”.

Tal es el caso de Rosalinda (51 años), que partió de su Lima natal en 1998 y llegó a la Argentina por una sobrina que hacía dos años trabajaba en el país como empleada doméstica. Durante el primer tiempo compartió con otras dos amigas una habitación, pues *no conocía a nadie*. A través de su sobrina consiguió trabajo en una casa de familia de una localidad del conurbano, y en un taller textil de la ciudad de Buenos Aires. Durante

el primer año sus dos hijas menores también llegaron; al cabo de dos años una de ellas mudó a Chile atraída por ofertas laborales de amigos que allí residían. En la capital de Santiago formó su familia y optó por establecer residencia.

Rosalinda logró nuevas amistades con connacionales en la Argentina. Con ellas disfruta del descanso los fines de semana en una casita con espacio verde que sus amigas compraron en Glew; *allí soy muy feliz*, expresa. Estas conexiones le otorgaron una “bocanada de aire fresco” al penoso proceso de dejar su trabajo en el Perú, y a sus dos hijos mayores actualmente casados. Los retornos a su país fueron pocos: al principio luego de cuatro años, y en el año 2010, luego de siete. Siente que el retorno definitivo tal vez no se produzca, pero ha trazado su estructura familiar a través de las fronteras. Su familia se amplía espacialmente, pero a la vez tiene que aceptar la fragmentación dolorosa. ¿Cómo alimentar este lazo a pesar de la lejanía?; preguntas y más preguntas se acoplan al trajinar diario de su realidad migratoria.

En la casa en la que trabaja como doméstica se siente integrada a la familia, con la que aprendió las tareas hogareñas. Participó de la crianza de los niños y frecuentemente cocina con las recetas de la cocina peruana, a la que sus patrones valoran por “muy sabrosa”. Su vida transcurre entre “el aquí y el allá”, y entre distintos países; su identidad peruana se dinamiza y realimenta en el intercambio con otras culturas.

Rosalinda fue construyendo poco a poco su propio universo como ciudadana, ya que en el año 2006 obtuvo su documento argentino por la implementación del Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria Patria Grande, que posibilitó la regularización de cientos de nativos de los Estados parte del Mercosur y sus asociados. Desde entonces ha dejado de ser una indocumentada, puede aspirar a otros trabajos y ser una persona de derechos en la patria de destino.

Rosalinda construye su mundo como transmigrante. A través de las fronteras establece lazos afectivos y comunicacionales creando un mapa “activo” entre los lugares de destino –el suyo y el de sus familiares– y su distante Perú, donde también viven seres queridos. Sus tradiciones se recrean en la fluidez de intercambio con sus paisanos y la sociedad de acogida, y en esa corriente se ponen en acción elementos identitarios.

Así como Rosalinda, también otros migrantes tiñen a Buenos Aires con otros ritmos, colores y vocablos: bolivianos, paraguayos, coreanos, colombianos, ecuatorianos, españoles, italianos, brasileños, chilenos, uruguayos, senegaleses... En distintos momentos históricos, desde diversas regiones, se perpetúa un crisol urbano con la sociedad nativa. El paisaje citadino se rediseña día tras día, y cobra nuevos sentidos en los recorridos de sus habitantes. La metrópoli es territorio en acción, a la vez que pertenencia y exclusión. El territorio deja de ser un espacio anónimo para entretejer sentidos; es el espacio de todos, por todos construido.

Al dinamismo de la ciudad de Buenos Aires se suman las prácticas de otros pueblos. Así las fiestas son expresiones culturales que reviven el pasado y actualizan el presente. Para los peruanos, la del Señor de los Milagros reúne la historia de su patria y de sincretismo religioso. Los orígenes de la devoción se remontan a los siglos XVII y XVIII, cuando la ciudad de Lima fue afectada por tres terremotos que no dejaron nada en pie, salvo una imagen de Cristo en la zona de Pachacamilla pintada por un esclavo angoleño.

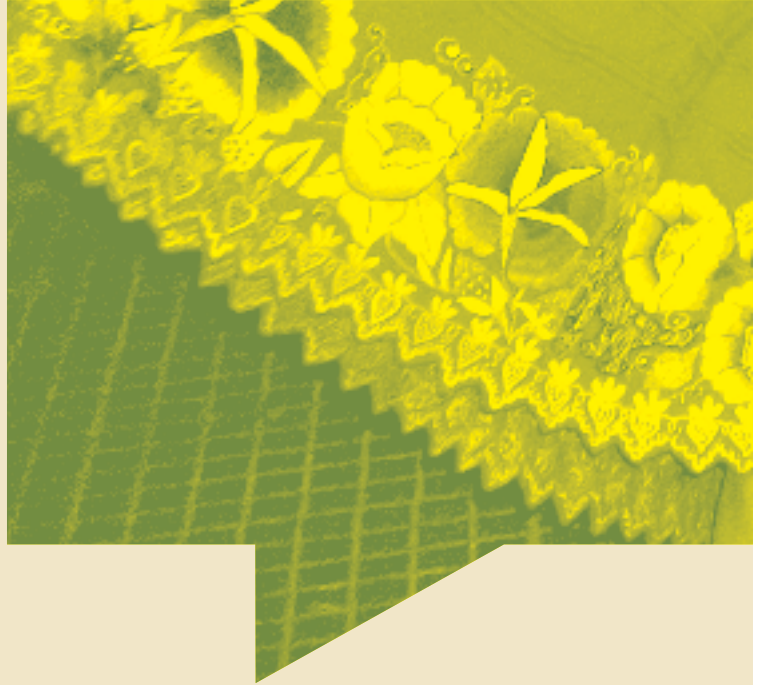
La celebración central ocurre a fines de octubre:

*Señor de los Milagros, a Ti venimos en procesión
tus fieles devotos, a implorar tu bendición*

...

*Con paso firme de buen cristiano, hagamos grande nuestro Perú,
y unidos todos como una fuerza, te suplicamos nos des tu luz.*
(Fragmento del Himno al Señor de los Milagros. Folleto de la Hermandad).

Con el paso de la procesión, los tonos morados y blancos de los atuendos de los fieles, las flores multicolores y los cánticos andinos trasladan a la ciudad hasta el corazón mismo del Perú. Cantoras, sahumadoras, cargadores de las andas del Cristo Morado, niños repartiendo estampitas y la banda de músicos acompañando el paso, transforman un sector del barrio de San Nicolás en territorio peruano. Culturas visibles en las expresiones de fe, oraciones, cantos y platos



tradicionales que se venden en puestos ambulantes durante la celebración: un encuentro entre la sociedad receptora y la población migrante que anima a saborear ceviche, brochets de carne en lonja, turrón de Dona Pepa, anticuchos, chicha morada. También se dan situaciones de malestar e indiferencia cuando la peregrinación avanza sobre las calles de la ciudad que la sociedad receptora identifica como propias.

Los habitantes de Buenos Aires están aprendiendo a vivir como pueblo, plural por su composición de naciones, espeso por el contenido de sus orígenes y dinámico por la sumatoria de realidades. En ese escenario los migrantes construyen sus lugares de pertenencia a pesar de la dualidad que experimentan, entre la aceptación y el rechazo. Con el recuerdo y la vivencia de sus espacios de origen, la ciudad se transforma y manifiesta como el entrecruzamiento de identidades visibles y compartidas, creando un paisaje variopinto de materialidades, símbolos, desplazamientos, expresiones polifónicas.

Por la manifestación de sus tradiciones, la conformación de asociaciones, expresiones discursivas, la migración peruana revela que se percibe como un pueblo errante, con ciudadanos del mundo sin fronteras, como mensajeros del camino de los incas, del grito de los Andes y el canto del río Rimac; entre otros de sus tesoros, los poemas de Chabuca Granda, la riqueza de alimentos de su tierra, la geografía contrastante y rica en ecosistemas de sus tres regiones peruanas.



BOLIVIANOS EN LA ARGENTINA ENTRE LA PRECARIZACIÓN LABORAL Y EL EMPRESARIADO ÉTNICO

EL PUEBLO BOLIVIANO ES UN PUEBLO EN MOVIMIENTO QUE LLEVA CONSIGO SUS COSTUMBRES, SUS COMIDAS Y HASTA SUS SANTOS Y FESTIVIDADES. NUESTRO PAÍS, PRINCIPAL RECEPTOR DE ESTOS FLUJOS MIGRATORIOS, DEBE TODAVÍA SUPERAR LA DISCRIMINACIÓN, ESTIGMATIZACIÓN Y XENOFOBIA DERIVADA DE LA INFORMALIDAD Y PRECARIEDAD LABORAL.



por **SUSANA MARÍA SASSONE**
*Doctora en Geografía. Investigadora
Independiente CONICET*

Una migración Sur-Sur

Cuando la migración es una opción estructural en una sociedad, como es el caso de la de Bolivia, no cabe duda de que la economía, la política, la cultura del país sintonizan en esa lógica de las partidas, de la pérdida de esos hombres y mujeres que marchan, aunque regresen y vuelvan a partir para volver. El común denominador de ese drenaje es y ha sido el trabajo: “el ganar unos pesos”; unos lo necesitan para atender a la subsistencia básica, otros para poder construir sus casas, algunos para iniciar alguna actividad laboral propia, etc. En los años que corren, se estima que más de 700 mil bolivianos viven fuera de Bolivia, esto es, alrededor del 7% de su población total, aunque las estimaciones hablan de muchos más; de todos modos las cifras se tornan inasibles. Los bolivianos en diáspora miran desde hace décadas hacia la Argentina, aunque han probado recientemente suerte también en otros destinos del mundo desarrollado, como los Estados Unidos y España, en particular.

Como corriente tradicional, constante y de vigente actualidad, la inmigración boliviana tiene con meta principal la Argentina y ocupa un rol protagónico en el escenario local de las migraciones internacionales; nadie podría dudarlo, pues su presencia se observa en casi todo el territorio, desde la frontera norte (en las provincias de Jujuy y Salta) hasta la austral Tierra del Fuego, y desde la metrópolis de Buenos Aires hasta la provincia de Mendoza. Primero, los bolivianos llegaron para trabajar en labores rurales en áreas de agricultura especializada de nuestras fronteras (cosechas de caña de azúcar, tabaco, tomates y frutales) pero luego, con su instalación en las ciudades, llegaron familias; los varones se ocupaban en el sector de la construcción y las mujeres en la venta callejera, al menudeo, de verduras y condimentos. Estas fueron sus primeras adscripciones laborales y forman parte del imaginario argentino. Hablar del “boliviano en el tablón” (de una obra en construcción) o de la (vendedora de verduras) “boliviana de la esquina” se ha convertido en parte del cotidiano argentino en muchas ciudades y pueblos. Esto no debe ocultar otro rasgo incontestable: este es el colectivo de migrantes que ha sido y es objeto de una cre-

ciente estigmatización y discriminación por constituirse en esos otros, en los outsiders de la sociedad, como “ilegales”, como trabajadores informales, sumidos en la precariedad laboral.

En 2010 había poco más de 1.800.000 extranjeros en la Argentina, un cinco por ciento de la población total. Los bolivianos (345.272, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010) conformaban la segunda colectividad (19 por ciento del total de extranjeros), detrás de los paraguayos (30 por ciento) y los seguían chilenos, peruanos e italianos; no hay duda de que ya podemos hablar de la “latino-americanización” de las migraciones internacionales en este país. Los recuentos aludidos no incluyen miles y miles de los llamados indocumentados o irregulares en cuanto a la situación jurídica para la legislación migratoria argentina, fenómeno este de la “ilegalidad” igualmente difundido en el mundo globalizado.

Tres modelos migratorios y la emergencia de nuevos perfiles laborales

Desde los inicios de la Argentina como Estado-nación hacia fines del siglo XIX nos anoticiamos de la llegada de trabajadores bolivianos. Diferentes fuentes históricas dan cuenta de esa presencia y de la inserción laboral en las economías regionales, urbanas y rurales. A través de una geografía histórica de esta migración en la Argentina identificamos tres modelos migratorios: el de fronteras, el regional y el transnacional. Con una visión diacrónica, nuestro análisis combina el tiempo y el espacio, en distintas escalas espaciales, y da cuenta del panorama socioterritorial y de la diversificación de los perfiles laborales de esta corriente andina. Una multiplicidad de vidas hace a esta larga historia de más de cien años; sus protagonistas –acallados e invisibles para la gran historia– fueron llegando desde el Altiplano, desde las Yungas o desde el Oriente de Bolivia. Es así como en la Argentina de hoy encontramos grupos oriundos de los departamentos de Tarija, Potosí, Oruro, Cochabamba, La Paz, Chuquisaca y, aunque menos, también de Santa Cruz de la Sierra o del Beni. Sin más, explicamos los tres modelos.

a) Modelo I: migración fronteriza (1880-1960)

Entre c.1880-1930 los bolivianos venían atraídos por la demanda estacional de mano de obra masculina para las cosechas agrícolas en los ingenios azucareros del norte argentino, en la frontera misma, en coincidencia con mecanismos similares observados entre otros países de América: los “braceros” mexicanos hacia Estados Unidos, los colombianos caucheros hacia Venezuela, los nicaragüenses hacia las plantaciones bananeras de Costa Rica, etc. De allí que hablamos del modelo *migración fronteriza*. Algunos sostienen que contratistas argentinos llegaban a los pueblos de Bolivia cercanos a la frontera, les ofrecían trabajo temporario como “braceros” en las zafras de los grandes ingenios del valle del río San Francisco, comarca repartida entre las provincias de Jujuy y Salta de la Argentina, conocida como El Ramal. Las condiciones laborales eran inhumanas, trabajaban con los machetes en medio de los cañaverales, “al tanto”; más cortaban, mejor paga recibían, que de todos modos era bajísima. Por su parte, dormían en el mismo predio, en llamadas barracas, una suerte de galpones, sin la menor aptitud de habitabilidad. Esos migrantes permanecían durante los tres meses de la cosecha en esa frontera argentina, a menos de 200 kilómetros de sus pueblos de origen a los que regresaban cuando finalizaba la tarea. No podían abandonar sus mínimas parcelas en Bolivia; sus cultivos y sus pequeños rebaños los esperaban para subsistir cada año.

Entre los años treinta y los sesenta, estos migrantes, ya en familia, comenzaron a complementar sus actividades con las labores agrícolas en las fincas tabacaleras. A partir de 1938 se los encontraba un poco más al sur, primero en el valle de Lerma (Salta) y años después, desde 1947, en el valle de Jujuy y de los Pericos (Jujuy). La articulación entre el período de la cosecha de caña de azúcar (junio-octubre) con la del tabaco (agosto-abril en Salta y diciembre-marzo en Jujuy) facilitó la coordinación de las tareas y una mayor permanencia en el territorio argen-

tino, de hasta seis meses; obviamente los mismos contratistas, intermediarios ante las empresas agrícolas, eran los encargados de conducirlos de campo en campo, de comarca en comarca, de región en región. Las faenas rurales tendían a reclutar principalmente hombres, pero las mujeres y los niños iban tras ellos, ya que podían ayudar al jefe de la familia; más manos, mayores cantidades cosechadas, mejor era la paga.

El perfil del boliviano, como trabajador callado, sufriente, nada pendenciero, se difundió entre aquellos que llevaban adelante obras de construcción en Buenos Aires para una Argentina que crecía durante la plena etapa de sustitución de importaciones. Sin saber a ciencia cierta cómo sucedió, estos migrantes comenzaron a ser visibles en el sector de la construcción. A través de entrevistas y fuentes diversas, hay indicios de que los bolivianos eran contratados en sus pueblos de origen o en las provincias de Jujuy o Salta y se les proporcionaban recursos para llegar hasta el nuevo destino urbano: Buenos Aires. Primero llegaban los varones y en poco tiempo, a veces, uno, dos, tres años, iban a buscar a sus mujeres e hijos, o enviaban el dinero para que pudiesen viajar hasta la gran ciudad. Así creció su presencia en el sector de la construcción y en los servicios como mano de obra asalariada no calificada. Coincidieron con las migraciones internas desde las provincias empobrecidas del norte argentino y se sumaron a las poblaciones de las denominadas “villas de emergencia” del área portuaria de Retiro, próxima a la terminal del ferrocarril que los conectaba con la frontera. La invisibilización política de estos contingentes, en connivencia con la funcionalidad de los mercados laborales y del crecimiento económico argentino, contribuyó al aumento del número de indocumentados o ilegales, no sólo bolivianos, sino paraguayos y chilenos, luego objeto de una profunda discriminación, estigmatización y hasta xenofobia.

Este es el colectivo de migrantes que ha sido y es objeto de una creciente estigmatización y discriminación por constituirse en esos otros, en los outsiders de la sociedad, como “ilegales”, como trabajadores informales, sumidos en la precariedad laboral.



b) Modelo II: migración regional (1960-1985)

Desde los años sesenta, con el auge y la expansión de las economías regionales, fue mayor la demanda de trabajadores de temporada en las regiones extrapampeanas. Había ya migrantes bolivianos residentes en el país. Con las mismas estrategias, esto es, mediante contratistas que los motivaban, se inició la circulación por el territorio argentino buscando la combinación de cosechas entre las áreas de agricultura intensiva en las provincias del Noroeste, Cuyo y el norte de la Patagonia. Este modelo, que denominamos migración regional, estuvo representado tanto por campesinos que trabajaban en el levantamiento de cosechas como por aquellos oriundos de localidades bolivianas que dejaban temporalmente sus lugares de origen o, si ya estaban en la Argentina, se alejaban de sus viviendas en centros urbanos del norte de la Argentina. Así se inicia la articulación como trabajadores de temporada entre espacios agrícolas de distintas regiones argentinas, o cuando la procedencia era urbana, se vinculaba a contrataciones temporarias en obras en construcción. Este es un modelo que no está marcado por la fijación residencial sino por la circulación con retornos anuales, incluso a sus lugares en Bolivia. Ya está comprobado que estas migraciones no eran definitivas, sino que mantenían las tierras y viviendas en sus orígenes; se regresaba para visitar a la familia, llevarles ahorros y mejorar en lo posible sus casas y sus pequeños campos. En la Argentina, por ese mismo perfil de transitoriedad, eran poblaciones que se sumaban a las villas y asentamientos precarios; es más, su necesidad de ahorro los llevaba a vivir en total precariedad habitacional. En el período al que corresponde este modelo creció el número de indocumentados y prevaleció la movilidad en grupos familiares como clave

del proyecto migratorio. Las mujeres se sumaron como mano de obra en las áreas urbanas, incorporándose a la economía informal, como trabajadoras domésticas.

Hacia los años ochenta, el patrón residencial adquiere mayor estabilidad en los diversos destinos, por lo general urbanos. Esta migración alcanzó la mayor difusión espacial en comparación con las restantes corrientes provenientes de los países limítrofes. Los bolivianos coordinaban (sistemática y organizadamente) tareas estacionales a lo largo del año agrícola, incluso con empleos no calificados en las ciudades. Su activa presencia en la horticultura en cinturones verdes de los periurbanos en la región pampeana y en valles de regadío, como el caso de valle inferior del río Chubut, conformaba nichos económicos que iban abandonando migrantes ya envejecidos como italianos y portugueses. Así, el flujo desde Bolivia fue en aumento por el efecto llamado o por la fuerza de las redes migratorias; así se sabía que “había trabajo en la Argentina”. Las familias se convirtieron en protagonistas de la migración y residían en áreas urbanas, muchos todavía en villas miseria. En particular, los varones cubrían empleos urbanos en la construcción, coincidiendo con la gran demanda desde los planes de gobierno para grandes obras de infraestructura. La venta callejera al menudeo de verduras y el trabajo doméstico acrecentaba la participación de las mujeres en el mercado informal urbano. Aun cuando algunos bolivianos ya tenían permisos de residencia permanente y su documento argentino para extranjeros, obtenidos por las regularizaciones (indultos o amnistías), otorgadas desde los años cincuenta, de todos modos, el problema de la “ilegalidad” se mantenía.

c) Modelo III: migración transnacional (1985-a nuestros días)

Este modelo se forja desde mediados de los años ochenta. La inquietud por buscar otros destinos llevó a los bolivianos a migrar a Brasil, Chile, Estados Unidos o a países de Europa como España e Italia, o a Japón e Israel. Primero eran casos aislados que se iniciaron con nuevas cadenas migratorias. Esa dispersión de destinos y de los miembros de una familia potenció los recursos de la migración (entendidos como la capacidad de ahorro para sustentar proyectos familiares en el origen), los que han llevado a conformar este modelo que llamamos *migración transnacional*. Los estudios empíricos, cada día más numerosos, brindan la argumentación necesaria para explicar esta diáspora de la globalización. Miembros de la familia repartidos en diferentes destinos, remesas para inversiones productivas y no únicamente para la supervivencia, capitalización e incremento en la capacidad de ahorro, acceso a la propiedad de la vivienda,

roles de empresariado, devociones religiosas globalizadas, entre otros, son los componentes de un sistema migratorio transnacional, sostenido por las vinculaciones permanentes con la familia en el origen como con los miembros en los otros destinos.

Con la globalización y las nuevas democracias en América latina, la migración boliviana se ajusta al nuevo modelo de las migraciones globales. Cabe consignar que con la crisis del 2001 muchos bolivianos y bolivianas que estaban en la Argentina la usaron como cabeza de puente para marchar a España. Retomando el caso argentino, sus rasgos dominantes en relación con las configuraciones territoriales son: a) dos terceras partes de la migración boliviana habita en el Área Metropolitana de Buenos Aires y va en aumento; b) alta difusión en áreas urbanas y áreas rurales en todo el territorio argentino; c) formación de barrios –enclaves bolivianos–. Se evidencia el protagonismo de la mujer boliviana en la economía productiva y reproductiva. En cuanto a la inserción laboral, estos migrantes se emplean como trabajadores asalariados, cuentapropistas y algunos se han convertido en empresarios. En los sectores de la construcción, la industria de la costura o como comerciantes feriantes (desde la conocida feria La Salada hasta las ferias municipales itinerantes) tienen una alta presencia como empleados tanto como empleadores, pero con la flexibilidad y habilidad suficiente para desenvolverse en circuitos de la economía informal. En el período que cubre este modelo, la Argentina vivió varias crisis, como la hiperinflación a mediados de los ochenta y las de diciembre de 2001, pese a las cuales el flujo boliviano no cesó; por el contrario, se aceleró.

Este modelo de *migración transnacional* demuestra la emergencia de nuevas configuraciones socioterritoriales. Muchas ciudades y pueblos tienen sus barrios de bolivianos: Charrúa en Buenos Aires, el Lambertucchi en Escobar, La Estrella en Mariano Acosta. Villa Celina o Gregorio de Laferrere en La Matanza; en la ciudad de Córdoba, el barrio Libertador, o en Puerto Madryn, el barrio El Porvenir, sólo para citar algunos ejemplos. En cada uno el rasgo dominante es la concentración de familias bolivianas. Por su parte, las inserciones ocupacionales se han diversificado y llevan en sí expresiones de movilidad socioeconómica; hoy los bolivianos se identifican en nichos económicos tales como la construcción, la industria textil, la horticultura, el comercio como ferias y verdulerías, además de cantidad de actividades destinadas a las demandas de consumo de la misma colectividad. Por su parte, en las economías agrícolas, desde hace más de

Se trata de un pueblo en movimiento que lleva consigo sus costumbres, sus comidas y hasta sus santos y festividades. Los bolivianos llevan en sí la cultura de la movilidad que no se observa en otros flujos migratorios llegados a la Argentina.

20 años, se ha consolidado el desarrollo de la horticultura, con el manejo de todo el circuito económico desde la producción hasta la comercialización minorista, pasando también por los mercados mayoristas. La movilidad socioeconómica ha llegado a consolidar un empresariado étnico en cada una de esas actividades y es previsible que por un largo tiempo, esos nichos sean regenteados por este colectivo. Para gestionar esos sistemas migratorios se mueven mediante las redes sociales informales y formales en las cuales los bolivianos interactúan con bolivianos como reaseguro de fortalecimiento de una capitalización comunitaria, no ajena de tensiones y conflictos.

Para el cierre

La Argentina es el “país modelo” para comprender la migración boliviana, por su historia, por su distribución espacial, porque llegan familias, por los tipos específicos de inserción laboral y hasta por el despliegue de sus estrategias culturales en los ámbitos donde residen. Se trata de un pueblo en movimiento que lleva consigo sus costumbres, sus comidas y hasta sus santos y festividades. Los bolivianos llevan en sí la cultura de la movilidad que no se observa en otros flujos migratorios llegados a la Argentina. Por la replicación de estrategias socioterritoriales y lógicas etno-económicas, sumado al persistente rejuvenecimiento de los flujos migratorios con el aporte de jóvenes solos o en familia, puede destacarse el porqué del difundido interés por su estudio.



EL PROCESO MIGRATORIO DE CHILE A LA ARGENTINA ATRAVESÓ DIFERENTES ETAPAS CON SUS RESPECTIVAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES. A CONTINUACIÓN, UN RECORRIDO HISTÓRICO POR LA COMPLEJA Y TENSA RELACIÓN ENTRE DOS PAÍSES QUE COMPARTEN LA TERCERA FRONTERA TERRESTRE MÁS EXTENSA DEL MUNDO.

CHILENOS EN LA ARGENTINA

DINÁMICAS Y TENSIONES DE UNA MIGRACIÓN REGIONAL



por **BRENDA MATOSSIAN**
*Doctora en Geografía - Becaria
Posdoctoral IMHICIHU CONICET*

La migración de chilenos hacia la Argentina se caracteriza por estar conformada por desplazamientos enraizados en la historia social y económica de los territorios facilitados por la vecindad geográfica y la proximidad cultural. Estos movimientos han encontrado su destino principal en ciertas regiones del país con estructuras productivas más favorables para la generación de empleos, tanto en ámbitos rurales como urbanos. Además de responder a factores estructurales, la evolución de este patrón migratorio ha sido sensible a las coyunturas de expansión o retracción económica y a las contingencias de tipo sociopolítico. En particular, las rupturas y el restablecimiento de las formas democráticas de gobierno han repercutido en oleadas de exiliados hacia la Argentina, especialmente durante la dictadura de Augusto Pinochet entre 1973 y 1991. Se trata de una migración principalmente fronteriza y regional, cuya historia se entrelaza con los períodos de acercamiento y tensión entre ambos países.

La Argentina como destino de proximidad: temporalidades y espacialidades

Con el desplazamiento de la población viajan culturas, concepciones del mundo, del espacio, del tiempo, modos de concebir la realidad. Estas culturas son construcciones sociales fluidas y temporales, se hacen y rehacen a lo largo del tiempo. Por eso, la población llegada desde Chile, al igual que la mayoría de las corrientes migratorias demográficamente numerosas, presenta variadas particularidades de interés en cuanto a su espacialidad y temporalidad. Por lo tanto, debe ser entendida no como un conjunto homogéneo sino en su diversidad interna y gran complejidad. Basta con señalar la brecha que distingue a un migrante de Santiago de Chile que llega en el 2010 a la ciudad de Buenos Aires atraído por la oferta educativa pública, de calidad y gratuita, de un valdiviano exiliado político llegado a San Carlos de Bariloche por las persecuciones políticas de la violenta dictadura de Augusto Pinochet a partir del 11 de septiembre de 1973. Por ello se dará cuenta del devenir de este flujo tan particular.

La Argentina ha sido polo de atracción y destino principal de la migración chilena a lo largo de toda su historia como Estado-nación: a principios del siglo XXI, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas, más de la mitad del conjunto de los chilenos que no residen en su país de origen.

Existen complejas relaciones y vínculos que han unido y distanciado a ambos países a lo largo de su historia como Estados-nación y como Estados vecinos, ambos comparten la tercera frontera terrestre más larga del mundo. En este sentido, la Cordillera de los Andes es protagonista de estas relaciones y debe considerarse especialmente dentro de este análisis.

La arqueología ha demostrado que, lejos de constituirse como una barrera, la cordillera ha sido un espacio de intercambios, testigo de fluidos contactos interétnicos previos al período colonial. Ya a fines del siglo XIX y principios del XX la circulación de personas, bienes y ganado se realizaba en particular en el área cordillerana correspondiente a la actual provincia del Neuquén y sur de Mendoza. En la región cuyana, estos flujos se produjeron además por los lazos comunes que tenían muchas familias debido a que la región formaba parte de la Capitanía de Chile.

Es claro que con la formación de la Argentina y Chile como Estados nación estos vínculos cambiaron, se constituyó la frontera como tal, mediante complejos y tensos procesos, y aquella población que circulaba de un lado a otro comenzó a ser definida según su flamante origen nacional: chilenos y argentinos.

Sin embargo, estos elementos no detuvieron los intercam-

El retorno a la democracia, el 11 de marzo de 1990, constituyó un hito en la historia de Chile. La migración hacia la Argentina disminuyó a partir de esos años pues las condiciones políticas y socioeconómicas se habían tornado más favorables, haciendo que los antiguos motivos para emigrar fuesen superados.

bios. Avanzado el siglo XX el flujo comienza a alcanzar nuevos espacios en los cuales se desarrollaron economías regionales, en especial en la Patagonia y provincia de Buenos Aires. Estas áreas ofrecían atractivas oportunidades laborales frente a las dificultades económicas en Chile, particularmente adversas en sus regiones meridionales. En Río Negro comienzan a cultivarse frutales en forma intensiva a partir de 1925 y buena parte de la necesidad de mano de obra fue cubierta por la población chilena. En la porción más austral de la región estos migrantes comenzaron a trabajar también en actividades vinculadas con el desarrollo de la ganadería ovina. En la ciudad de Buenos Aires las oportunidades laborales permitieron una mejor inserción laboral para las mujeres chilenas.

Avanzado el siglo XX, en la década de los setenta, la complicada situación política y económica en Chile produce un nuevo impulso en el flujo migratorio a raíz del golpe de Estado al gobierno de Salvador Allende en 1973 y del inicio del largo y violento período de dictadura bajo el mando de Augusto Pinochet. La masividad del exilio político de estos años ha marcado a fuego la historia de Chile. Además de la persecución política directa, el éxodo también se dio por motivos económico-sociales, en particular aquellas salidas originadas por el elevado índice del desempleo, disminución de los salarios y numerosas quiebras de empresas. La migración chilena hacia la Argentina, hasta entonces de carácter principalmente estacional y rural, adquirió en esta etapa una intensa connotación política orientada hacia destinos urbanos con mayor ímpetu. En estos duros años, la provincia de Mendoza recobra su protagonismo como área de destino.

Hacia fines de esta década, el flujo se encuentra marcado por los conflictivos contextos políticos en ambos países y por las tensas relaciones geopolíticas entre ellos que casi alcanzan el conflicto bélico en 1978 por la cuestión del Canal de Beagle.

Esta tensión se reflejó en políticas de fronteras y de migraciones vinculadas con el paradigma de la seguridad territorial. Así, las autoridades argentinas resolvieron adoptar criterios restrictivos en el otorgamiento de radicaciones definitivas a chilenos. Este panorama se profundizó en 1981 cuando se promulgó la Ley General de Migraciones y Fomento de la Inmigración N° 22.439, conocida como “Ley Videla”, durante el último gobierno militar de la Argentina (1976-1983). Esta ley estaba influida por los lineamientos imperantes en el ámbito internacional acerca del control migratorio-policial. Aun así, estas normas no lograron impedir la llegada de migrantes, el resultado de las mismas fue una gran cantidad de chilenos residiendo en la Argentina de manera irregular en cuanto a su documentación. Esto se comprobó años más tarde con la amnistía de 1984 para regularizar la situación migratoria de todos los extranjeros de diversas nacionalidades con residencias precarias o de hecho. Para esta amnistía más de la mitad del conjunto de extranjeros regularizados eran chilenos.

Durante la década de los ochenta los chilenos en la Argentina mantuvieron una presencia significativa en la Patagonia, tanto en asentamientos del espacio fronterizo como en ciudades y pueblos del resto de la región, también se destacaron en la ciudad de Mendoza, en el Área Metropolitana de Buenos Aires y en Bahía Blanca. Esta distribución se ha mantenido de modo bastante permanente hasta la actualidad.

El retorno a la democracia, el 11 de marzo de 1990, constituyó un hito en la historia de Chile. La migración hacia la Argentina disminuyó a partir de esos años pues las condiciones políticas y socioeconómicas se habían tornado más favorables, haciendo que los antiguos motivos para emigrar fuesen superados. En los últimos años se registra una nueva etapa en la que la llegada de los migrantes chilenos es cuantitativamente menor pero con la particularidad y novedad de ser una migración de búsquedas culturales, en especial educativas. Esta nueva corriente se ha instalado especialmente en la ciudad de Buenos Aires.

Región de origen

El flujo migratorio chileno hacia la Argentina se produjo desde distintas regiones. En rasgos generales, las regiones chilenas de origen han sido especialmente las meridionales. Estas han poseído tradicionalmente poco peso demográfico y una escasa participación en el producto bruto interno chileno. Se ha destacado hasta 1947 el archipiélago de Chiloé como mayor expulsor de población, por otro lado la región de la Araucanía aportó tempranamente inmigrantes a Norpatagonia.

Recientemente, las áreas chilenas de procedencia han sido la VIII Región del Biobío, IX Región de la Araucanía, X Región de los Lagos, XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena y XIII Región Metropolitana de Santiago.

Chilenos en la Patagonia, protagonistas de su poblamiento

La distribución dentro del país de la migración chilena ha configurado un carácter regional marcado, en la región cuyana y muy especialmente con la Patagonia. La Región Metropolitana de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires también han recibido parte importante de esta población pero en una proporción menor. Este rasgo la distingue de aquellas corrientes provenientes de los otros países vecinos, en particular Paraguay y Bolivia, cuyas poblaciones han mostrado una tendencia hacia la concentración en la gran metrópolis argentina.

El protagonismo de la Patagonia como región receptora de migración chilena a lo largo del tiempo radica no sólo en los significativos valores absolutos sino en su peso sobre el total de la población que reside en las provincias y departamentos patagónicos.

En particular en la Norpatagonia, las áreas de origen y de destino, así como también los pasos, concentran una dinámica regional singular. Se destacan los sectores del Alto Valle del Río Negro y Neuquén, Comodoro Rivadavia y San Carlos de Bariloche. La fundación y crecimiento de la gran mayoría de las localidades patagónicas es resultado de un complejo y dinámico proceso de poblamiento alimentado por vínculos transcordi-

lleros remotos. En este sentido, las poblaciones en localidades de frontera en la Patagonia andina eran mayoritariamente de origen trasandino. Desde el Este eran pocos los aportes, por lo cual no se pueden encontrar explicaciones en claves metropolitanas o transnacionales; aquí se destacan las lógicas regionales-comarcales y transfronterizas como marcos necesarios.

Desde 1980 hasta la actualidad los departamentos de la Patagonia muestran las mayores proporciones de migrantes chilenos en la Argentina. Las primeras ciudades como el conglomerado Neuquén-Plottier-Centenario, Comodoro Rivadavia, General Roca, San Carlos de Bariloche y Río Gallegos, entre otras, son los ámbitos urbanos con concentraciones más altas. Por su parte, en ámbitos rurales, los departamentos con escasa población (especialmente los de Santa Cruz) ostentan altos porcentajes de chilenos sobre el total de los habitantes.

Frontera y percepción del "otro" chileno

Como ya se ha mencionado, la condición fronteriza de esta migración y el peso demográfico que ha tenido históricamente, más aún en la Patagonia, buscó potenciar, desde discursos hegemónicos, la idea del chileno como "amenaza".

Esta tensión se ha producido en ambos sentidos en períodos de tensión cuando tanto desde la Argentina como desde Chile se desprendían discursos que registraban al vecino como expansionista, agresivo y oportunista, el país propio como la "víctima ingenua"; el otro, el "astuto victimario". Estas imágenes han mantenido durante algún tiempo latente el conflicto y se enraízan en mitos conspirativos orientados de manera sistemática a la Patagonia, escenario en el pasado de encuentros y desencuentros entre Chile y la Argentina.

Esta idea de "amenaza chilena" tuvo un componente demográfico de peso en algunas de sus justificaciones. Por ejemplo, en la década del treinta en la Norpatagonia andina, el superior peso poblacional de las ciudades chilenas constituyó uno de los argumentos para sostener la idea de la necesidad de "argentinar" la frontera. La conformación de Parques Nacionales fue una de las estrategias utilizadas por los poderes hegemónicos con miras a "neutralizar" estos espacios fronterizos.

La idea de proximidad de una diferencia competitiva reforzaba las tensiones por parte de los Estados. Los mecanismos de control se materializaron con limitaciones a la radicación migratoria o con la imposición de normas jurídicas restrictivas en la política de frontera, entre otras. Las restricciones "desde arriba" que se intentaron imponer, especialmente durante los setenta, no consiguieron, como se mencionó, frenar la llegada de chilenos migrantes. Hacia fines de esa década, desde los poderes nacionales y desde ciertos discursos académicos, políticos y mediáticos, se reforzó la visión de la frontera con

La fundación y crecimiento de la gran mayoría de las localidades patagónicas es resultado de un complejo y dinámico proceso de poblamiento alimentado por vínculos transcordilleranos remotos. En este sentido, las poblaciones en localidades de frontera en la Patagonia andina eran mayoritariamente de origen trasandino.

Chile como escenario de tensiones y conflictos, justificando así la militarización de los controles y las prácticas violentas. Por el contrario, estas visiones y restricciones contribuyeron a situaciones de irregularidad y tensión vivenciadas principalmente “desde abajo” por los migrantes que residían y trabajaban en la Argentina.

Estas dificultades tampoco deben verse de modo inocente y lineal, los conflictos no se reprodujeron sólo desde las instituciones nacionales, también existieron fuertes tensiones al interior de la colectividad y situaciones de abuso y maltrato entre los mismos connacionales. Algunos aprovechaban el contexto de anticonstitucionalidad y la falta de documentos en regla de algunos migrantes para obtener beneficios propios.

Fue lento el proceso por el cual las fronteras viraron hacia un esquema de complementariedad, como áreas de encuentro, de intercambios, de proyectos y estrategias compartidas, de desarrollo solidario. El cambio en la política de fronteras en 1996, debido particularmente a la desaparición de la Superintendencia Nacional de Fronteras, constituye un indicador de las transformaciones en proceso.

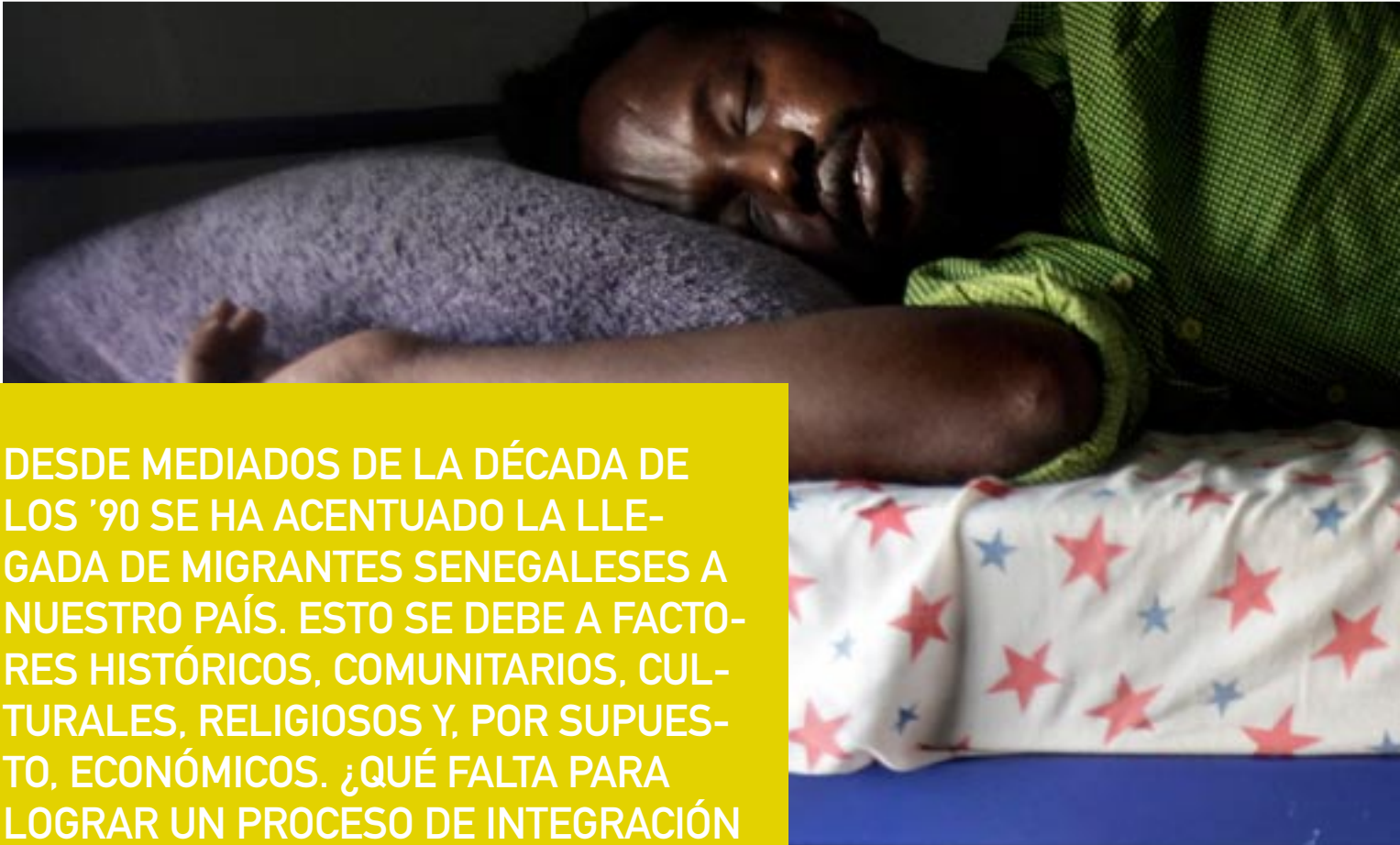
El trayecto a recorrer desde la norma a la práctica fue complejo y lento. Sin embargo, más complejo es el desafío de incorporar estas nociones “desde abajo” cuando muchas de las concepciones de conflicto y tensión reforzadas hace décadas aún se mantienen sedimentadas en el imaginario social y urbano de ciertos sectores de la sociedad argentina. Esta construcción de sentidos ha tenido momentos de mayor o menor intensidad según distintos contextos. En períodos de gobiernos dictatoriales, grandes incrementos demográficos, tensiones geopolíticas y/o crisis económicas se retomaba el imaginario en el cual la presencia chilena era considerada como un elemento ajeno que podía afectar negativamente.

En síntesis

El flujo de chilenos hacia la Argentina fue cambiando en su papel. De una migración fronteriza de demandas locales antes de los setenta, se convirtió en una migración política forzada a partir de 1973. Luego se tornó mayormente de carácter laboral hacia la década del ochenta, y finalmente el flujo se detuvo casi por completo en los noventa para tener un nuevo impulso de carácter educativo-cultural, aunque más leve en términos demográficos.

Los períodos de conflicto a lo largo de 200 años de historia compartida han dejado tensiones más o menos latentes. Se trata, en gran parte, de elementos que han sedimentado en el sentido común respecto de la percepción que se tiene desde ambos lados de la cordillera con respecto al país vecino.

En la Patagonia, región que alberga a la mayoría de estos migrantes, se da cuenta de un proceso de construcción, con mayor o menor fuerza, de un imaginario social y urbano que ha considerado al elemento chileno no sólo como ajeno, aun habiendo sido parte constitutiva de su población, sino también como parte a esconder en la imagen idealizada y “europea” de Patagonia. Se ha buscado reproducir una historia hegemónica que niega elementos de conflicto. Sin embargo, en las últimas décadas también se evidencian numerosas tendencias hacia la cohesión social producto, entre otros factores, de las décadas de presencia en la región.



DESDE MEDIADOS DE LA DÉCADA DE LOS '90 SE HA ACENTUADO LA LLEGADA DE MIGRANTES SENEGALESES A NUESTRO PAÍS. ESTO SE DEBE A FACTORES HISTÓRICOS, COMUNITARIOS, CULTURALES, RELIGIOSOS Y, POR SUPUESTO, ECONÓMICOS. ¿QUÉ FALTA PARA LOGRAR UN PROCESO DE INTEGRACIÓN PLENA A LA SOCIEDAD DE DESTINO?

MIGRACIÓN SUR-SUR SENEGALESES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES



por GISELE KLEIDERMACHER

Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA)

- Becaria CONICET-IIGG. Docente de
Metodología en Ciencias Sociales (UBA)

En el presente escrito nos proponemos realizar una breve caracterización del movimiento poblacional que une al África Subsahariana con América del Sur; refiriendo más precisamente a la migración senegalesa hacia la Argentina iniciada a mediados de la década de los '90 y acentuada hacia el 2000.

Se trata de un primer acercamiento a un grupo migratorio que se ha hecho muy visible en las grandes ciudades del país, pero sobre el que pesa el desconocimiento dando origen a la construcción de prejuicios y estereotipos. En estas líneas, entonces, desandaremos el recorrido migratorio realizado, proponiendo un acercamiento a Senegal y a su gente que ha arribado a estas tierras.

En primer lugar debemos recordar que Senegal se encuentra ubicado dentro del espacio denominado África Occidental o bien África Subsahariana, por estar situado sobre la costa atlántica, al sur del desierto del Sahara. Colonia francesa hasta 1960, el país fue objeto de las políticas de ajuste estructural aplicadas durante la década del '80 y continúa padeciendo una sangría económica que drena sus recursos ictícolas y agrícolas para el consumo europeo. Dichos antecedentes económicos junto a otros de índole cultural desarrollados a continuación, constituyen elementos que facilitarán un acercamiento al proceso migratorio de referencia.

Tras la independencia del país, la aplicación de irracionales políticas de desarrollo poscoloniales inspiradas desde el exterior, [...] así como un deterioro en los términos de intercambio y una excesiva carga de la deuda externa, produjeron en su conjunto el éxodo masivo de población de las zonas rurales hacia las ciudades con el consecuente aumento de la miseria urbana.

La salida

En el transcurso del siglo XX la emigración senegalesa ha sido estimulada y forzada fundamentalmente por la acción colonizadora francesa, que culminó con la independencia del país africano en 1960. Durante este período, la administración colonial enviaba a la metrópoli a civilizar a las elites senegalesas colaboracionistas, lo que generaba en la población la imagen de que la riqueza y poder había que buscarlos fuera de Senegal.

Tras la independencia del país, la aplicación de irracionales políticas de desarrollo poscoloniales inspiradas desde el exterior, que descuidaban la agricultura a favor de las ciudades, así como un deterioro en los términos de intercambio y una excesiva carga de la deuda externa, produjeron en su conjunto el éxodo masivo de población de las zonas rurales hacia las ciudades con el consecuente aumento de la miseria urbana.


Es así como la emigración se convierte en una de las alternativas a partir de las décadas de los '70 y '80, principalmente como mano de obra hacia Europa, para trabajar en la reconstrucción Marshall post Segunda Guerra Mundial, hasta la crisis del petróleo en 1973. Sin embargo, desde 1974 el aumento de la xenofobia y las correspondientes barreras para impedir la entrada de africanos trajeron como consecuencia la reducción de trabajadores senegaleses admitidos y la limitación del reagrupamiento familiar, lo que llevó a contemplar nuevos destinos migratorios, como Italia y España a partir de los años '80, y más adelante, Estados Unidos y Canadá, hasta finalmente arribar a Asia y América latina (fundamentalmente Brasil y la Argentina).

Entre los factores de expulsión se cuentan: familias ampliadas, donde pocos miembros están en edad de trabajar –de acuerdo al informe de la Agencia de Cooperación Española, para el 2008 el 43% de la población es menor de 15 años–, y las pocas posibilidades de inserción laboral –producto de la herencia colonial y las políticas neoliberales aplicadas en los últimos 20 años, en el país se destaca un fuerte peso del sector privado informal de la economía, que constituye la primera fuente de empleo; como consecuencia de ello, el subempleo afecta a cerca de un 75% de la población activa, es decir, unos 4,5 millones de habitantes–. El conjunto de estos elementos juega un factor importante en la producción de aspiraciones de crecimiento en el exterior desde muy pequeños. A ello se añade la difusión de imágenes occidentales como modo de vida a seguir a través de los medios masivos de comunicación, principalmente televisión e Internet.

El flujo de senegaleses hacia la Argentina forma parte de la migración "Sur-Sur" no sólo por la ubicación geográfica de ambos países sino por ser parte de la periferia capitalista y ser países en vías de desarrollo.

Otro elemento para comprender el proceso migratorio lo hallamos en factores de índole socio-cultural. En primer lugar debido a que el proyecto migratorio no es individual sino que involucra una planificación familiar donde se envía a uno de los miembros al exterior realizando una inversión de dinero que luego reeditará en remesas. Estas últimas no sólo representan en muchos casos la base de la economía familiar, sino que involucran un imaginario de éxito, de triunfo del integrante y también de la familia, que no sólo mejora su condición económica sino social y en muchos casos religiosa (las Dahíras –círculos religiosos de los grupos musulmanes en Senegal– suelen recibir y administrar el dinero enviado por las comunidades de emigrados fundando escuelas y hospitales).

De este modo, la migración de senegaleses constituye un fenómeno complejo donde intervienen factores históricos, comunitarios, culturales, religiosos y, por supuesto, económicos, siendo necesario destacar que no es la extrema pobreza la que motiva a estos individuos –el trayecto migratorio es muy costoso y no todos pueden afrontarlo–, sino un imaginario de progreso, y también la experiencia que marca un pasaje a la adultez.



La falta de papeles y la persecución policial son los principales problemas a los que se enfrentan diariamente. En esta situación también incide el racismo institucional y la falta de mecanismos donde poder denunciar los acosos.

El viaje

Como mencionábamos anteriormente, la migración senegalesa en la Argentina es un proceso reciente, donde ambos países no poseen nexos coloniales previos como sí ocurre con otras migraciones. Si bien la presencia de africanos en el territorio argentino data de los siglos XVII y XVIII con la llegada de esclavizados y posteriormente, en los siglos XIX y XX, con la migración de caboverdeanos (en ese entonces colonia portuguesa), en este caso hablamos de un proceso diferente, enmarcado en un contexto capitalista de descolonización.

Teniendo en cuenta los aportes teóricos que se han desarrollado para el estudio de los movimientos migratorios, podemos vincular el desplazamiento poblacional de senegaleses en la Argentina en relación a diversas teorías que nos ayudarán a comprender y precisar mejor el fenómeno.

El flujo de senegaleses hacia la Argentina forma parte de la migración “Sur-Sur” no sólo por la ubicación geográfica de am-

bos países sino por ser parte de la periferia capitalista y ser países en vías de desarrollo. Asimismo, el proceso de globalización tiene gran incidencia en la misma, al acortar las distancias reales y simbólicas por la revolución en el transporte y la masificación de Internet, tanto en el país de origen como de destino.

Asimismo, la caracterizamos como una migración “indirecta” ya que en las trayectorias migratorias ubicamos escalas o pasos previos ya sea por Europa o bien por Brasil –donde suelen arribar para solicitar la visa de ingreso, ante la falta de representación diplomática en la Argentina–.

Asimismo, retomando los análisis sobre transnacionalismo, podemos caracterizar al colectivo senegalés de transmigrante, en el sentido de una migración circular que une diversos destinos donde se forjan lazos culturales, sociales, familiares y económicos. Para el colectivo radicado en la Argentina es frecuente que, una vez obtenida la documentación, muchos



de estos jóvenes decidan pasar gran parte del año en Senegal y regresar a la Argentina o a Europa para la temporada estival, donde las ventas son mejores en las playas, y luego regresar nuevamente al continente africano donde se encuentra su familia.

Es de destacar, por último, el papel de las redes, sean estas de parentesco, vecinales o de amistades. Los emigrados a través de sus llamados –y en sus visitas cuando pueden hacerlo– suelen comentar sobre sus éxitos en el país de destino –no siempre reales–, fomentando de esta manera la salida de nuevos miembros a quienes tienen el deber de ayudar con alojamiento y mercadería para vender en los primeros tiempos en el país. También hay migrantes que facilitan los pasajes y la documentación necesaria para emigrar, brindando información y agilizando ciertos trámites burocráticos. De acuerdo a las entrevistas realizadas, muchos jóvenes desconocen casi totalmente la situación del país al cual arribarán en pocas semanas.

La llegada

Si bien los datos del último censo nacional (2010) no desagregan la información de los migrantes provenientes de África por países de procedencia, y los datos de la Dirección Nacional de Migraciones dan cuenta de un sub-registro de esta población al ingresar por pasos fronterizos no habilitados –lo que hace difícil estimar su número principalmente porque no se cuenta con registros completos de su ingreso al país–, hay diversas cifras que dan cuenta de su presencia cada vez más importante. El presidente de la Asociación Senegalesa en Argentina afirma que se trata de alrededor de 3.000 personas los inmigrantes que provienen de Senegal. Otros miembros de la comunidad reconocen que hace diez años era difícil encontrar a un senegalés en la calle, mientras que hoy en día “ya somos casi 5.000”.

Se trata mayoritariamente de hombres jóvenes, de entre 18 y 35 años de edad; la mayoría de ellos practica la religión musulmana, yendo a las mezquitas de las ciudades en las que se en-

cuentran y en caso de no existir, realizan los rezos en las pensiones donde viven. Otra forma de agrupamiento religioso son las Dahíras –asociaciones religiosas de las cofradías–, sin embargo, prima en ellos el sincretismo con religiones africanistas.

La etnia mayoritaria es la Wolof, también mayoritaria en Senegal –representan un 45% de la población, seguidos por los peuls (22%), serer (15%), diola (10%), mandigos (3%), junto a otras etnias más pequeñas numéricamente–, así como también su idioma. Sin embargo muchos hablan además árabe y los que han tenido la posibilidad de acceder a la educación oficial hablan francés.

Una vez en la Argentina, suelen asentarse en pensiones en barrios tales como Once, Flores y Constitución, donde comparten habitaciones precarias entre sus compatriotas. Muchas de ellas tienen condiciones muy precarias, y los precios por habitar en ellas son altos, sin embargo la imposibilidad de rentar un departamento los obliga a aceptar esas circunstancias habitacionales. Laboralmente se insertan en la economía informal, como vendedores ambulantes de bijouterie. No obstante, quienes cuentan con la documentación necesaria, están comenzando a insertarse en diversas ocupaciones dentro de bares, restaurantes, hoteles, y como promotores culturales en la enseñanza de danza y percusión africanas que se han popularizado entre las clases medias de las grandes ciudades del país.

Sobre la venta ambulante

Como mencionáramos anteriormente, no todos los migrantes senegaleses en la Argentina se dedican a la venta ambulante de bijouterie, pero sí lo hace un porcentaje mayoritario del grupo. En el transcurso de la investigación hemos arribado a diversas respuestas sobre la coincidencia en la actividad, sin embargo, las mismas no pueden explicarse de manera independiente.

En primer lugar, el establecimiento en esta actividad económica se encuentra fuertemente vinculado a las cadenas de comunicación y redes sociales: los compatriotas arribados con anterioridad gestionan inmediatamente el préstamo de mercadería, la cual se va devolviendo durante los primeros meses de ventas en la Argentina. La venta ambulante les permite, mediante una pequeña inversión de capital, comenzar a trabajar al día siguiente de su llegada –al principio al lado de un joven con mayor experiencia y estadía en el país–, para luego buscar su propio espacio.

La inserción en la economía de la venta ambulante de joyas de fantasía, anteojos y otros objetos, presenta varias ventajas: es

Entendemos al proceso migratorio como un hecho social total, donde el sujeto migrante se encuentra determinado por la situación compleja de su país de origen, y los diversos países por donde transcurre su trayecto formando un ciclo que incide en su identidad y el proyecto de vida.

una mercadería barata para comprar, liviana para transportar, y no implica una pérdida importante en caso de ser quitada por la policía –situación frecuente debido a la falta de reglamentación de la actividad–. Gran parte de la mercadería la obtienen a través de distribuidores mayoristas senegaleses quienes recorren los hoteles y reponen la mercadería vendida.

Las condiciones de trabajo de los vendedores ambulantes son duras, se trabaja de lunes a domingo, teniendo que levantarse muy temprano y finalizando muy tarde. Sin embargo, permite, desde la misma llegada, unos ingresos diarios con los que ir organizando la vida. Asimismo, cabe destacar que el comercio de venta ambulante es una actividad tradicional de subsistencia para los senegaleses, formando parte de su estilo de vida. Buena parte de ellos ha trabajado, antes de emigrar, en lo que se concibe como comercio informal o sumergido. También los senegaleses en Barcelona, Roma y otras ciudades europeas suelen dedicarse a la misma actividad. Les resulta parte habitual del comercio, siendo el contexto cultural y territorial el que cambia: en la ciudad de Buenos Aires, la venta callejera está prohibida por normativa, no está penalizada como actividad, pero incide en su estrategia de adaptación. La falta de papeles y la persecución policial son los principales problemas a los que se enfrentan diariamente. En esta situación también incide el racismo institucional y la falta de mecanismos donde poder denunciar los acosos.

Las dificultades en el ingreso al territorio argentino

La cuestión de la documentación constituye en el presente un verdadero problema para la gran mayoría de los migrantes. En el caso del colectivo de referencia, afirman que sólo pueden normalizar su situación en la Argentina mediante la apertura de un nuevo período de regularización o mediante el matrimonio con ciudadanas argentinas.

La mayoría de los senegaleses que se encuentran viviendo en Buenos Aires han llegado luego del 2004, es decir que no han podido acogerse al plan de regularización migratoria impulsado por el gobierno nacional en dicho año –el decreto 1169/2004 garantiza la regularización migratoria de ciudadanos nativos de países fuera de la órbita del Mercosur que al 30 de junio de 2004 residan de hecho en el territorio nacional–.

Sin embargo, las trabas para este colectivo comienzan antes de dejar su país. La Argentina no cuenta con representación diplomática en Senegal desde mediados de los años '90, razón por la cual –con excepción de los pocos que pueden trasladarse desde Senegal hasta Nigeria y tramitar la ciudadanía argentina en la embajada asentada en dicho país– deben tramitar su visa hacia Brasil y desde allí ingresar por la Triple Frontera de manera irregular. Como se observa, en este caso es la legislación la que impide el acceso legal al país, forzando al recurso a las mafias y a la falsificación de documentación para superar controles.

No obstante ello, una vez en la Argentina tampoco logran regularizar su situación fácilmente: la ley migratoria N° 25.871 que rige desde el 20 de enero de 2004 para todo el territorio argentino, en su artículo 23 fija una serie de categorías en las que deben encuadrarse los solicitantes de residencia, ya sea temporaria o permanente, para poder acceder a la misma. Sin embargo, la situación de esta población no parece estar contemplada en ninguna de ellas. Es por eso que muchos jóvenes senegaleses ha solicitado refugio ante la Comisión Nacional para los Refugiados (CONARE), encargada de conceder o negar la condición de refugiado. Dicha información la obtienen a través de las redes de comunidad que han establecido; sin embargo, las solicitudes suelen ser denegadas debido a que no hay motivos fundados que pongan en riesgo la vida de los solicitantes por no haber en Senegal conflictos bélicos, persecuciones religiosas, catástrofes naturales u otras circunstancias que generen peligro. Una vez denegada la solicitud de refugio están compelidos a regularizar su situación migratoria, y al no poder hacerlo permanecen en condición de irregulares.

Conclusiones

Si bien hemos realizado la presentación en tres etapas: salida, proceso y llegada, para su mayor comprensión, entendemos al proceso migratorio como un hecho social total, donde el sujeto migrante se encuentra determinado por la situación compleja de su país de origen, y los diversos países por donde transcurre su trayecto formando un ciclo que incide en su identidad y el proyecto de vida.

La migración de senegaleses hacia la Argentina es relativamente reciente y aún quedan muchas preguntas por responder; sin embargo, consideramos que seguirán ingresando jóvenes al país y es necesario un cambio en la legislación que permita su pronta regularización para facilitar su proceso de integración a la sociedad de destino. A pesar de las normas internacionales que en los últimos años han intentado generar un marco de protección para los inmigrantes, sus derechos se ven menoscabados con harta frecuencia, especialmente si han inmigrado de manera “irregular”.



ANTECEDENTES DEL PROCESO DE VISIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD DE AFRODESCENDIENTES LOCAL. EL APORTE DE LOS INMIGRANTES AFRICANOS SUBSAHARIANOS Y LOS AFROARGENTINOS A LA LUCHA POR LA CONQUISTA DE SUS DERECHOS PLENOS COMO CIUDADANOS.

AFRICANOS Y AFRODESCENDIENTES EN LA ARGENTINA PRESENTES, VISIBLES Y LUCHANDO POR SUS DERECHOS





por MARTA M. MAFFIA

Lic. en Antropología y Dra. en Cs. Naturales (Orientación Antropología). Facultad de Cs. Naturales y Museo (UNLP) y CONICET

LUZ MARINA MATEO

Candidata a Magíster en Relaciones Internacionales y Lic. en Comunicación Social (UNLP). Secretaria del Departamento África del IRI-UNLP

En referencia las poblaciones afro de América latina y el Caribe, se considera que su notoria invisibilización en algunos imaginarios nacionales comienza a ser revertida entre las décadas de 1980 y 1990.

En referencia las poblaciones afro de América latina y el Caribe, se considera que su notoria invisibilización en algunos imaginarios nacionales comienza a ser revertida entre las décadas de 1980 y 1990. Siguiendo a Odile Hoffman –en la introducción del libro *Política e identidad. Afrodescendientes en México y América Central*, de 2010– podemos afirmar que esto ha sido producto de la confluencia de factores de orden nacional e internacional, visibilizándose en distintos grados y a través de diversas formas organizacionales, conformándose de manera bastante dispersa en sus inicios alrededor de luchas contra la discriminación y el racismo, las reivindicaciones culturales, las demandas de tierras o el acceso a la salud y educación.

En la Argentina encontramos antecedentes de este proceso en acciones que podríamos categorizar como puntuales en relación con factores de orden nacional pero, sobre todo, internacionales. En este sentido, es necesario destacar que el activismo de la década de 1980 estuvo más vinculado con el proceso de descolonización de África que con reivindicaciones por la visibilización y los derechos.

Un caso paradigmático es el del caboverdeano Joaquim José dos Santos, apodado “Tchutche”, inmigrado a la Argentina en la década de 1940, quien crea en la provincia de Buenos Aires, junto a un grupo de compatriotas, un comité regional del Partido Africano por la Independencia de Guinea Bissau y Cabo Verde (PAIGC) fundado en 1956 por Amílcar Cabral, con el objetivo

de difundir y luchar desde la Argentina por la independencia de Cabo Verde, contra el colonialismo portugués. Posteriormente, bajo el gobierno del presidente de Cabo Verde Arístides Pereira, Joaquim dos Santos fue designado como primer cónsul honorario en la Argentina.

La lucha liderada por “Tchutche” tuvo un fuerte rechazo por parte de muchos de los caboverdeanos residentes en la Argentina, que renegaban de cortar lazos con Portugal, situación que comenzó a revertirse lentamente después pero que evidencia las dificultades que tuvo el grupo para construir una identidad social colectiva unificada. Un viejo caboverdeano lo manifestaba así:

“Con la independencia, muchos quedaron contentos y otros no, como en todas partes, otros se sintieron arraigados, enraizados con Portugal... ahora sí están de acuerdo con el tiempo”.

Las tensiones que se evidenciaron fueron, a la vez, políticas y étnicas, puesto que la identidad étnica fue un posicionamiento político. Pero la situación argentina de esos años favoreció la no toma de decisiones con respecto a las identidades, pues el discurso independentista fue acallado durante el gobierno de Isabel Martínez de Perón (iniciado en 1974), durante el cual funcionaron activamente grupos parapoliciales como la Triple A, que controlaban e investigaban todas las actividades de cualquier persona, grupo o institución que pudiesen ser sospechadas de “subvertir el orden establecido”. Era la etapa previa a la dictadura militar de 1976 coincidente con la dictadura imperante en Portugal.

Es en la década de los '90 cuando emerge un nuevo tipo de sociedad civil, aparecen nuevos actores sociales, con una dinámica renovada, en particular a partir de los cambios en la relación Estado/sociedad.



Las luchas internas en la propia comunidad caboverdeana local, si bien perduraron, se fueron diluyendo –entre otras razones– con el cambio generacional.

Miriam Gomes, hija de un inmigrante caboverdeano, presidenta por cuatro períodos de la Unión Caboverdeanos de Dock Sud, asociación fundada en 1932, fue una de las herederas de las ideas de “Tchutche”. Ella puso en práctica una militancia renovada que tiene como uno de los objetivos fundamentales lograr la visibilización y el reconocimiento de la presencia afro por parte de la sociedad. Es una de las primeras que comienza a establecer lazos con los nuevos inmigrantes africanos subsaharianos que comenzaron a arribar al país a mediados de la década de 1990 –intensificándose a mediados de los 2000– principalmente de las regiones occidental y central: senegaleses, ghaneses, nigerianos, cameruneses, marfileños, guineanos, entre otros. Los apelativos “recientes” o “nueva migración” nos permiten diferenciarla de las migraciones de caboverdeanos producidas principalmente desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX.

También en la década de 1980 otro africano de origen nigeriano, Obadiah Oghoerore Alegbe, emigrado tempranamente en el año 1977, con estudios universitarios realizados en la Argentina en una rama de la ingeniería, comienza a militar políticamente vinculándose a los dos principales partidos políticos del país:

“(...) en la universidad estuve muy fuerte en activismo político, yo fui presidente ejecutivo del Comité Argentino para la Independencia...”

dencia de Namibia y la Represión del Apartheid, entonces para poder tener los efectos en la campaña en Argentina hubo apoyo de algunos legisladores (...) durante cinco años fui asesor en política internacional de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, estuve un año en el bloque peronista y luego pasé al bloque radical durante cuatro años, organicé dos conferencias internacionales sobre el apartheid acá (...) entonces yo logré conocer bien la Argentina políticamente”.

Obadiah funda en 1982, junto a dos congoleños y cuatro afrodescendientes (tres afroargentinos y un afroargentino de la provincia de Santiago del Estero), un grupo al que denominan Bondeko, el que duró aproximadamente dos años, desde allí emprenden la tarea de difusión y esclarecimiento.

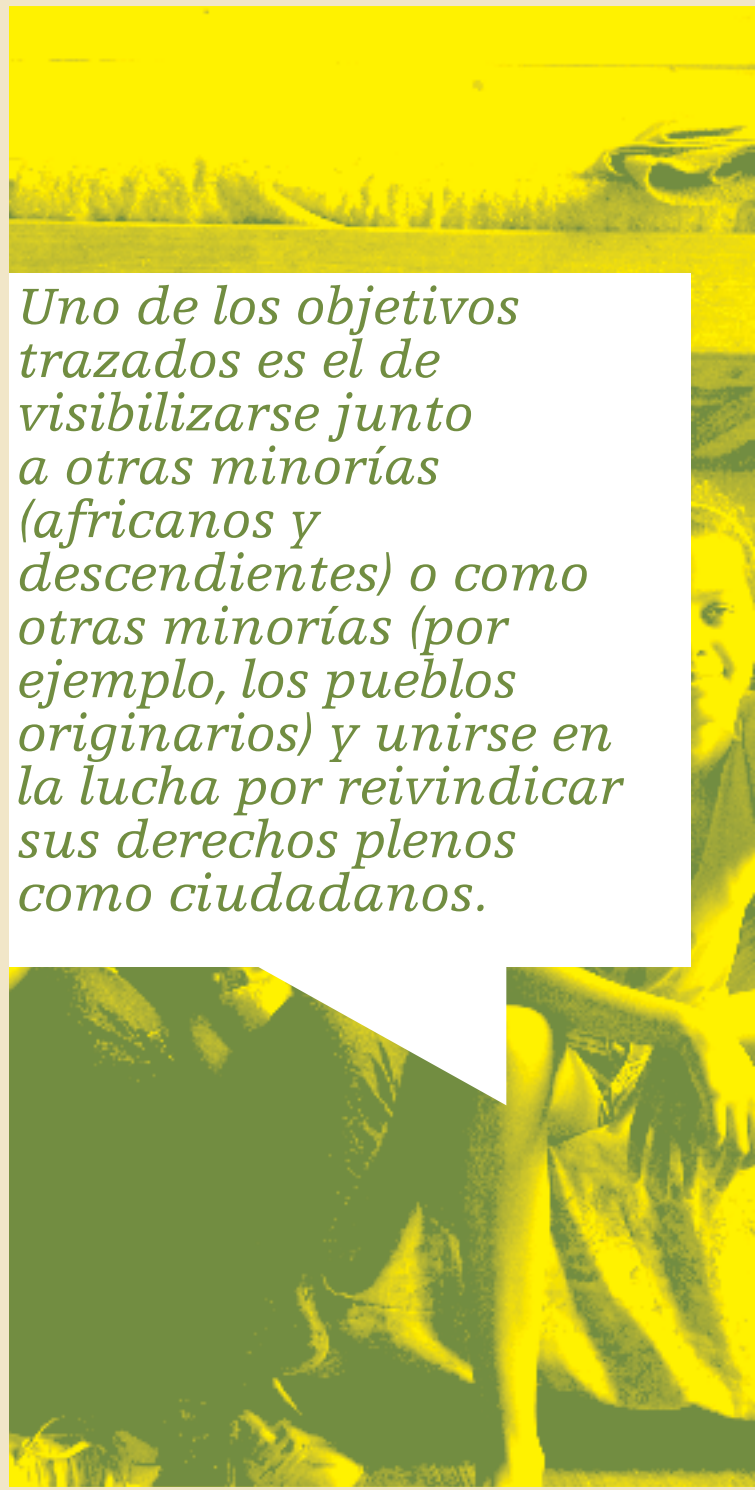
Sigue en su trayectoria una etapa de menor actividad política, hasta que en la década de 1990 funda la Asociación de Nigerianos del Río de la Plata. Desde ese espacio propio, mantiene lazos con otros nigerianos y africanos del mundo a través de las redes sociales y una permanente conexión con la embajada local de su país. Es uno de los africanos más críticos respecto de los afroargentinos y afrodescendientes; percibe gran fragmentación, constante apelación a la queja y poca o nula participación política, que les permitiría revertir su situación. Por ello no participa de casi ninguna de las actividades que organizan.

Otra figura destacada en ese naciente activismo de la Argentina de la década de los '80 –activismo surgido como parte del proceso de democratización y de las transformaciones sociopolíticas que para esos tiempos se estaban llevando a cabo en nuestro país– es la de Enrique Nadal, intelectual y activista afroargentino (fallecido en 2008), quien funda en 1986 el Comité Argentino y Latinoamericano contra el Apartheid. En un intento de acercamiento, Enrique es invitado a la organización Bondeko, pero no logran ningún acuerdo y cada uno sigue su camino.

Enrique Nadal aporta su experiencia a la constitución del capital militante de dos afroargentinas: Miriam Gomes y Lucía Molina, afroargentina de la provincia de Santa Fe, presidenta de la Casa de la Cultura Indoafroamericana de Santa Fe “Mario López”.

A ellas debe sumárseles también el arduo trabajo de María “Pocha” Lamadrid y de otra afroargentina, Carmen Platero, quien desde la *Comedia Negra de Buenos Aires* contribuyó a la visibilización.

Es en la década de los '90 cuando emerge un nuevo tipo de sociedad civil, aparecen nuevos actores sociales, con una dinámica renovada, en particular a partir de los cambios en la



Uno de los objetivos trazados es el de visibilizarse junto a otras minorías (africanos y descendientes) o como otras minorías (por ejemplo, los pueblos originarios) y unirse en la lucha por reivindicar sus derechos plenos como ciudadanos.



relación Estado/sociedad. Bajo esos “nuevos aires” empiezan a mudar algunos de los objetivos de algunas de estas organizaciones de la sociedad civil, como por ejemplo las asociaciones de inmigrantes, inclinándose hacia una mayor participación política, embarcándose en el terreno de la lucha por sus derechos y creando espacios para el desarrollo de un pensamiento crítico.


En este sentido, es interesante también lo que se ha generado desde la Asociación Caboverdeana de Ensenada. En pos de la visibilización, la entidad comenzó a tener una activa participación en la Fiesta del Inmigrante a través de exhibición de danzas, comidas típicas y presentación de reina; se organizó la Primera Semana de la Cultura Caboverdeana con conferencias, muestras de arte y fotografía y la visita de embajadores de otros países africanos.

También la institución participó en varias actividades académicas a través de una de sus integrantes, Luz Marina Mateo, quien en 2002 realizó su primer viaje a Cabo Verde entrevistándose con el presidente de la república, el primer ministro y otras autoridades y líderes políticos y sociales, para darles a conocer la situación de la comunidad en la Argentina, lo cual fue plasmado luego en una investigación que llevó en 2003 a la obtención del premio “Olhares de Descendências” (otorgado por el gobierno de Cabo Verde), con el trabajo: “Os caçadores de heranças. Uma aproximação às descendências cabo-verdianas na Argentina”.

En el mismo sentido, integrantes de la comunidad realizaron diversos programas de radio (como *Recorriendo Cabo Verde*, de Ricardo Martínez) y dieron entrevistas a diversos medios radiales, gráficos y televisivos locales.

Así, uno de los objetivos trazados es el de visibilizarse junto a otras minorías (africanos y descendientes) o como otras minorías (por ejemplo, los pueblos originarios) y unirse en la lucha por reivindicar sus derechos plenos como ciudadanos.

En esta breve nota hemos intentamos mostrar algunos resultados del rastreo que estamos realizando acerca del pasado relativamente reciente hasta los tiempos más actuales, investigando el papel que han jugado y juegan los inmigrantes africanos subsaharianos (viejos y nuevos) y sus organizaciones en la Argentina, sus relaciones con los líderes afrodescendientes locales y cómo se han sumado al proceso de reversión de la invisibilización y reconocimiento de derechos de la población afro del país.



LOS FLUJOS DE INMIGRACIÓN COREANA A NUESTRO PAÍS SIGUIERON LOS VAIVENES DEL DEVENIR HISTÓRICO ARGENTINO. SIN EMBARGO, GRACIAS A SU FORMACIÓN BICULTURAL, CIERTOS JÓVENES COREANOS CRECIDOS Y FORMADOS EN LA ARGENTINA PUDIERON REINSERTARSE EN OTRAS CIUDADES Y CONTEXTOS, AMINORANDO EL IMPACTO DE UNA NUEVA MIGRACIÓN.

LA EXPERIENCIA TRANSNACIONAL DE UN GRUPO DE JÓVENES COREANOS DE LA ARGENTINA



por CAROLINA MERA

Doctora en Antropología de la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris. Doctora en Ciencias Sociales - UBA.¹

Es moneda corriente escuchar sobre las características de un mundo transnacional y cada vez más hiperconectado a través de diferentes intensidades y tipos de redes. Si bien este transnacionalismo tiene una cara muy triste y costosa en lo que refiere a la emigración de personas de nuestro continente hacia los países del Norte, en condiciones de mucha precariedad material y de derechos, también aparecen casos como el de ciertos grupos que se benefician de estas movibilidades gracias a recursos culturales adquiridos en experiencias migratorias previas. Así, observamos que las situaciones biculturales permiten a miembros de ciertos grupos migrantes desplazarse y tener ciertas ventajas respecto de otros, durante momentos de crisis; por ejemplo, esto puede observarse con algunos grupos de jóvenes coreanos crecidos en nuestro país.

La emergencia de corrientes migratorias modernas desde Corea del Sur comienza en la segunda mitad del siglo XX, desde un país con una urbanización e industrialización en crecimiento, que en muchos casos promovió la emigración a través de políticas planificadas, pero que también fue testigo de imaginarios que se ponían en funcionamiento a partir de procesos sociales complejos que tenían que ver con la modernización y el contacto más cercano con países occidentales, como fue el caso de las corrientes hacia Estados Unidos, de las cuales se desprenden también quienes vinieron a nuestro continente. En la actualidad, Corea tiene más de 6 millones de personas viviendo al exterior, de los cuales aproximadamente unos 120 mil viven en América latina.

Los primeros coreanos que llegaron al Cono Sur lo hicieron en 1956 y 1957. Era un grupo de soldados norcoreanos prisioneros de la Guerra de las dos Coreas. En aquel momento las fuerzas aliadas daban a los contingentes de soldados que habían quedado en manos de las tropas de la ONU la opción de volver a sus países de origen o emigrar hacia algún país neutral. Entre estos grupos hubo 57 coreanos que eligieron como destino la Argentina y Brasil.

Luego se inicia la migración por motivos relacionados al miedo a una posible guerra con Corea del Norte, mejores posibilidades de educación para los hijos, y en los '90 por motivos económicos y de búsqueda de mejor calidad de vida.

La década de 1960 es el escenario de las políticas de emigración implementadas por el Estado coreano, íntimamente ligadas a los cambios que se producían en el país peninsular. Estos flujos migratorios contribuirán a consolidar las comunidades ya existentes y en otros casos a formar nuevas. En esta década comienza una migración planificada hacia América latina. Se dio una corriente migratoria de 30.000 coreanos hacia Brasil, Argentina, Paraguay y Bolivia. Estas comunidades se verán alimentadas con pequeños grupos en las décadas siguientes y finalmente con las familias que llegan a partir de 1985, cuando se promueve una migración de inversión hacia nuestro continente y especialmente hacia nuestro país.

En el caso de los desplazamientos hacia América latina de la década de 1960, el gobierno de Corea fomentó la "migración en grupo" de familias para establecerse en áreas rurales que se instalarían en Brasil, Argentina, Bolivia y Paraguay. Sin embargo estos grupos de asentamiento agrícola no prosperaron. La razón fue que la mayoría de los migrantes nunca antes había practicado actividades agrícolas, tampoco habían tenido experiencias rurales, y se trataba de regiones poco desarrolladas, con infraestructura precaria y pocos servicios educativos y sanitarios. Por estas razones terminaron movilizándose hacia las zonas urbanas y grandes ciudades como San Pablo en Brasil, Asunción en Paraguay y Buenos Aires en la Argentina, para dedicarse a actividades comerciales. Desde los primeros tiempos, esta migración se caracterizó por el desplazamiento por tierra entre estos países.

Si bien la inmigración coreana en la Argentina inicia oficialmente en 1965, ya desde 1962 el país había recibido ciudadanos coreanos que provenían de Bolivia y Paraguay por tierra. En la segunda mitad de los '60 y la década del 1970 llegan flujos de familias de migrantes coreanos para establecerse en áreas

Las décadas de 1990 y 2000 no mostraron entrada de nuevos migrantes sino reemigración (expulsión) que alcanza su punto pico luego de la crisis del 2001. A medida que el país recompone su situación económica y social en general, comenzarán a volver.

rurales, pero al igual que en el resto de países del continente esos proyectos no prosperaron y terminaron instalándose en las grandes ciudades.

En 1985 se firma el Acta de Procedimiento para el ingreso de inmigrantes coreanos a la Argentina y hasta 1989 se autorizaron más de 11.000 permisos familiares de entrada al país. Las décadas de 1990 y 2000 no mostraron entrada de nuevos migrantes sino reemigración (expulsión) que alcanza su punto pico luego de la crisis del 2001. A medida que el país recompone su situación económica y social en general, comenzarán a volver. Actualmente se estima en alrededor 25.000 el número de residentes coreanos en la Argentina.

Las comunidades coreanas en Buenos Aires y en otras ciudades donde se instalaron organizaron sus iglesias, centros educativos y asociaciones, con la voluntad de transmitir y mantener la cultura coreana entre las nuevas generaciones. Así, estas asociaciones se volvieron instituciones multidimensionales que involucran prácticas religiosas, étnicas, políticas, económicas, culturales y sus respectivas combinaciones.

A su vez, las redes familiares permitieron el crecimiento en lo económico, concentrándose en la actividad textil. La red de solidaridad étnica muy fuerte desde los inicios favoreció la instalación en las nuevas ciudades gracias a la construcción de estas redes de sociabilidad. Además y fundamentalmente esto ha posibilitado a los residentes coreanos un éxito considerable en cuanto a la inserción en las estructuras educativas, culturales y sociales en general. En los espacios étnicos se readaptan las antiguas normas y valores, se negocia su identidad planteando una nueva y sui generis existencia transnacional; mientras que en los espacios educativos formales incorporan los códigos y conocimientos de los grupos locales. Así, la identidad transnacional se conjuga con la experiencia local. La comunidad coreana

de Buenos Aires, pero también la de Asunción y San Pablo, articulan el plano transnacional con el anclaje local en todos los aspectos de la vida social: en el familiar, en el religioso, en la actividad económica o profesional, pero sobre todo en los procesos de construcción identitarios que son condicionados por las dinámicas de las propias comunidades en sus contextos locales. Esta dimensión transnacional se fortalece con el fenómeno ya mencionado de la reemigración entre países del continente.

Las redes de sociabilidad que funcionan a nivel internacional y que incorporan nuevas dimensiones a la identidad migrante, crean la posibilidad de hablar de coreanos-argentinos en Nueva York o en México D.F., de coreanos brasileños en Corea, de coreaguayos (de Paraguay) en la Argentina, Estados Unidos o Corea, y así de tantos otros múltiples juegos de identidades que, como veremos, juegan un rol fundamental en ciertas coyunturas críticas.

Los grupos coreanos se instalan en las ciudades a partir de la formación de barrios, conformando espacios urbanos marcados por el particularismo cultural, donde tienden a recrear realidades biculturales; invierten gran cantidad de energía grupal en mantener las características de origen y en recrear una identidad étnica asociada a Corea. Es así que la ciudad y el barrio se vuelven partes fundamentales del proceso transnacional, en tanto espacios donde se producen las experiencias biculturales que caracterizan a muchos de los jóvenes producto de este proceso migratorio transnacional.

Podemos observar las implicancias que este fenómeno tuvo durante la emigración de jóvenes a partir de la crisis económica, política e institucional que sufrió nuestro país y culminó en los hechos de diciembre de 2001. Como es sabido, esta crisis tuvo un fuerte impacto negativo en la vida de la sociedad en general y de los jóvenes en particular que buscaron la emigración como una salida posible. También ocurrió esto con la comunidad coreana de Buenos Aires, al punto que en el 2003 había sólo 15.000 coreanos mientras que 10 años antes residían en Buenos Aires unos 45.000.

Pero lo que nos interesa destacar aquí es la característica del proceso de reemigración de jóvenes coreanos que, gracias a su formación bicultural, pudieron reinsertarse en otras ciudades y contextos, aminorando el choque que produce una migración casi forzada como la de ese momento.

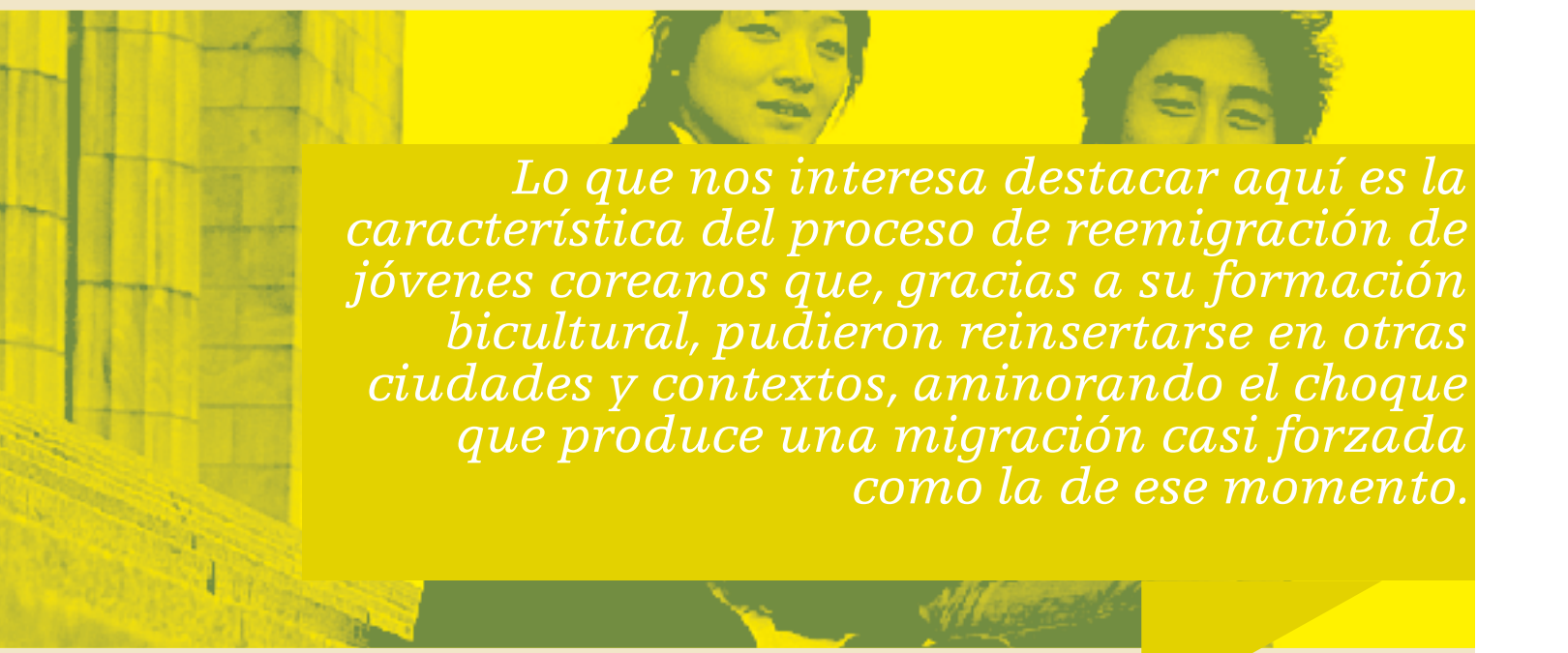
Sin duda, la crisis acentuó la tendencia a la reemigración, y produjo cambios cualitativos en la vida de las personas. Durante las ya casi cinco décadas que las comunidades coreanas llevan en la Argentina y en América latina, nuestro país experimentó varias crisis económicas, políticas e institucionales. La comunidad coreana sufrió esta inestabilidad de diferentes maneras: a través de los desplazamientos urbanos forzados durante el gobierno militar de 1976, de las reemigraciones a causa de las hiperinflaciones, y los sucesivos empobrecimientos producto de las repetidas recesiones económicas. A pesar de estos avatares, los residentes coreanos experimentaron un proceso de integración relativamente rápido y exitoso en la vida económica, especialmente en el área textil, en la pequeña y mediana industria, así como en el comercio minorista y mayorista. Sin embargo, la última crisis producto del agotamiento del modelo neoliberal tuvo un nuevo impacto. Por un lado disminuyó la llegada de personas provenientes de Corea y aumentó la emigración hacia otros países, en general hacia los Estados Unidos de América, Canadá y México. Este fenómeno se explica a partir de un doble movimiento: 1) interno: la agudización de la recesión económica en la Argentina y el Cono Sur, y planes de ajuste cada vez más extremos que perjudicaron a las clases medias y a los pequeños comerciantes; 2) externo: la tendencia de los ciudadanos de Corea de trasladarse hacia otros destinos migratorios como China y Asia en general. Por otro lado, ante la situación de profunda crisis, los residentes coreanos en la Argentina despliegan nuevas respuestas a los procesos de deterioro social, político y económico. Desde el 2000 constatamos salidas múltiples: 1) de familias que reemigran hacia México, Guatemala, Australia, Estados Unidos o Corea; y 2) de jóvenes universitarios, y de otros sin diplomas hacia Estados Unidos o Corea. En general, en ambos casos cuentan con familiares, amigos y colegas que brindan casa, comida e información durante los inicios de la instalación.

Son jóvenes que manejan los códigos de ambas culturas y han incorporado los dos idiomas (coreano, español, coreano-brasileño y en muchos casos también inglés). En el sistema educativo formal adquirieron los códigos de la sociedad hegemónica, pero también han internalizado en sus hogares e instituciones comunitarias valores que promueven la adhesión étnica.



La experiencia en América latina los aproxima y aleja de sus padres y abuelos pero en todos los casos hay una continuidad en la adhesión étnica, por su participación en las redes, asociaciones e iglesias, pero también a través de los casamientos y relaciones de sociabilidad. Si las mujeres de la primera generación sufrían de estrés por tener que enfrentarse a nuevos códigos que las distanciaban de sus hijos porque no conocían las reglas del sistema educativo, las jóvenes madres de las nuevas generaciones deben enfrentarse a nuevos problemas como la transmisión de la lengua y cultura coreana a sus hijos. En cuanto al mundo del trabajo, los coreanos de la primera generación se dedicaron y dedican enteramente a la confección y comercio textil, sin embargo, no quieren que sus hijos continúen en esas actividades. Por esta razón invirtieron en educación, viajes y en todo lo que pudiera contribuir a este objetivo, entre otras cosas también al financiamiento de la reemigración de sus hijos graduados. La mayoría de los jóvenes no graduados trabaja en el área textil junto a sus padres y familiares. En cuanto a los profesionales universitarios que trabajan de su profesión, muchos lo hacen en consultorios y estudios particulares para la comunidad, solos o con colegas locales, tienen sus propias redes de información y métodos informales para darse a conocer, tener clientes o pacientes.

Sin embargo, como ya hemos mencionado, la profundización de la crisis económica tuvo un impacto muy fuerte sobre estos jóvenes que, frente a posibilidades de trabajo precario y una visión negativa del futuro, tanto en el mercado étnico como en el



Lo que nos interesa destacar aquí es la característica del proceso de reemigración de jóvenes coreanos que, gracias a su formación bicultural, pudieron reinsertarse en otras ciudades y contextos, aminorando el choque que produce una migración casi forzada como la de ese momento.

de la sociedad mayor, optaron por la reemigración como una opción viable. Muchos líderes comerciantes y profesionales, que de alguna manera ocupaban posiciones de intermediación y diálogo cultural en sus espacios de vida, fueron quienes desplegaron mayores competencias para el nuevo desplazamiento.


Y entre ellos, como ya hemos mencionado, muchos jóvenes harán despliegue de sus múltiples competencias socioculturales en los nuevos escenarios. Por ejemplo, podemos observarlos en Los Angeles trabajando en empresas coreanas o internacionales donde ponen en práctica las tres lenguas y toda la experiencia de América latina –del negocio textil familiar, de trato con proveedores locales, de trato social en general–. En Los Angeles es muy común la siguiente figura: trabajar para patrones coreanos, tener a su cargo trabajadores latinoamericanos e intermediar con los proveedores norteamericanos. Otros profesionales, médicos u odontólogos, se instalan también en Los Angeles, abarcando pacientes coreanos y latinos al mismo tiempo. Lo mismo en México o en Corea, donde encontramos restaurantes de coreanos de la Argentina donde se reúnen otros coreanos de países del Cono Sur, incluyendo Brasil.

La clave del fenómeno es el tipo de instalación y de modelo de diálogo cultural que plantean estas comunidades: se integran en el país receptor sin asimilarse, conservando una fuerte pertenencia identitaria referenciada a Corea y basada en una intensa vida asociativa, siempre en tensión con el mundo local. El capital social comunitario brinda las redes

que garantizan el desplazamiento y los primeros pasos de la instalación, el capital cultural –a través de los títulos obtenidos, y manejo del español/portugués– les brinda condiciones de inserción en nichos económicos que garantizan cierto éxito. Esta característica nos permite afirmar que para algunos migrantes las redes transnacionales y las competencias biculturales promueven la movilidad en búsqueda de mejores situaciones de inserción profesional y laboral, logrando a su vez mayor eficiencia en el comienzo de las actividades en otra ciudad.

Finalmente, sea que se perciben como coreanos-argentinos o argentinos de padres coreanos viviendo en Estados Unidos, la mayoría manifiesta nostalgia por la tierra en la que crecieron y en todos los casos visitaron más veces la Argentina que Corea durante los años que llevan de residencia en Estados Unidos. Como dice un joven nacido en Corea, crecido y escolarizado en Buenos Aires, que ahora vive en Los Angeles: “Volver a Buenos Aires es siempre volver a mi verdadera casa en todo sentido; volver a mis afectos, amistades, a mi espacio”. Y sin embargo, como tantos otros jóvenes de diversos orígenes, fueron obligados a optar por la emigración como forma de ver un mejor futuro.

*(1) Licenciada en Sociología - UBA.
Investigadora CONICET - IIGG - F.Soc. - UBA.
Profesora de la Carrera de Ciencia Política
- F.Soc. - UBA. Coordinadora del Área de
Relaciones Internacionales de CLACSO*



A PARTIR DE LA SANCIÓN DE LA NUEVA LEY NACIONAL DE MIGRACIONES, QUE RECONOCE IMPORTANTES DERECHOS A TODOS LOS MIGRANTES, LA INMIGRACIÓN CHINA –ENTRE OTRAS– VOLVIÓ A CRECER EN NUESTRO PAÍS. A CONTINUACIÓN, UN BREVE RECORRIDO POR LAS CAUSAS Y MOTIVOS DE UNA RELACIÓN QUE SE AFIANZA.

LA MIGRACIÓN CHINA EN LA ARGENTINA PRINCIPALES FLUJOS Y PROYECCIONES



por LAURA LUCÍA
BOGADO BORDAZAR

Abogada y Licenciada en Relaciones Internacionales - UDELAR, Uruguay. Magíster en Relaciones Internacionales - UNLP¹

Las migraciones internacionales han sido tema de debate permanente en diferentes ámbitos, épocas y regiones. Desde sus orígenes el hombre se ha trasladado de un lugar a otro movido por los más diversos factores: guerras, epidemias, hambrunas, sometimiento a situaciones de esclavitud, motivos económicos, demográficos, religiosos, entre otros. Pero en las últimas tres décadas, los movimientos de personas en el mundo entero se han multiplicado, fundamentalmente por razones laborales y medioambientales, lo que ha transformado, en algunos aspectos, la dinámica poblacional de la sociedad internacional.

En referencia al estudio del proceso emigratorio que se desarrolló en la República Popular China (en adelante China) y para conocer cómo se originó la ruta de acceso a América latina primero y a la Argentina después, es necesario conocer la situación particular de la región Asia Pacífico (AP). Esta zona concentra el 50% de la población mundial y tiene el mayor mercado de trabajo del mundo. Sólo la población económicamente activa de China ronda los mil millones de trabajadores y este país presenta uno de los crecimientos demográficos más acelerados del planeta.

En general, los flujos migratorios de la región AP no pre-

sentan características disímiles respecto de otras regiones del mundo. Es decir, en los últimos treinta años los movimientos de personas aumentaron en cantidad y frecuencia, pero no han sido acompañados por la eliminación de obstáculos para su libre movilidad, como sí lo han experimentado el comercio de bienes, capitales y servicios. Esta realidad ha supuesto problemas de integración de los migrantes como consecuencia del rechazo por parte de las sociedades receptoras, creando así conflictos sociales que en la mayoría de los casos no pueden ser resueltos por los Estados receptores, los cuales carecen de políticas nacionales favorables a la migración ordenada o aplican políticas restrictivas y discriminatorias que, en algunos casos, han favorecido el tráfico ilegal de personas, la deportación o la explotación laboral.

Ahora bien, la región AP ha experimentado además índices de crecimiento económico explosivos, sobre todo a partir de la década de los ochenta en Japón, Corea del Sur, Singapur, Hong Kong, Malasia, Tailandia y China, factor que ha influido de manera decisiva en los movimientos de personas y de mano de obra de un país a otro de la región.

En el caso de China, su crecimiento sostenido ha sido el resultado del proceso de reformas económicas y "apertura" política

En los últimos treinta años los movimientos de personas aumentaron en cantidad y frecuencia, pero no han sido acompañados por la eliminación de obstáculos para su libre movilidad, como sí lo han experimentado el comercio de bienes, capitales y servicios.

Una fotografía de la distribución de los migrantes chinos (denominados chinos de ultramar) nos revela que alrededor de 65 millones residen fuera de China (China continental y Taiwán), y se distribuyen en los seis continentes.

que inició el país a partir de 1978 (con su presidente Deng Xiaoping), a través del cual se produjeron cambios importantes en todas las áreas de la sociedad. Entre los cuales podemos mencionar la flexibilización laboral y las privatizaciones (que liberaron grandes contingentes de trabajadores, muchos de los cuales no pudieron ser reabsorbidos por el mercado interno), movilidad campo-ciudad, polarización de la distribución de la riqueza con la consecuente ampliación de la brecha entre ricos y pobres y la migración regional e internacional. El proceso demográfico conocido como la “urbanización explosiva” también tuvo influencia en los movimientos poblacionales, y se reflejó en los siguientes datos estadísticos: la población urbana de China aumentó del 17,4% de la población total en 1975 al 31,6% en 1999 y en el año 2010 la concentración urbana alcanzó el 44,9% del total de la población.

Por causa de los factores mencionados y de las tendencias emigratorias que han caracterizado a los chinos a través de la historia, los desplazamientos de estos ciudadanos se han dirigido hacia una multiplicidad de destinos, entre ellos la Argentina.

Una fotografía de la distribución de los migrantes chinos (denominados chinos de ultramar) nos revela que alrededor de 65 millones residen fuera de China (China continental y Taiwán), y se distribuyen en los seis continentes. Con respecto a los destinos elegidos, según un informe del PNUD de 2009, el 64% del total de estos migrantes se concentra en la región de Asia Pacífico, aunque en los últimos años ha aumentado la migración hacia países no asiáticos. El 23,3% se ubica en Estados Unidos, el 7,2% en Europa y el 0,9% en América latina y el Caribe.

Es necesario destacar que, si bien se encuentran migrantes chinos en más de 150 países en todo el mundo, hay una relación directa entre los lugares donde se forman las colonias más numerosas de chinos de ultramar y los países geográficamente más extensos. La misma correspondencia existe respecto de los países más ricos, concentrándose fundamentalmente en las grandes zonas urbanas de los países receptores.

Los primeros flujos migratorios hacia América latina

La inmigración china hacia América latina comenzó durante el período colonial, con la primera expansión del imperio español hacia Filipinas en el siglo XVI, el comercio activo vinculó a los comerciantes españoles con México y América del Sur. A modo de ejemplo, alrededor de 1613 un censo nacional de Perú registró un total de 38 chinos, pero el apogeo de la migración china hacia América se produjo en el siglo XIX.

Los primeros flujos importantes de migración de origen chino los ubicamos entre los años 1845 y 1920 y tuvieron como principal característica el comercio de los “culíes o coolies”, palabra que denominaba a los peones chinos que generalmente eran contratados para trabajar en el campo y en las minas. Estos trabajadores eran trasladados en grandes barcos mercantiles, con contratos temporarios para trabajar en haciendas, en la construcción de vías de tren y en minas de oro, labores que desarrollaban en condiciones de semiesclavitud.

Los primeros grupos de chinos llegaron a Cuba y a Perú, y se estima que algunos de ellos se fueron dispersando hacia otros países de la región, pero la gran concentración, en la primera etapa migratoria, se produjo en estos dos países. Según la investigación realizada por Evelyn Hu en Perú, la gran mayoría de los culíes que trabajaron en las minas de oro y en las haciendas, una vez liberados del contrato de trabajo, se establecieron en diferentes regiones del Perú, convirtiéndose en comerciantes o hacendados.

Este dato es indicativo de la dimensión de la comunidad china residente en Perú en la actualidad, la cual es considerada como una de las más grandes de América latina, conjuntamente con la comunidad residente en Brasil. Aunque también se registran comunidades chinas importantes en México, Chile, Panamá, Colombia, Costa Rica y Venezuela.

Los chinos en la Argentina: una migración nueva

La Argentina es un país con tradición inmigratoria. Su sociedad se fue conformando desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, con la integración y promoción de flujos migratorios provenientes en su mayoría de Europa occidental (italianos, españoles y alemanes). A pesar de ello, la Argentina no desarrolló ninguna política migratoria respecto de otras poblaciones de origen no europeo. Por el contrario, la Constitución argentina en su artículo 25 aún sigue fomentando “la inmigración europea”. Recién hacia fines de la década de los ochenta y principios de los noventa, el gobierno argentino reconoció la existencia de una “migración nueva”, dentro de los que se encuentran los migrantes provenientes de algunos países de Europa del Este, de la ex Unión Soviética, de China y de Corea.

Desde los primeros años de la década de los ochenta, la Argentina comenzó a recibir el primer flujo importante de migrantes chinos provenientes –en su mayoría– de la isla de Taiwán. En este período los motivos y las modalidades de emigración de este contingente estuvieron impulsados fundamentalmente por el “factor miedo” de los habitantes de Taiwán sobre los rumores de expansión del sistema comunista chino hacia la isla bajo el lema “Un país, dos sistemas”. Aunque también lo fue la necesidad de mejorar la calidad de vida del grupo familiar que amenazaba deteriorarse con la explosión demográfica experimentada en la isla en esos años. Taipei, principal urbe de Taiwán, mostraba índices muy altos de densidad de población, con los problemas sociales, ambientales y de calidad de vida que ello implica. Por lo tanto, estos motivos se combinaron para influir en la voluntad de emigrar de grupos familiares, quienes en general elegían aquellos países donde residiera algún familiar o

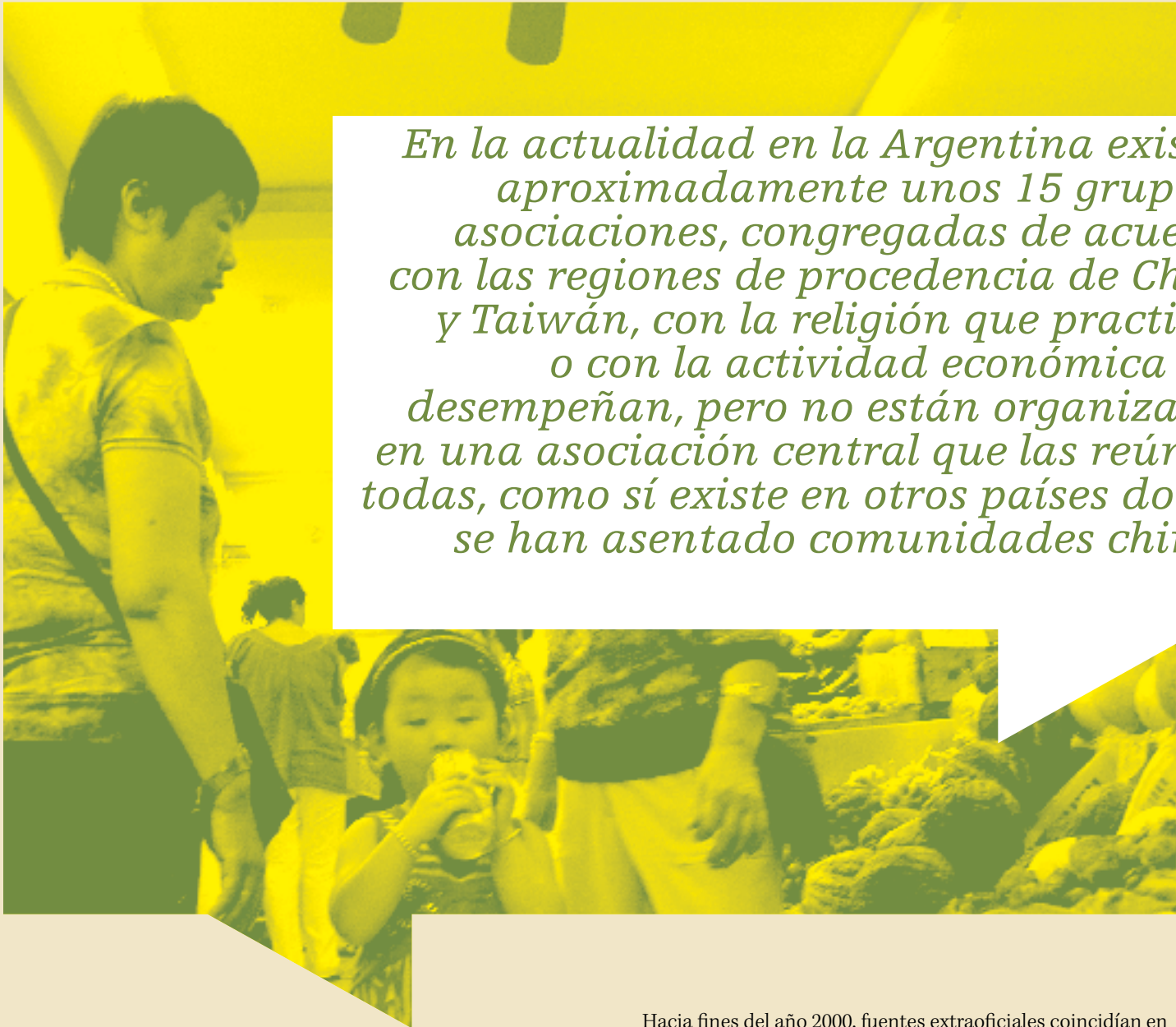
amigo, que le aportara conocimientos sobre la situación política y socioeconómica del eventual país de acogida.

Mientras tanto, a mediados de los ochenta, el retorno de la democracia en la Argentina y la promesa de un desarrollo económico más dinámico que en décadas anteriores, se presentó como una alternativa tentadora para el establecimiento de nuevos contingentes de migrantes que centraban su búsqueda en la seguridad personal/familiar y el bienestar económico como características fundamentales del país receptor.

De manera tal que el primer flujo migratorio de los ochenta se caracterizó por el desplazamiento del grupo familiar con capital propio, lo cual fue determinante para el desarrollo económico de este contingente. Esta situación tuvo influencia positiva en la integración de los migrantes en la sociedad receptora y en la conformación de una colectividad china estable en la Argentina, impulsando de esta manera el progresivo desarrollo de asociaciones civiles nacionales, las cuales a la vez ampliaron su vinculación con otras redes internacionales y regionales de chinos de ultramar. Comenzaron a funcionar desde esta época, las “redes de clanes” y las “redes familiares”, como un sistema de contención hacia los nuevos migrantes, las cuales prestaban ayuda en el hospedaje, idioma, asistencia en la búsqueda de trabajo, contactos y soporte psicológico (característica que persiste hasta hoy). Los chinos de ultramar les asignan importante valor a sus grupos familiares, pues consideran que la “trama de relaciones y lealtades” son su capital más importante.

En la actualidad en la Argentina existen aproximadamente unos 15 grupos o asociaciones, congregadas de acuerdo con las regiones de procedencia de China y Taiwán, con la religión que practican o con la actividad económica que desempeñan, pero no están organizadas en una asociación central que las reúna a todas, como sí existe en otros países donde se han asentado comunidades chinas.

El segundo flujo migratorio importante que se inició en la Argentina en la década de los noventa estuvo sujeto a un conjunto de variaciones que se relacionaron entre sí y que a la vez lo diferencian del período anterior. La finalización de la Revolución Cultural en China (1989) trajo como consecuencia mayor



En la actualidad en la Argentina existen aproximadamente unos 15 grupos o asociaciones, congregadas de acuerdo con las regiones de procedencia de China y Taiwán, con la religión que practican o con la actividad económica que desempeñan, pero no están organizadas en una asociación central que las reúna a todas, como sí existe en otros países donde se han asentado comunidades chinas.

“apertura y flexibilización” del país, lo cual, entre otros motivos, aceleró el proceso emigratorio principalmente de jóvenes, quienes comenzaron a trasladarse solos (sin el grupo familiar), sin contrato de trabajo y muy poco capital para establecerse en el exterior. Emigraron a la Argentina fomentados por la situación de crecimiento económico que experimentaba el país y por la presencia de “paisanos”, de los cuales –como dijimos anteriormente– esperaban recibir algún tipo de asistencia para su instalación. Generalmente, la misma comunidad proporciona el primer trabajo a los que emigran sin ningún capital. En su mayoría eran personas provenientes de las regiones costeras del continente chino (Shanghai, Fujian, Zhejiang, Guangdong, entre otras).

Hacia fines del año 2000, fuentes extraoficiales coincidían en estimar que el número de la comunidad china residente en la Argentina se acercaba a las 50.000 personas, de los cuales aproximadamente la mitad eran taiwaneses. Hasta los primeros años de la década de los noventa, los chinos provenientes de Taiwán superaban en número a los chinos continentales, pero a partir del año 2000 la tendencia fue a la inversa. Lógicamente, la grave crisis económica y política que afectó a la Argentina en el año 2001 significó un freno en la inmigración china hacia el país. Del mismo modo se verificó una corriente emigratoria de población china residente en la Argentina, conociéndose casos de grupos familiares que reemigraron hacia otros países del continente como Chile, México y Brasil (países que ofrecían mayor estabilidad económica en la región) o hacia Estados Unidos y Canadá.

Esta retracción inmigratoria de población proveniente de



Perfil y diagnóstico de la comunidad china residente en la Argentina

A partir de un relevamiento realizado entre miembros de la comunidad china elegidos al azar en Capital Federal y en la ciudad de La Plata y de entrevistas realizadas a miembros “destacados” de la colectividad, representantes de asociaciones comerciales y civiles y a funcionarios de la Embajada y del Consulado de China, se elaboró un perfil de la comunidad, del que destacamos los siguientes aspectos: en primer lugar, la convivencia entre chinos y taiwaneses residentes es totalmente pacífica y en general los migrantes entrevistados han reconocido idéntico origen y cultura.

La comunidad china es una población de edad joven, en plena etapa económicamente activa, aunque ya podemos hablar de la existencia plena de una “segunda generación”. Y en cuanto a los aspectos socioculturales, la comunidad se caracteriza por tener un nivel de instrucción elevado (con estudios secundarios completos, terciarios y también universitarios). El idioma español, en la mayoría de los casos, lo aprenden una vez que llegan al país.

Los entrevistados coincidieron en expresar su tendencia y necesidad de mantener acciones y prácticas propias de su cultura, lo que se manifiesta a través de la conservación de las costumbres alimenticias, hablando el chino mandarín en los hogares, celebrando fiestas tradicionales chinas, conservando los métodos de la medicina china, y sobre todo los matrimonios entre la comunidad. Asimismo, y como parte de esta necesidad de conservar su cultura, se han establecido tres colegios chinos en la ciudad de Buenos Aires, a los cuales asisten los hijos de los migrantes y reciben en forma extracurricular (porque son colegios no habilitados oficialmente) programas de historia, cultura e idioma chino. A estos colegios también pueden asistir argentinos. En Buenos Aires se editan tres periódicos semanales con noticias internacionales, nacionales y locales escritos en idioma chino mandarín, y que se distribuyen entre la comunidad. Con respecto a la religión, una porción elevada de los migrantes chinos (48%) practica el budismo.

En cuanto a la ubicación en el territorio nacional, los chinos se concentran en las zonas metropolitanas, cumpliéndose la hipótesis que caracteriza a la mayoría de las comunidades chinas en el mundo. Los principales centros son: ciudad y provincia de Buenos Aires, aunque también se distribuyen –en menor cantidad– en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Santa Cruz, Río Negro, Corrientes, Mendoza, Entre Ríos y San Juan.

Se dedican principalmente a la actividad comercial, y dentro de esta se concentran en los rubros de la gastronomía y el auto-servicio (comercios de venta minorista de alimentos). Uno de los últimos datos difundidos por la Cámara de Autoservicios y

China se mantuvo durante los primeros años de la década del 2000. Hasta que a partir del año 2005, las nuevas proyecciones de crecimiento económico y la estabilidad social del país resultaron nuevamente atractivas al ingreso de contingentes chinos. De manera tal que se completan los tres grandes flujos migratorios hacia la Argentina, y se estima que en la actualidad el número de la comunidad china residente supera las 90.000 personas.

Finalmente, hacemos mención a la nueva ley nacional de migraciones de la Argentina sancionada en el año 2004, la cual formula –entre otras cuestiones– un amplio reconocimiento de derechos a todos los migrantes y, como consecuencia, la aprobación de un programa de normalización documentaria que favoreció la regularización de la situación migratoria de los extranjeros. En este sentido, y según datos oficiales, en el año 2005 se regularizaron más de 9.000 migrantes provenientes de China.

La finalización de la Revolución Cultural en China (1989) trajo como consecuencia mayor “apertura y flexibilización” del país, lo cual, entre otros motivos, aceleró el proceso emigratorio principalmente de jóvenes, quienes comenzaron a trasladarse solos (sin el grupo familiar), sin contrato de trabajo y muy poco capital para establecerse en el exterior.

Supermercados de Propiedad de Residentes Chinos (Casrech) destaca que cuenta con alrededor de 6.000 asociados ubicados en varios puntos del país, de los cuales 4.800 están ubicados en ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires. También se han desarrollado en otras actividades: servicios de turismo, medicina, servicios profesionales, taller mecánico, peluquería, importación-exportación, entre otros.

Desde hace ya algunos años, en el barrio de Belgrano de la ciudad de Buenos Aires, entre las calles Arribeños y Mendoza se ha ido formando una especie de enclave, que se ha denominado “Barrio Chino”, donde se han establecido comercios chinos, uno de los tres templos budistas que hay en Buenos Aires y uno de los colegios chinos mencionados. El mismo es considerado por la colectividad china como un lugar de referencia e interacción social.

Para ir finalizando con el diagnóstico, no podemos dejar de mencionar el tema de la integración de la comunidad china en la sociedad mayoritaria. En este sentido, se ha percibido en los últimos años una mayor propensión a la integración, debido fundamentalmente a dos factores: por un lado, existe entre la comunidad china una inclinación a destinar más dinero y tiempo en actividades de esparcimiento, las cuales comparten con la sociedad receptora, lo que habla de una necesidad “de formar parte de” la misma. Por otro lado, se visualiza una mayor apertura por parte de la comunidad china a que la sociedad argentina conozca sus tradiciones y costumbres, esto se ha percibido en las celebraciones masivas de las festividades chinas, específicamente en el “Barrio Chino”, lo que demuestra que hay una mayor interacción con los miembros de la sociedad receptora. Sin perjuicio de este análisis, la comunidad china se presenta aún como una colectividad “conservadora” que trata de mantener sus tradiciones y costumbres.

En conclusión...

En la actualidad los flujos migratorios de ciudadanos chinos se han desarrollado en forma pacífica registrando una variación en los destinos elegidos por los migrantes, que dieron lugar a una nueva generación de migrantes chinos con características que no difieren de las de otros grupos de migrantes internacionales, es decir, han diversificado destinos y modalidades de emigración. Aunque sí se destacan por la preferencia en el establecimiento en grandes ciudades y por la continuidad en el desarrollo y fortalecimiento de “redes de relaciones intracomunitarias”, esta es una de las características sobresalientes de estas comunidades, que les ha permitido ir ganando espacios privilegiados en las sociedades receptoras.

Todas estas características se presentan en la comunidad de migrantes chinos establecida en la Argentina, entre las cuales podemos afirmar, que si bien se trata de una “migración nueva”, ya se la puede considerar como una comunidad estable, que conserva sus costumbres y tradiciones, que ha logrado una alta inserción laboral, desarrollando fundamentalmente actividades comerciales, que le ha permitido la subsistencia de su familia, el acceso a la educación de sus hijos y la integración a la sociedad que los acoge.

(1) Doctoranda en Relaciones Internacionales - UNLP. Coordinadora del Departamento de América Latina y el Caribe y Miembro del Centro de Estudios Chinos del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI) - UNLP

DESDE HACE MÁS DE CIENTO VEINTE AÑOS JAPÓN Y LA ARGENTINA HAN IDO ESCRIBIENDO, A TRAVÉS DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS, UNA HISTORIA DE INTEGRACIÓN CULTURAL RECÍPROCA. EL ARRAIGO, EL REENCUENTRO CON SU ORIGEN Y LA RENOVACIÓN DE CONOCIMIENTOS SON DISTINTAS EXPRESIONES DE UN FENÓMENO QUE SIGUE VIGENTE.

MIGRACIÓN Y POBLACIÓN JAPONESA





por CECILIA ONAHA

Profesora de Historia de la UNLP,
Master en Estudios de Asia y África
(área Japón) de El Colegio de
México.¹

Los comienzos

Sin ir más lejos, precisamente este año, su escuela bilingüe de la ciudad de Buenos Aires cumple 85 años. Ya se cuentan más de cuatro generaciones nacidas en el país. Según estimaciones japonesas, la comunidad en la Argentina comprende 11.675 habitantes de nacionalidad japonesa (datos de 2011) y aproximadamente 23.000 descendientes. La gran mayoría se estableció en la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, con importante presencia en las provincias de Misiones, Córdoba, Santa Fe (Rosario), Mendoza, otras provincias del noroeste (Tucumán, Jujuy), Litoral (Entre Ríos) y de la Patagonia (Río Negro, Neuquén).

Su bajo número tal vez se deba a que a diferencia de las otras comunidades de Asia del Este, ellos llegaron en momentos en que no era muy común su presencia e incluso ya en países como Estados Unidos se comenzaba a limitar su ingreso y a ser vistos como “una amenaza”. Al mismo tiempo, el Japón era una nación que buscaba posicionarse en el escenario internacional tratando de ganar mercados y dado que una imagen negativa podía afectar sus objetivos, tampoco la promovió. Hasta tuvo que firmar con Estados Unidos en 1907 un “Acuerdo de Caballeros” aceptando limitar voluntariamente la migración a ese país.

Consecuencia indirecta de esta situación es el hecho de que la comunidad japonesa en nuestro país sea tan pequeña. De todos modos los japoneses llegaron a la Argentina, y lo hicieron a través de cadenas migratorias en sus formas más variadas, desde la promoción de un docente de la Escuela de Agricultura de Morioka en el norte de Japón, quien se dedicó a la agricultura y a la ganadería desde comienzos del siglo XX; o iniciadas por revistas especializadas que hablaban de las oportunidades en la Argentina –a través de ella llegó por ejemplo una de las familias japonesas de más antigua radicación en Misiones, los Kaeriyama–; o redes a partir del mismo lugar de origen –por ejemplo el caso de los okinawenses que, según se estima, constituyen el 70% del total de los japoneses en la Argentina–. Esto sin contar las redes familiares y de amistades.

Parte de la conformación de la comunidad tiene que ver con procesos de deslizamiento desde Perú y Brasil –antes de la Segunda Guerra Mundial–, y también desde la República Dominicana, Paraguay y Bolivia, después de la guerra. Fue recién en la década

de 1960 cuando se estableció un marco oficial para la migración, pero las características de la comunidad ya habían comenzado a conformarse durante las primeras décadas del siglo XX.

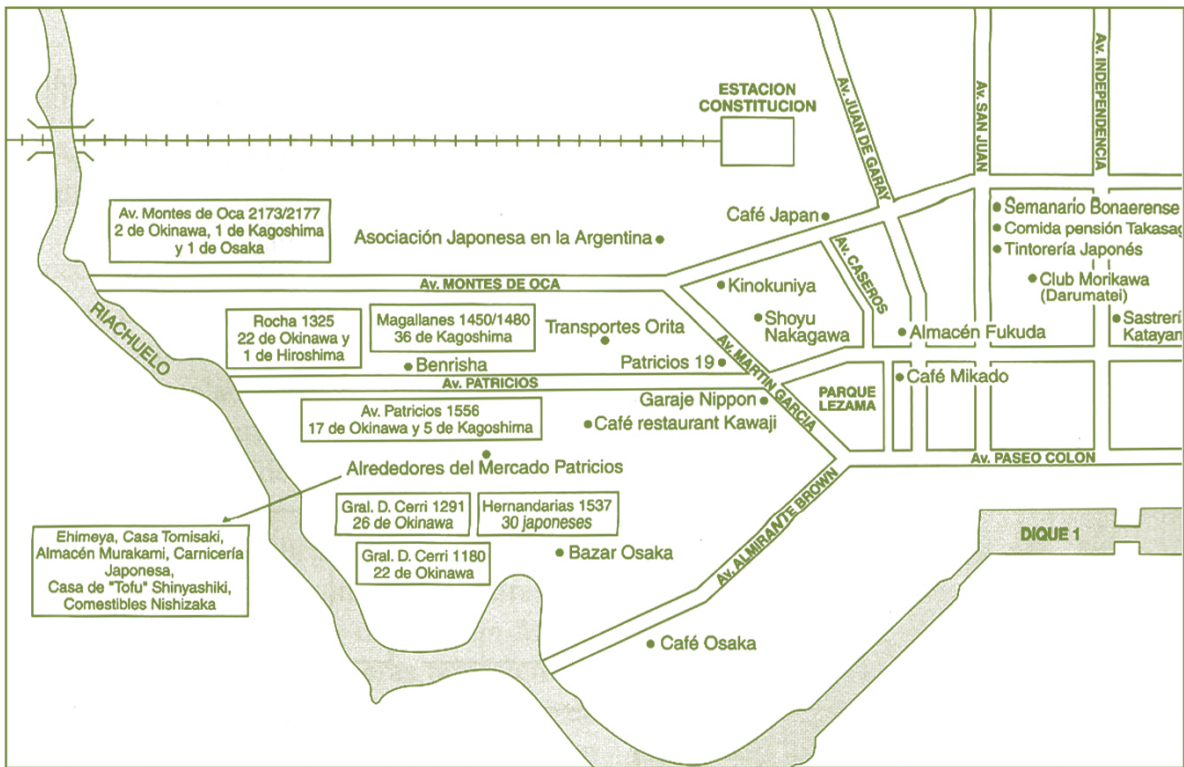
Las cadenas se encargaron de mantener el flujo de población. Fue un camino forjado de doble vía, porque inclusive encontramos los casos de muchos inmigrantes de preguerra que por lo menos una vez retornaron temporalmente a su lugar de origen. La prolongación de su estadía en nuestro país pero al mismo tiempo el sentirse inmigrante temporario hizo que se esforzaran por enviar a sus hijos “de regreso” anticipadamente, a fin de integrarlos a la que consideraban todavía su sociedad.

Paralelamente, el proceso de integración en nuestro país avanzaba inexorablemente. A la educación japonesa –con el objetivo básico de preservar la lengua– se le sumó la educación argentina, vista como vía de ascenso social en este medio. Si se observa la evolución de la distribución por ocupaciones, veremos que de trabajadores no calificados –aun cuando algunos de ellos llegaban con educación media completa– pasaron a ser cuentapropistas (ya sea en el campo como en la ciudad), y sus hijos llegaron a formarse en profesiones liberales, que luego los conducirá a ingresar al ámbito empresarial –aunque todavía en pequeña escala–.

La Segunda Guerra Mundial marca un punto de inflexión en la historia de la comunidad. La derrota definitivamente cerró el camino de regreso y renovó las condiciones de la Argentina como país receptor, ante la necesidad en Japón de aliviar la presión demográfica generada por la forzada repatriación de japoneses de los territorios coloniales. La Argentina fue el primer país de Latinoamérica en abrir sus puertas para recibir, en un primer momento, a descendientes que habían ido a educarse a Japón y conservaban la nacionalidad argentina y luego a la inmigración general por llamado.

Desarrollo de la comunidad

Las primeras organizaciones creadas tuvieron que ver con el lugar de origen de estos inmigrantes. Así nacieron las asociaciones por prefectura y posteriormente, para dar cabida a todos, la Asociación Japonesa en Argentina. Estas instituciones de socio-



Boca y Barracas: ubicación, hospedajes, tiendas y comercios. Según datos de El Semanario Bonaerense (1919-1922).

Ilustración tomada de Historia del Inmigrante Japonés en la Argentina, tomo 1, Bs. As. 2004, p.100.

Parte de la conformación de la comunidad tiene que ver con procesos de deslizamiento desde Perú y Brasil –antes de la Segunda Guerra Mundial–, y también desde la República Dominicana, Paraguay y Bolivia, después de la guerra.

ros mutuos atendieron a las necesidades de esta población, en cuestiones laborales, de salud, legales, migratorias, de trabajo e incluso hasta matrimoniales. Posteriormente, con la formación de las familias y la llegada de los hijos, también se ocuparán de resolver el problema de su educación.

Así nacerán también las primeras asociaciones por oficio, desde un sindicato de trabajadores japoneses en la Argentina hasta una asociación de taxistas.

Poco se conoce pero hubo por un corto tiempo una zona de la ciudad con gran concentración de japoneses. Esta fue la zona de Barracas y La Boca. Allí los jóvenes residieron en conventillos, mientras trabajaban en el puerto y en las fábricas de la zona sur de la ciudad y el partido de Avellaneda. Gracias a los primeros importadores japoneses, el mercado del servicio doméstico les abrirá el camino como trabajadores independientes. De valet y mucamos a tintoreros; de cocineros a trabajadores y administradores en cafés y restaurantes; de jardineros a floricultores y horticultores, y de conductores de automóviles a taxistas. Esto se ve acompañado también con su desplazamiento hacia los barrios del oeste de la ciudad, a la zona del Gran Buenos Aires y a la provincia.

La Segunda Guerra Mundial marca un punto de inflexión en la historia de la comunidad. La derrota definitivamente cerró el camino de regreso y renovó las condiciones de la Argentina como país receptor, ante la necesidad en Japón de aliviar la presión demográfica generada por la forzada repatriación de japoneses de los territorios coloniales.

Si bien su presencia no podía ser disimulada, su amplia distribución ayudó a invisibilizarlos para no despertar sentimientos antijaponeses. Compartiendo trabajo y barrio con otros inmigrantes de los más variados orígenes, los fue integrando y así fueron construyendo una imagen positiva también.

La Segunda Guerra Mundial los sorprendió –hasta 1940 aún continuó el flujo de población y muchos continuaban enviado a sus hijos al Japón–. La situación particular de nuestro país determinó que en comparación con la experiencia en otros países latinoamericanos no fuera tan traumática, aunque la presencia de listas negras y la acción de las comunidades vinculadas a los países aliados les recordara la realidad de la guerra.

Para el Japón, la neutralidad argentina fue muy importante, al punto que en 1940 elevó el rango de su representación diplomática a embajada y además los principales periódicos, incluyendo la agencia japonesa de noticias, Kyodo, enviaron corresponsales especiales con el fin de transmitir información de Occidente.

Pero para los inmigrantes la vida cotidiana apenas se vio alterada desde marzo de 1945, cuando se los obligó a presentarse regularmente en la comisaría del barrio para reportar su paradero, como ciudadanos de un país enemigo. Como diría un vecino de la localidad de La Falda en Córdoba en esos días, al periodista japonés Tokujiro Furuta, temporalmente radicado allí: “La guerra es cosa de los gobiernos, entre usted y yo todo sigue igual”.

También a nivel institucional la situación no pasó desapercibida, el gobierno nacional intervino las principales instituciones y las escuelas de idioma fueron cerradas (aunque hoy sabemos que los maestros continuaron dictando clases en sus casas).

El fin de la neutralidad, la ruptura de relaciones y el ingreso de la Argentina en la guerra contra Japón tuvieron que ver más con la incorporación en el nuevo orden internacional que se establecería al finalizar la contienda. De todos modos, la simpatía de Perón por el Japón se vería reflejada en su visita a la sede de la Asociación Japonesa y también por las acciones tomadas desde la Fundación Eva Perón para la repatriación de argentinos en Japón, que reinaugura el flujo migratorio.

También las medidas económicas adoptadas por el gobierno peronista determinarían un cambio en las actividades económicas de la comunidad; la tintorería desplazaría a los cafés como principal ocupación, por poder ser desarrollada a nivel familiar, sin necesidad de contratar personal efectivo. La llegada de migración planificada determinará el surgimiento de comunidades agrícolas de japoneses como Garuhapé, Andes o La Plata, que se sumarán a los tradicionales asentamientos del Gran Buenos Aires como Florencio Varela, Burzaco y Escobar. La radicación definitiva se verá acompañada de la adquisición de bienes inmuebles y la educación definitivamente será la principal vía de ascenso social, que llevará a la comunidad a integrarse a la creciente clase media argentina.

La visita de los Príncipes Herederos en 1967 marca el fin de la primera etapa de la historia de la comunidad japonesa en la Argentina. “Sean buenos ciudadanos argentinos”, será el mensaje, el escenario fue el campo de deportes de la Asociación Japonesa en Argentina, ubicado en la localidad de Burzaco, provincia de Buenos Aires.

La radicación definitiva se verá acompañada de la adquisición de bienes inmuebles y la educación definitivamente será la principal vía de ascenso social, que llevará a la comunidad a integrarse a la creciente clase media argentina.

El rápido desarrollo económico del Japón, el fin de la inmigración. La integración y el comienzo de la reemigración a Japón

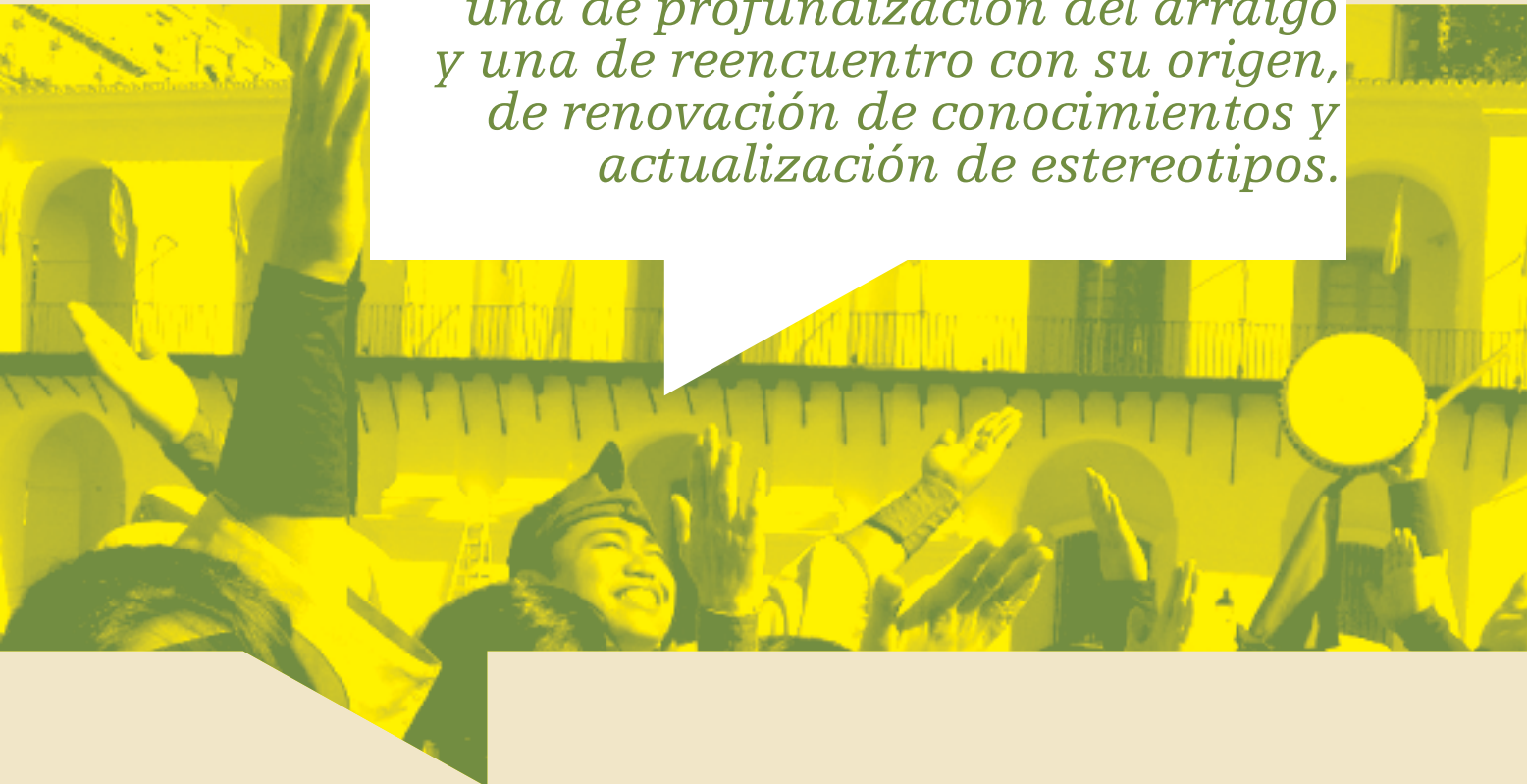
Hacia fines de la década de 1960 y durante la primera mitad de la década de 1970 Japón creció a gran velocidad hasta convertirse en un verdadero gigante económico. La crisis del petróleo lo frenará pero no lo detendrá. Todo este desarrollo marca el fin de la emigración y el comienzo de una nueva etapa.

Alrededor del año 1990 la necesidad de mano de obra no calificada en Japón lleva a decidir la reforma de la ley migratoria y a otorgar visas de estadía y trabajo por un período de entre uno y tres años a descendientes de japoneses y sus familiares. Comienza así el reflujó de migrantes hacia el Japón. Inmigrantes en la Argentina, sus hijos y nietos, y en principio hasta bisnietos viajaron atraídos por las ventajas comparativas que hacían muy redituable el ir a trabajar algunos años a Japón... pero ¿cuántos? Lo mismo que les sucedió a sus abuelos comenzó a pasarles a ellos: el tiempo de estadía se fue prolongando, fueron llamando a sus familias y nuevos problemas se suscitaron.

También el desarrollo de las comunidades japonesas en el exterior entraba en una nueva etapa. La formación de instituciones transnacionales como la Asociación Panamericana Nikkei (japoneses y sus descendientes en el exterior), desde México, comenzó a establecer lazos entre las distintas comunidades establecidas en los diferentes países de la región. Ya había sido precedida por torneos deportivos continentales que habían



Asociación Panamericana Nikkei



Si miramos hacia atrás el camino recorrido, claramente se pueden observar dos líneas de desarrollo, una de profundización del arraigo y una de reencuentro con su origen, de renovación de conocimientos y actualización de estereotipos.

comenzado a formar los lazos entre ellos. También redes como las de los okinawenses y sus diásporas en el mundo comenzaron a vincularse y a organizar cada cinco años convenciones en Okinawa en las que participan representantes de todas esas comunidades. En este último caso, el fenómeno puede ser incluido en un movimiento que se da durante la década de 1980 cuando las distintas prefecturas, con muchos recursos facilitados por la situación económica que vive el Japón, comienzan a reconstruir esa parte de su historia y también a restablecer lazos con su población (y descendientes) radicada en el exterior, a través por ejemplo de programas de becas.

En la Argentina, la etapa comprendida entre la segunda mitad de la década de 1970 y hasta comienzos de la década de 1980 es especialmente problemática y marcará a fuego a la comunidad. El proceso militar también cobrará víctimas entre sus miembros, todos ya argentinos que trabajaban, estudiaban, enseñaban, entre ellos Katsuya Higa, graduado en Sociología y que había llegado a ser ayudante de cátedra en la UBA. También la Guerra de Malvinas tuvo entre los combatientes nueve hijos de japoneses que fueron enviados a las islas y otros veinte que estuvieron a punto de ser movilizados.

La democracia llegó y si bien hoy todavía se sigue reclamando por quienes fueron arrebatados de sus hogares, el desarrollo de la historia continuó. Pero como se mencionara antes, a comienzos de la década de 1990, con la reforma ya mencionada de la ley migratoria, se produce el auge del fenómeno llamado en la comunidad de los “dekasegui”, término que hacía referencia a los inmigrantes estacionales –campo/ciudad– característicos del interior del Japón. Muchos jóvenes argentinos aprovecharon los avisos que agencias de turismo ponían para reclutar interesados y la presencia argentina llegó a ser notoria en sitios como la localidad de Shonandai, en la prefectura de Kanagawa, contigua a Tokio.

El único problema fue que la situación en la Argentina desmereció el esfuerzo realizado por ellos al poner en paridad el peso con el dólar. El ahorro que se podía llegar a reunir no tenía gran significación en la Argentina de los '90. Quedarse en Japón, entre otras cosas, tuvo como sentido el poder vivir una estabilidad mayor, pero que no iba a ser para siempre. Los dilemas y problemas, muchos más. ¿Qué hacer? Darles a los hijos una educación japonesa les abriría las puertas a la integración en Japón, pero no era tan sencillo. Para los más jóvenes, los mejores ingresos tuvieron el sentido de permitirles el acceso al consumo de productos que en la Argentina estaban muy lejos de su alcance.

Las redes hoy: de la invisibilidad a la visibilidad y la cultura más allá de lo étnico

Si miramos hacia atrás el camino recorrido, claramente se pueden observar dos líneas de desarrollo, una de profundización del arraigo y una de reencuentro con su origen, de renovación de conocimientos y actualización de estereotipos. Hoy las jóvenes generaciones que tuvieron oportunidad de viajar y conocer la tierra de sus mayores pudieron comprobar relatos y descripciones, desmitificar realidades, conocer otros aspectos desconocidos y, con la experiencia, forjar su propia imagen del Japón de hoy.

También el compromiso con la sociedad receptora ya ha madurado y frente a este interés sincero por conocer el origen –no sólo a través de la imaginación guiada por los relatos, sino de la propia experiencia, la posibilidad y hasta el deseo de hacerlo visible– la Avenida de Mayo se convirtió en el escenario por excelencia. Y no sólo la comunidad japonesa en general, sino incluso el Centro Okinawense en la Argentina la ha elegido y en esa tradicional avenida ha compartido con la gente de la ciudad toda sus coloridas expresiones culturales regionales.

La Asociación Panamericana Nikkei o los Encuentros Internacionales Okinawenses, como se mencionara antes, han comenzado a formar redes internacionales y no sólo en encuentros deportivos y culturales, sino también académicos, profesionales y económicos.

A todo esto se está sumando un movimiento más, que es el de la cultura popular japonesa en el mundo, que día a día gana más adeptos. Se puede prever que esto conducirá a tener que replantear el concepto de “nikkei” y ampliar su alcance, ya no sólo por sangre (o por capitales en el caso de las empresas multinacionales de origen japonés), sino a toda persona que cultiva activamente formas y expresiones culturales, deportivas, artísticas, estéticas, etc., japonesas. La fuerte adhesión que han tenido estas expresiones, surgidas del ámbito popular, nos obliga a pensar si la comunidad

migrante portadora de ella se verá enriquecida por activos simpatizantes que buscan conocerla para acceder más plenamente a esos conocimientos que demanda.

Durante más de ciento veinte años de historia se han ido entretejiendo diversos “hilos culturales”, permitiendo a través de la práctica la incorporación de expresiones de la cultura japonesa a la cultura argentina, medallistas olímpicas de disciplinas como el judo, capítulos argentinos de tradicionales escuelas de Ikebana del Japón con integrantes y hasta directivos de origen argentino, bailarines de tango japoneses que se consagran en concursos internacionales en Buenos Aires. También están los lugares como el Jardín Japonés de Buenos Aires que se han convertido en centros de atracción turística de la ciudad. Ese jardín, surgido apresuradamente en 1967 para recibir la visita de los entonces Príncipes Herederos, Akihito y Michiko, en 1997, ya remozado y ampliado, con un centro cultural que es expresión del trabajo laborioso de la comunidad toda, pudo recibir a los actuales Emperador y Emperatriz del Japón y mostrarles todo lo que se había avanzado en treinta años.

Y en ese devenir, argentinos y japoneses se integran, comparten, recrean, adoptan y adaptan elementos culturales de unos y otros. Esta se revela como una efectiva práctica creativa que abre nuevas posibilidades a los nipo-argentinos –por sangre y por cultura también– y nos permite pensar de ahora en más en un intercambio más profundo y beneficioso para ambos.

(1) Ph.D en Estudios Culturales, The Graduate University for Advanced Studies, Japón. Profesora Adjunta de Historia de Asia y África, Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, UNLP

LA MIGRACIÓN DESDE LA INDIA ES UNA DE LAS MAYORES DEL MUNDO. EN NUESTRO PAÍS, SI BIEN EL NÚMERO ES REDUCIDO, INTENTAN PRESERVAR SU MEMORIA COLECTIVA Y UNA CONCIENCIA DE GRUPO ÉTNICO A TRAVÉS DE SU CULTURA. LA GASTRONOMÍA, ROPA, ARTÍCULOS DECORATIVOS, DANZAS, ETC., YA SON PARTE DEL PAISAJE URBANO.

NOTAS SOBRE LA INMIGRACIÓN DE LA INDIA EN LA ARGENTINA

por LÍA RODRÍGUEZ
DE LA VEGA

*Lic. en Estudios Orientales.
Dra. en Relaciones
Internacionales.¹*



En la actualidad, de acuerdo con lo que sostiene la Organización Internacional para las Migraciones (2008), existen más de 200 millones de personas que residen fuera de su país de origen. En ese contexto, la migración desde la India es una de las mayores del mundo, en cuanto a su volumen, estimada en 2002 por el Comité de Alto Nivel para la *Diáspora* India en alrededor de 20 millones de personas, asentadas en más de 70 países, superando el millón de personas en once de ellos y constituyendo en otros, grupos de por lo menos cien mil personas, todo ello incluyendo a los ciudadanos indios que no residen en India (NRI's o Non Resident Indians) y a las personas de origen indio que han tomado otra nacionalidad (PIO's o Persons of Indian Origin), categorías que el gobierno indio distingue al interior de la diáspora.

Leclerc señala que el uso de la idea de una *diáspora* para aludir a los emigrados de la India aparece en un artículo de Bharati de 1976 sin mencionar el término de modo explícito y que ya en 2004 puede verse el uso pleno del término. Ese reconocimiento de la categoría "diáspora india" se vería reforzado por la realización de conferencias internacionales que abordaron la temática y la creación de un centro para su estudio.

Se distinguen distintas etapas en la migración desde la India: 1) la emigración en tiempos históricos, asociada a contactos tempranos de algunos reinos con otros territorios fuera de la India y a la tarea de los monjes budistas que partieron hacia Asia central y oriental; 2) la emigración que comenzó alrededor de 1830, asociada al colonialismo, dirigida hacia distintas colonias, que es la de mayor importancia en atención al volumen de personas emigradas; 3) la emigración hacia los países desarrollados industrializados, durante el período de posguerra de la Segunda Guerra Mundial, y 4) la emigración reciente a Asia occidental.

La Argentina y la inmigración india

La Argentina, país que ha sido tradicionalmente receptor de inmigración, recibió diversos contingentes inmigrantes, la mayoría de los cuales llegó entre fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, en su mayor parte españoles e italianos. Con la crisis de 1930 y la Segunda Guerra Mundial, los flujos migratorios de ultramar disminuyeron y durante la posguerra hubo otra oleada inmigrante de menor magnitud, hasta que, a mediados del siglo XX, la migración internacional en la Argentina dejó de ser de ultramar y pasó a ser, casi exclusivamente, proveniente de países limítrofes.

Si bien como ya mencionamos, la inmigración en la Argentina se relaciona mayoritariamente a los inmigrantes españoles e italianos, ha recibido también contingentes más pequeños de distintos orígenes, entre ellos la inmigración proveniente de la India.

Esta inmigración registra su primer antecedente en el Censo Nacional de 1895 en el que se menciona la presencia de 6 indios ingleses y parece estar inicialmente ligada al trabajo en plantaciones azucareras y posteriormente en el ferrocarril.

Las estadísticas de entradas, salidas y saldos de extranjeros por nacionalidades, aportadas por la Dirección Nacional de Migraciones, muestran que luego de distintas denominaciones que incluyeron la de "orientales" para referirse a los inmigrantes provenientes de Asia, en 1909 se utiliza la denominación "hindúes".

El ingreso de inmigrantes provenientes de India continuó, así, hasta nuestros días.

Entre 2000 y 2002 se desarrolló un estudio sobre la comunidad de inmigrantes de la India en la Argentina, con técnicas cuantitativas y cualitativas, que permite dar cuenta de los datos a continuación mencionados, proponiéndonos aquí un trabajo fundamentalmente descriptivo, con algunas reflexiones finales.

La mirada de este trabajo implica la consideración de una identidad india, aludiendo a una noción de *identidad* que la

La migración desde la India es una de las mayores del mundo, en cuanto a su volumen, estimada en 2002 por el Comité de Alto Nivel para la Diáspora India en alrededor de 20 millones de personas, asentadas en más de 70 países, superando el millón de personas en once de ellos y constituyendo en otros, grupos de por lo menos cien mil personas.

entiende no como esencial ni inmutable sino de carácter intersubjetivo y relacional, generada en las interacciones cotidianas de los sujetos, que les permite delimitar “lo propio” de “lo ajeno” y en el caso de lo colectivo, por semejanza al interior y diferencia hacia el exterior.

Con respecto a *diáspora*, Oonk menciona en 2007 tres perspectivas posibles: la referida al marco analítico de los académicos, la sostenida por el gobierno de la India, que define a la “diáspora india” como “un término genérico que describe personas emigradas de territorios que están actualmente dentro de los límites de la República de la India. Se refiere también a sus descendientes” y señala que estas personas “residentes en tierras lejanas” “retuvieron su ligazón emocional, cultural y espiritual con su país de origen”; y la perspectiva de los migrantes mismos. Este trabajo, siguiendo la definición de Cohen de 1997, alude a la primera perspectiva que refiere a una población emigrada, asentada en diferentes lugares, con una memoria colectiva, una conciencia de grupo étnico, solidaridad coétnica, etcétera.

Características de la población estudiada

Los inmigrantes de la India y sus descendientes pueden encontrarse en diversos lugares de nuestro país, a saber, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las provincias de Buenos Aires, Salta, Tucumán, Mendoza, Misiones, Neuquén, Córdoba, Chaco, Entre Ríos, Formosa, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Santa Cruz, Jujuy, La Pampa y Río Negro, etcétera.

Su número, de acuerdo con el relevamiento poblacional realizado, es de 1.857 individuos, considerando bisnietos. Tanto en la primera generación (nacidos y criados en India) como en la segunda (nacidos y/o criados en la Argentina), la mayoría es de sexo masculino.

En términos de edad, en la primera generación el grupo de 30-39 años constituye el 34,5% y el de 40-49 años el 23,8%, mientras que en la segunda generación el grupo de 50-59 años constituye el 36%, el de 60-69 años el 34,4% y el grupo de 70 años y más el 8% (siendo mayoría los hijos de los primeros inmigrantes llegados al país).

En cuanto a la situación legal de la primera generación, el 11,9% tiene condición de “turista”, el 72,6% condición de residente y el 13,1% declara haberse nacionalizado.

La gran mayoría de ambas generaciones está casada, en el caso de la primera generación con personas de origen indio en su mayor parte (98,1%) y en la segunda con personas de origen argentino también en su mayor parte (87,8%).

Motivos aducidos para salir de India

La mayoría señala haber salido de la India para mejorar su situación económica o porque un pariente o amigo prometió ayudarlo al salir (motivo también conectado a lo económico), mientras que un 19% señala haber salido porque su cónyuge estaba en la Argentina.

El 57,1% sostiene que hay emigrantes entre sus familiares más próximos, y que ellos habían salido de India antes que los encuestados. El 73,8% de los encuestados declara que tenía familiares, amigos o conocidos en la Argentina al llegar al país y la gran mayoría de ellos llegó a la Argentina alentado por estos.

Educación, trabajo y vivienda

En la primera generación, el 32,1% tiene estudios universitarios completos, el 31% tiene estudios secundarios completos, mientras que en la segunda, el 47,2% tiene estudios primarios, el 15,2% tiene estudios secundarios completos, a la par que un 3,2% posee estudios universitarios completos.

Respecto del trabajo, la mayoría de ambas generaciones está “ocupada” y es cuentapropista, el 2,4% de la segunda generación está “desocupado” y el 11,9% de la primera generación y el 32% de la segunda generación están “inactivos”.

El 46,4% de la primera generación tardó menos de un mes en conseguir trabajo luego de su ingreso al país y el 16,7% tardó menos de 6 meses.

En ambas generaciones los entrevistados declaran en su mayoría trabajar más de 8 horas por día y también en la mayoría de los casos el entrevistado no es el único miembro de la familia que trabaja.

En cuanto a la vivienda, en la primera generación el porcentaje de propietarios es levemente superior al de inquilinos mientras que en la segunda es mayoritario.

A diferencia de otros contextos de migración, no se observa aquí la familia “extendida”, en que conviven distintos familiares bajo un mismo techo, sino que la mayoría convive con su cónyuge e hijos.

Religión

Las religiones presentes en la primera generación son el hinduismo, el sikhismo (mayoritario) y el catolicismo (muy minoritariamente, sólo 3,6%). En la segunda generación puede apreciarse la presencia de más creencias (sikh, evangelista, Testigo de Jehová, Escuela Científica Basilio), siendo mayoritario el catolicismo.

En términos generales, la corriente que hoy conocemos como hinduismo, que establece una continuidad con el vedismo y el brahmanismo, cuenta con distintas variantes y etapas en su desarrollo histórico y sostiene la existencia de un alma individual o *atman* y un Principio Supremo o *Brahman*. Entre sus postulados fundamentales postula el *anaditva* (inexistencia de comienzo), el *samsara* (creencia en la transmigración del alma), el *karman* (retribución de los actos), el *Dharma* (la Ley Moral) y *moksha* (liberación que alcanza el alma individual tras haberse cortado el ciclo de reencarnaciones). Existen al interior del hinduismo distintas corrientes.

Por su parte, en cuanto al sikhismo, fundado por Gurú Nanak en el siglo XVI, entre sus creencias fundamentales sostiene la de un solo Dios y las enseñanzas de los maestros o gurús, contenidas en su libro sagrado, el Gurí Granth Sahib. El décimo gurú, Gurú Gobind Singh, designó al libro sagrado como undécimo y definitivo gurú de la comunidad.

De las prácticas religiosas de la primera generación, tres concentran no sólo el mayor porcentaje de práctica sino también el mayor interés de transmisión a sus hijos y/o personas más jóvenes de la comunidad, a saber: las reuniones de la comunidad en ocasiones festivas, las prácticas domésticas y las prácticas higiénicas.

Ambas generaciones concuerdan en que no dejarían de transmitir algún elemento de su creencia a sus hijos, que ese elemento no sería sólo el de las ideas centrales de su creencia religiosa y que ninguno de ellos transmitiría todos los elementos de su creencia a sus hijos.

Idiomas

Si bien el hindi y el punjabi son mayoritarios en la comunidad entre las personas de primera generación, encontramos también telegu, dogri y otros. La mayoría de los encuestados es cuanto menos bilingüe y tiene por ámbitos de usos de ese/os idioma/s original/es el familiar, el comunitario, encuentros en el templo, viajes a la India, etcétera.

En cuanto al castellano, aprendido rápidamente por estos inmigrantes, en su mayoría en base a las interacciones sociales, es usado fundamentalmente en el ámbito del trabajo, aunque casi el 49% señala incorporarlo también en el ámbito familiar.

En las personas de segunda generación que tienen ambos padres indios, la mayor pérdida que se registra es la de la escritura, es decir que algunos pueden hablar la lengua de origen pero no la escriben, mientras que aquellos que descienden de padre indio y madre argentina u otra (fundamentalmente los hijos de aquellos primeros inmigrantes de inicios del siglo XX), no hablan ninguno de estos idiomas.

Notas finales

La inmigración india en la Argentina, registrada ya hacia finales del siglo XIX, continúa con la llegada permanente de inmigrantes hasta nuestros días, aunque su número es pequeño en relación con el de otros grupos.

Aun cuando otros cultos de origen indio han llegado al país de la mano de personas ajenas a esta comunidad de inmigrantes, su presencia está asociada al primer templo sikh del país, ubicado en Rosario de La Frontera, provincia de Salta, construido por inmigrantes de la zona, que cuenta con un sacerdote proveniente también de la India, a una comunidad hindú mayormente centrada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la llegada de movimientos transnacionales tales como el Mata Amritanandamayi Math, movimiento en torno a Amma, conocida como la "Santa de los Abrazos". Estas identidades religiosas asociadas a "lo indio" reconocen, mantienen, festejan y socializan un calendario de festividades tales como Diwali o la Fiesta de las Luces, entre los hindúes, y la festividad de Gurú Nanak, que en el caso de los sikhs del norte del país reúne a descendientes de varias provincias en el templo.

La presencia de otros elementos de su cultura, que se visibilizan cada vez más en distintos actos, devino materializada también en diversos restaurantes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que dan muestra de su rica gastronomía, negocios de inmigrantes dedicados a la importación de material producido en la India (ropa, artículos decorativos, etc.) y la relación que a través del arte ha encontrado a India y la Argentina desde hace tiempo, se continúa en manifestaciones como la danza, con una

presencia creciente de grupos de baile que surgen alrededor de docentes indias o argentinas, con gran presencia del estilo “Bollywood” en el último tiempo.

Al interior de la comunidad las diferencias en los niveles educativos muestran que probablemente la situación de vida y educación de los primeros inmigrantes de este origen en el país y su situación en la Argentina eran bastante diferentes a los actuales, en que gran parte de los inmigrantes que llegan poseen un nivel de estudios más altos y poseen redes de apoyo más afianzadas y organizadas.

Otro cambio notorio es el de la posibilidad de traer o ir a buscar una esposa de origen indio para concretar un matrimonio, que al inicio del siglo XX no resultaba posible, implicando el casamiento con personas de otro origen que, sumado a la no transmisión del idioma y otros elementos por parte del padre indio, se tradujo en la imposibilidad de los descendientes argentinos de comunicarse con los parientes en India en su lengua original. Ello visibiliza también la falta de una estructura educativa que contribuya a la transmisión de determinados elementos culturales.

Un dato que resulta de interés particular y hace a la cuestión identitaria es el hecho de que aun aquellas personas de segunda generación que no profesan la religión de su progenitor indio, muchas veces, son altamente permeables a elementos de esa creencia, como por ejemplo la creencia en el karma, que ya mencionáramos, aun cuando esta idea pudiese contradecirse con la creencia que declaran como propia (dado que la creencia en el karma supone la creencia en la transmigración).

Más allá de estos datos, existen otros elementos de continuidad entre ambas generaciones dada por elementos culturales como el mantenimiento de determinados valores (por ejemplo, el respeto y la obediencia a los mayores), la comida india y el conocimiento entre miembros de la comunidad (el 63,2% de la segunda generación declara tener una relación cercana con la comunidad india y sus descendientes) y el hecho de haber iniciado ya una Asociación India-Argentina, cuya iniciativa surgió de individuos de la segunda generación, que pretende sumar voluntades de todas las generaciones

–también argentinos que no sean descendientes de indios– y que fue bien recibida por los miembros de la primera generación y por la embajada de India en la Argentina. Tal iniciativa sucede a intentos informales de asociación de distinto tenor en los diferentes subgrupos de la primera generación.

Finalmente, diremos que esta identidad particular india en la Argentina se da en el contexto de un proceso de diáspora en que la población emigrada de la India se asienta en distintos lugares del mundo, es objeto/sujeto de una discursividad social particular en el país de origen –recordemos aquí las acciones desarrolladas por los gobiernos en el país de origen para establecer una ligazón profunda con esta diáspora/“familia india en todo el mundo”, manifiesta en instituciones como el Ministerio para los Asuntos de los Indios en el Extranjero (MOIA) a cargo de un ministro autónomo, el establecimiento del Pravasi Bharatiya Divas (Día de la Diáspora India), el papel destacado de la diáspora en el ámbito económico, complementado por lo que ha sido llamado “una política contemporánea de ejemplaridad en Asia del Sur”, en la que los modelos de emigrados son mostrados como emprendedores cuya ejemplaridad es atestiguada por su éxito financiero–, integrándose al lugar de residencia (Argentina) sin asimilarse, manteniendo una pertenencia identitaria ligada al país de origen, potenciando el intercambio con India misma y con otros emigrados y sus descendientes, en otros lugares de asentamiento.

Esta identidad particular dentro de la diáspora india encuentra además una dinámica cambiante entre pautas de acción que promueven un sentido de pertenencia a ella, como un proceso continuo que penetra en la vida social y las dinámicas particulares de quienes forman parte de esta comunidad en este contexto específico.

(1) Responsable del Área de Asia y África de UNI-COM, Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ. Profesora Asociada de Demografía Social, UNLaM. Investigadora del Programa Nacional de Incentivos Docentes

vocesenelfenix.com